AÑO XII. SAN SALVADOR, C. A. — MARZO DE 1925 Nº 5

REVISTA ECONÓMICA

THE ECONOMIC REVIEW

Precios y Condiciones de Suscripción:

Centro América..... $ 2.50 oro
Extranjero..... 3.00 —

Sólo se admiten Suscripciones por Años Completos

INFORMES Y CONSULTAS GRATIS PARA LOS SUSCRIPTORES ENVIANDO SELLOS PARA LA CONTESTACION

FOUNDED 1909
BY
B. de FRANZENSTEIN

Published with the collaboration of distinguished Scientific and Practical Experts

Dirección y dministración:

SAN SALVADOR
CENTRO AMÉRICA

BUREAUX:
Tegucigalpa. - "La Colmena"
Costa Rica. Nicaragua.
Guatemala.

Annual Subscription: 15 Chel.

POST FREE TO ALL PARTS OF THE WORLD

GREAT BRITAIN
Wm. Dawson & Sons Limited
Cannon House, Bream's Buildings
London E. C. 4.

CENTRAL EUROPA
BUREAU "Revista Económica"
INSBRUCK - Austria.
Innrain No. 60.

Banco de Occidente

CENTRAL EN QUEZALTENANGO SUCURSAL EN GUATEMALA

AGENCIAS EN TODA LA ZONA OCCIDENTAL DE LA REPUBLICA
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

ESTADO GENERAL AL 16 DE JULIO DE 1924

Capital Autorizado	$	2.000,000.00
Capital Pagado	,,	1.650,000.00
Reserva	,,	9.905,155.30
Fondo para Eventualidades	,,	17.017,416.92
Reserva en oro efectivo en el National City Bank de Nueva York para valorización de nuestros billetes	,,	80,775.42

DIRECTORES!

Laureano Breto.-José Pacheco Monteros.-Gregorio Molina.
Mariano Fuentes.

Gerente: MAX. DE LEON R.

San Salv.—Tip. La Unión

Ricardo Moreira hijo

SAN SALVADOR, C. A.

Attorney at Law.

PATENTSS, TRADE MARKS, LITIGATION, REPRESENTATION

BANKS REFERENCES

BANG & CO.

SAN SALVADOR, C. A.

PATENT MEDICINES

DRUGS, CHEMICALS, TOILET GOODS, ETC.

Farmacia y Droguería NOVOA

San Salvador
C. A.

DRUG
STORES

ESTABLECIMIENTO DE FARMACIA Y DROGUERIA

IMPORTACIONES DE DROGAS.—ARTICULOS FARMACEUTICOS, QUIRURGICOS Y DE PERFUMERIA

JABONES Y ESPECIALIDADES

JUAN RAMON URIARTE

DIRECTOR GENERAL DE CORREOS DE EL SALVADOR.

CONSUL GENERAL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

Hombre de estudio, pertinaz, a favor de su preclaro entendimiento ha podido adquirir un espléndido caudal de humano saber, amplio y profundo, que acrecentó su fama cuando cumplió en Bruselas y en Montevideo la elevada misión de representar, como Cónsul, a El Salvador. Escritor meritísimo, ha venido a destacarse que hubo de obtener últimamente una de las mayores preeminencias en el escalón oficial al encargarle el ilustre Gobierno del Dr. Quiñónez la Jefatura Suprema de Correos, cargo que facultades tan distintas y especiales exige.

Condiciones tiene para ello inmejorables: de estudio, de voluntad, de nobleza y de patriotismo.

Digitized by the Internet Archive
in 2022 with funding from
Universidad Francisco Marroquin

https://archive.org/details/revistaeconomica125guat

AÑO XII. SAN SALVADOR, C. A.—MARZO DE 1925. Nº 5

REVISTA ECONÓMICA

THE LEADING ESPECIALISED REVIEW OF CENTRAL AMERICA

THE ECONOMIC REVIEW

A MONTHLY BULLETIN

of Finance, Political Economy.— Commerce, Agriculture, Industry, Mining, Customs Duties, Import and Export, Investments, Railroads and Statistics.

Annual subscription $ 3.00

REVISTA ECONOMICA

BOLETIN MENSUAL

de Hacienda y Economia de Comercio, Industria, Mineria, Aranceles, Importación, Exportación, Ferrocarriles, Estadística, etc.

Suscripción anual $ 3.00 oro

ÖKONOMISCHE RUNDSCHAU

MONATSZEITSCHRIFT

für Finanz, Ökonomie, Landwirtschaft, Minen, Statistik, Zolltarife und alles was das Gesamtinteresse Zentralamerikas betrifft, mit Ausschluss von Politik.

Abonnementspr. 3 Dollars jährlich

THE ECONOMIC REVIEW

Is published every month, in Spanish, English, French and German. It will be a guide and bulletin for all those who wish to have commercial and financial intercourse with Central and South America, México and the West Indies.

SUMARIO:

ARTICULOS:—*Budgets of Central American Countries.*— The Salvador Railway.— Tackling Terrors.—Praise for American Export Methods.—*Die Wirtschaftsentwicklung Zentralamerikas.*—Wirtschaftliche Kraft Angentiniens.—*La situation économique de la France.*—*Collaboration Economico-Intellectuelle,* ou la Theorie «The right man in the right place».—*Mensaje presidencial de Nicaragua.*—*Los Anuncios y la Prosperidad mundial.*—Riquezas de El Salvador.—La Ciencia y el Arte en los negocios.—Banco Internacional de Costa Rica.—La perspectiva económica en 1925 en U. S. A.—La riqueza económica mundial.—*Reformas Sociales*: La nueva ley chilena sobre contrato del trabajo de los empleados particulares.—Decreto argentino reglamentando la adjudicación en arrendamiento de tierras fiscales libres y las ocupadas por pobladores.—*Sección de Agricultura*: El Algodón. El error de su cultivo.—Estadística de producción algodonera.—Precios y consumo de leche en el Distrito Federal del Brasil: Los gastos de los depósitos con la manipulación de la leche. II.—El secretariado internacional agrícola.—*Indices Económicos de Centro América.*—Cambios.—Cotizaciones de valores centroamericanos — Estadística comparativa.— *Finanzas Nacionales de Centro América.*—Comercio Externo de Honduras en 1923—1924.—Exportación de principales productos centroamericanos en 12 años.—Dominio Industrial de Centro América.—Ingresos de Ferrocarriles centroamericanos.—Costa Rica: El circulante.—Balances de Sociedades particulares.—Revista de Productos.—Boletín de Centro América.—Información extranjera.

TO SUBSCRIBERS

Please preserve carrefully for referenee: an index will be published at the end of the tome.

Budgets of Central American Countries

BY

G. BUTLER SHERWELL

Special Agent, Finance Division, Washington

GUATEMALA

FISCAL year: January 1 to December 31.

Exchange: At present only inconvertible paper currency is in circulation.

Average exchange rate for the year 1923: 60.67 pesos to $1. U. S.

In the report of the minister of Finance for the financial year ended December 31, 1922, the revenues

and expenditures for the year 1921 and 1921 are given as follows:

	1921	1922
	[in 1000 paper pesos]	
Expenditures	348,490	387,365
Revenues	316,810	256,262
Deficit	41,680	131,103

In the accounts for 1921, published shortly after the downfall of the Herrera administration, certain items were included with current expenditures, that did not entail a cash outlay, such as the transfer to the Council of Foreign Bondholders, for the amortization of the external debt, of securities bought by ex-President Cabrera which were on deposit in London, and the settlement of a diplomatic claim that had been pending for a number of years. After deducting these items, the current expenditure for 1921, including 7.142,009 pesos as cost of the centennial celebrations, amounted to 324.049,887 pesos, against 387,365,234 pesos shown above.

The increase in the revenues for 1922 was attributable to a great extent to the high rate of foreign exchange and to the fact that important revenues, such as the export tax on office, are collected in gold.

The following are the details of the estimated expenditures for the fiscal years 1923-24 and 1924-25. The estimated revenues were not published, but it is stated that the Government hopes for a small surplus at the end of the financial year.

Estimated Expenditures

Departments	1923-24	1924-25
	[in 1000 pesos-paper]	
Government and justice	74,009	67,004
Finance and public credit	53,341	77,609
Foreign affairs	13,126	12,861
Public works	59,383	48,759
War	66,440	66,832
Education	66,112	67,936
Agriculture	13,869	17,403
Total	346,281	358,405

The total debt of Guatemala on December 31, 1922, as compared with that of the preceding year, was as follows:

ITEMS	DEC. 31 1921	1922
	[in 1000]	
Pounds sterling:		
Interest bearing	1,096	1,063
Without interest	845	844
United States dollars:		
Interest bearing	.....	200
Without interest	1,309	1,058
Guatemalan silver pesos:		
Interest bearing	.....	11,855
Without interest	.....	68
Guatemalan paper pesos		
Interest bearing	142,175	130,737
Without interest	25,250	51,151

The debt in silver was previously included in the amounts owed in paper pesos. This debt had its origin in the Government borrowings from the banks in the late nineties, and, according to the Minister of Finance, will be subject to revision when these debts are liquidated.

HONDURAS

Fiscal year: August 1 to July 31.

Rate of exchange: Peso [silver coin]=$0,5376 United States currency. [Only a small amount of native currency, in the form of bank notes, is at present in circulation. United States dollars form the bulk of the circulating medium of the country.]

The finances of the Republic of Honduras are at present in a much confused condition, due to the prolonged state of civil warfare which has seriously affected trade and industry. There has been a rapid increase in the indebtedness of the country, although the peak of military expenses has probably been reached. Following is a comparative statement of the budgets for

the fiscal years 1922-23 and 1923-24:

Honduran Budgets, 1922-23 and 1923-24

Estimated revenues:	[in 1000 pesos]	
Custums—		
Import duties	2.977	3,568
Export duties	313	340
5 per cent gold surtax on imports		338
Other dues	489	213
Total customs revenue	3.778	4,459
Liquor tax (aguardiente)	2,247	2,225
Powder and saltpeter revenue		20
Alcohol		5
Stamps and stamped paper	446	384
Postal telegraph, and cable services	280	293
Roads and sanitation	450	550
Miscellaneous receipts	748	1,267
Total gross revenue	7,949	9,204
Deductions for contingent expenses	650	.....
Net revenue	7,299	.....
Estimated Expenditures:		
Interior	1,225	1,378
Justice	305	342
Foreign affairs	293	315
Education	743	807
Public works, internal development, and agriculture	1,438	1,652
War and marine	2,126	2,173
Finance	604	1,309
Public credit	364	1,207
Total	7,299	9,204

The above table shows that military expenditures constitute the largest item in the budget. During the fiscal year 1920-21, military expenditures totaled 3.417,475 pesos, or 45 per cent of all Government expenditures. From the year 1913-14 through that of 1920-21 the budget showed deficits. The largest deficit [1.081,609 pesos] is that for the year 1919-20, while the smallest [72,437 pesos] is shown for the year 1920-21.

According to the following official table, surpluses occurred during the fiscal years 1921-22 and 1922-23. [1] Expenses incurred in connection with the recent political warfare have, however, eliminated whatever surplus the Government might have acumulated.

[1] Surpluses purely fictices [N. de R.]

YEARS	Budgeted expenditures	Actual expenditures	Actual revenues (net)	Deficit	Surplus
	[in 1000 silver-pesos]				
1913-14	4.824	5.121	5.895	.....	774
1914-15	5.230	5.139	5.064	73	
1915-16	5.039	5.073	4 642	430	
1916-17	4.592	5.506	5.326	179	
1917-18	5.375	5 423	4.805	617	
1918-19	5.507	5,491	5.294	197	
1919-20	5.518	7.770	6.688	1,081	
1920-21	5.518	7.684	7.611	72	
1921-22	6.675	7.113	7.386	.....	273
1922-23	7.299	7.178	7.689	.....	511

The foreign debt Honduras, as reported by the Corporation of Foreign Bondholders, is as follows:

5 per cent loan of 1867. £ 78.800 Coupons in arrear [April, 1873, to October, 1923]	200,940	£ 279,740
10 per cent loan of 1867. 900,700 Coupons in arrear [January, 1873, to Januanuary, 1924]	4.638,605	5.539,305
6⅔ per cent loan of 1869 2.176,570 Coupons in arrear [September, 1873, to September, 1923]	7.327,785	9.504,355
10 per cent loan of 1870. 2.242,500 Coupons in arrear [January, 1873, to January, 1924]	11.584.875	13.791,375
Total		£29.114.775

The amount of 5 per cent bonds of the 1867 loan in circulation is understood to be £60,900, the balance [17,900] being in the hands of the Honduran Government.

A contract for the adjustment of the external debt of Honduras was approved by the Council of Bondholders and forwared to the Natiotional Congress for sanction. As the basis of the arrangement, the sum of £452,000 was taken as the representative value of the external debt incurred in the four loans of 1867, 1869, and 1870, and interest on this sum at the rate of 8.86 per cent was allowed for the period of the new agreement. The total payment was to consist of £1.200,000 in semiannual installments of..... £20,000 for 30 years. No definite action has been taken as yet by the Honduran Congress.

SALVADOR

Fiscal year: July 1 to June 30.

Rate of exchange at par: Colon =$0.50; United States dollars are legal tender.

Average rate of exchange for 1923: Colon=$0.491, United States currency.

In the period from 1910 to 1922, inclusive, the budget of Salvador has shown a deficit over the entire period was 999,022 colones.

The following table shows the actual revenues and expenditures in the calendar years, 1910 to 1922, [in colones]:

YEARS	Revenues	Expenditures	Deficit [−] or surplus [+]
		[in 1000 colones]	
1910	10,621	13,027	−2,406
1911	12,351	12,854	− 503
1912	14,445	15,678	−1,232
1913	13,734	16,179	−2,444
1914	12,424	15,085	−2,661
1915	10,625	13,228	−2,602
1916	12,779	12,468	+ 310
1917	12,485	12,673	− 187
1918	10,409	11,700	−1,290
1919	13,432	13,704	− 272
1920	14,632	13,376	+1,216
1921	10,313	10,526	− 213
1922	11,543	12,241	− 698

The following shows the estimated revenues and expenditures of Salvador for the fiscal year 1924-25:

Revenues:	[in 1000 colones]
Import duties	8,436
Export duties	2,197
Liquor revenues	2,844
Stamped papers, etc	543
Direct taxes	656
National services	941
National properties	6
Miscellaneous revenues	839
Total	16,414

Expenditures:	
National Assemby	70
President of the Republic	106
Department of Government	3,645
Department of Internal Development and Agriculture	704
Department of Public Instruction	441
Department of Foreign Affairs	911
Department of Justice	1,521
Department of Beneficence	855
Department of Finance	1,164
Department of Public Credit	4,140
Department of War and Marine	2,657
General Ministry	200
Total	16,414

Summary:	
Estimated revenue	16,464
Estimated expenditure	16,414
Surplus	50

Public Debt

The public debt on December 31, 1922, according to a statement by the Minister of Finance, amounted to 34.259,059 colones, and consisted of the following items:

Internal debt:		[in 1000 colones]
Arrears of payments on public services		4,571
Floating debt		12,697
Funded debt		3,694
Total		20,962
External debt:		
English loan of 1908—		
Principal	£ 756,900	
Interest	363,312	
Expenses	8,080	
7 per cent conversion bonds of 1915	201,388	
Total	1.329,680	
Total [at the rate of 10 colones the pound sterling]		Colones 13.296,800
Total debt		34.259,059

In September, 1923, a settlement of the external and internal debts of Salvador was effected, involving the issue of the following three series of customs lien bonds:

Series A, $6.000,000 8 per cent United States gold bonds.—The object of this issue was to pay in cash out of its proceeds: (1) £171,103 interest arrears on the sterling loans of 1908 and 1915; (2) £56,664

balance of Governmext subsidies due to the Salvador Railway Co. under concession of 1899, with accumulated interest to July 1, 1923; (3) £30,000 legal expenses of the conversion, etc.; (4) $1.000,000 subsidy due to International Railway of Central America; (5)..... $3.022,752 debts due to bankers and others. The unsold balance of the bonds were issued at par in New York in October, 1923; service payable in New York in United States gold coin; secured by a first mortgage on 70 per cent (to be extended, in case of need, to 100 per cent) of the customs revenues to be collected in United States gold by representatives of the American bankers; sinking fund, about 4 per cent, commencing July 1, 1923, by purchase at or below 110, funds not thus utilized to remain on deposit and to be applied on any interest date on and after January 1, 1934, by purchase, or by drawings at 110 from that date to July 1, 1938, at 107½ up to July 1, 1943, and at 105 up to maturity in July, 1948. The outstanding amount may also be paid off wholly or partly at the above-named dates and rates. The issue is exempt from all present or future taxes of Salvador.

Any disagreement as to intepretation of terms of loan contract is to be submitted to binding decision of Chief Justice of Supreme Court of United States.

Series B, £1.050,000 6 per cent sterling bonds.—To be exchanged at par for the outstanding principal of the English loans of 1908 and 1915, and to pay expenses, etc., in connection with the loan negotiations.

The bonds are secured by a second mortgage on the same 70 per cent of the customs revenues on which the Series A bonds hold the first lien; redeemable by acumulative sinking fund of 1 per cent per annum, or may be paid off at par on any coupon date up to July 1, 1957, at 60 days notice; service payable in London or in New York, at the current rate of exchange on London.

Series C, $6.500,000 7 per cent Unites States gold bonds [internal]. —Issued in Salvador, to cancel debts of the amount of $6.500,000 made up of (a) $1.150,000 balance of subsidies due to the International Railway of Central America, after deduction of $1.000,000 paid in cash (see Series A); (b) $2.599,972 loans from banks; (c) $2.366,864 other loans; and (d) $383,164 sundry debts. This series is secured by a third mortgage on the same 70 per cent of the customs on which Series A and B hold the first and second liens; redeemable by accumulative sinking fund of 1 per cent per annum, or may be paid off at par on any coupon date up to July 1, 1957, at 60 days' notice.

Customs receipts for Salvador from January 1, 1923, to December 1, 1923, were $3.776,819. Interest and sinbing-fund requirements on the above loan for this period were $682,000.

NICARAGUA

Fiscal year: July 1 to June 30.

Rate of exchange at par: Cordoba=$1 United States currency.

In 1911 Nicaragua emerged from a protacted revolution which had brought about a complete disorganizotion of its finances. The service of the external debt was in arrears and paper currency had been printed in such amount that the exchange value of the peso had fallen to 5 cents United States currency. In an effort to rehabilitate its finances, the Government ente-

red into a treaty with the United States on June 6, 1911, providing for a foreign loan which was to be secured by the customs duties, and for the reorganization of the customs service under the direction of an American expert.

This treaty was never ratified by the United States Senate. In September, 1911, while the treaty was stil under consideration, a group of New York bankers made the Government a temporary loan of..... $1.500,000 to make possible the reorganization of the currency. To afford better security for this loan the Republic undertook to appoint a customs collector nominated by the bankers with the approval of United States Secretary of State. At the same time a national bank was established, 51 per cent of the stock of which was taken by the bankers making the loan. In the next year the monetary system was stabilized by the adoption of a new unit of currency, the cordoba, equal in value to the United States dollar.

Since 1911 the foreign debt of the Republic has been reduced, the internal debts have been refunded, and in large part paid off. The monetary reform and the reduction of Government expenditures have made it possible to place the finances of the Republic on a sound basis.

The following shows the estimates of revenues and expenditures for the fiscal year 1923 24:

Revenues: [In 1000 cordobas]	
Internal—	
Liquor revenue	455
Tobacco revenue	250
Cattle tax	95
Stamped paper and stamps	42
Sundries	104
Total	946
Special taxes for public instruction, and service of gurranteed customs bonds—	
Forest tax	45
Transmission of property	5
Product of school revenues	245
National lands	4
Surcharge of 12½ per cent on Import duties	105
Tax on capital	177
Total	580

Revenues—Continued. [In 1000 cordobas]	
Import duties	831
Export duties	116
Consular dues	60
Various	114
Total	1,121
Pacific Railway of Nicaragua.	110
Banco Nacional	15
Total estimated revenues..	2,772

Expenditures:	
Legislature	48
Department of Government ...	105
Department of Police	195
Department of Justice	40
Department of War and Marine	132
Department of Beneficence	21
Department of Finance	131
Department of Interior and Public Works	160
Departmet of Foreign Affairs..	68
Department of Public Instruction	69
Judicial power	110
Additional items of 15,000 cordobas per month	180
Additional items of 26,000 cordobas per month	320
Department of Interior: Product of forest tax	45
Department of Public-Instruction: Proceeds of school receipts	245
Total	1,870
General customs collection	394
Other services	111
Public debt—	
Service of 5 per cent guaranteed customs bonds	256
Service of Treasury cedulas, Series A, etc	141
Total	902
Total estimated expenditures.	2,772

The above budget compares favorably with the budgets of other Central American countries. This holds especially true in the case of expenditures for Army and Navy, which amount to only about 5 per cent of the total expenditures.

Public Debt

According to the report of the collector general of customs for 1922, the national debt on March 31, 1922, and 1923 was as follows:

Nicaraguan Public Debt

	MAR 31 1922	MAR 31 1923
Bonds of 1909	[1]4,137	[2]4,431
Guaranteed customs bonds	3,451	3,383
Bonds of 1904, not due	30	30
Treasury bills of 1920 for purchase of Pacific Railroad, outstanding	1,154	1,000
Debts and claims, estimated	417	450
Total	9,790	9,294

The report states that the reduction of the public debt continued during the year 1922, both on the bonds and on the Treasury bills. The general revenues were sufficient only for the payment of the expenditures provided in the budget, so that the floating debt (debts and claims in the above table) was slightly increased.

COSTA RICA

Fiscal year: January 1—December 31.

Rate of exchange at par: Colon =$0.4653.

Average rate of exchange for 1923: Colon=$0.221, United States currency.

The budget of the Government of the Costa Rica has shown a yearly deficit from 1912 to 1921. The largest deficit occurred in 1919, when expenditures exceeded revenues by 9.341,470 colones. The deficit for 1920, however, totaled only 834,974 colones, the reduction due principally to increased customs revenues, which amounted to 7.517,863 colones in 1920, as compared with 3.491,888 colones in 1919. A surplus of 1.638,658 colones was reported for 1922.

In his message to Congress on May 1, 1923, President Acosta stated that a reorganization of the public Treasury had been effected and that the worst period in the Government's finances had passed. Taxes had been increased and, notwithstanding protest, had been accepted with good will. By cutting down other expenses the service of the external debt had been met with regularity. In the 1922 budget 4.469,988 colones had been appropriated for this service and in that of 1923, 4.702,231 colones.

The service of the public debt had exceeded by 200,000 colones de figure indicated in the budget estimates, but the fiscal year showed a reduction of 770,719 colones in the total of that debt.

The revenue collected had exceeded the estimated revenues by 849,555 colones and the actual expenditures by 1.638,658 colones. The most productive source of revenue was the customs, which had yielded 8.389,691 colones, exceeding the return of the preceding year by over a million colones.

In the budget for 1924 revenues were calculated at 19.550,884 colones, against expenditures of... ..... 19.260,190 colones. The following

1 Equivalent to £973,580.
2 Equivalent to £910,630.

table shows the revenue and expenditure for the past 12 years:

[In 1000 calones]

Year	Revenue	Expenditures	— deficit +surplus
1911	9,734	10,053	— 319
1912	9,951	9,320	— 631
1913	9,612	10,184	— 572
1914	8,602	9,747	—1,145
1915	6,334	9,156	—2,822
1916	7,530	9,799	—2,269
1917	6,859	12,374	—5,514
1918	7,952	12,832	—4,880
1919	11,886	21,228	—9,342
1920	17,844	18,679	— 835
1921	17,880	18,537	— 657
1922	18,971	17,332	+1,639

Public Debt

The latest figures avaible on the public debt of Costa Rica were given by the minister of Finance and Commerce in his report for 1922 as follows:

[In 1000 colones]

French loan	13,447
English loan	15,847
Bonds to bearer	8,428
Administrative accounts	1,733
Consolidated debt	1,227
Bank and bankers	14,643
Bills payable	2,222
Municipalities	67
Correspondents abroad	278
«Vales» payable, with interest	4,612
«English construction»	1,501
Silver notes, certificates, fracc. money	3,116
Sundries	705
Differences in exchange	1,517
Total	69,375
Total outstanding, Dec. 31, 1921	70,146
Decrease (?) in 1922	771 (?)

- "COFFEE - STATISTICS"

FOR SEASONS 1922-1923 AND 1923-1924

Published by C. J. LEECH & Co., London

Containing complete statistics of the season's Brazil coffee movement, tabulated by days and weeks, together with blank spaces for record of the current crop; also usefal tables of world's coffee crops.

Price £ 1 ($4.35)

The Spice Mill Publishing Co.

97 WATER ST., NEW YORK

Téléhones: 308.61 et 335.18

Télégrammes: *Sylvansin-Bruxelles*

Sylvain Van Sint Jan

127, RUE DU DUC, 127

WOLUWE-ST-LAMBERT-BRUXELLES

CASA CONSTITUIDA EN 1904.—BÉLGICA

EXPORTATION

Vigas: Cuadrados; Planos; Redondos; Flejes; Angulos. Hierros U y T.—Rieles; Blooms; Palanquillas; Hierro Fundido; Planchas ordinarias, bruñidas y recocidas; Tubos en hierro fundido para gas; Carton; Puntas; Alambre en todos los géneros; Cementos, marcas registradas: *Triton, Jeanne d'Arc, Collie, St-Michel, S. V. y Couronne.* Cal; Cartón alquitranado; Vidrios para ventanas (marca *Triton* y otros.)—Plomo en tubos y planchas; Planchas de Zinc. marcas registradas *Selecta* y *Ductile*, y también V. M —Blanco de Zinc; Albayalde; Minium; Verde de cal (marcas *Triton y Couronne*); *Mármoles.* Cubiletería en todos los géneros. Frascarias. Fósforos, marcas registradas *TheConqueror, The Collie, Triton. Vansansena y St-Georges* Tejidos y frazadas de lana, media-luna y algodón; Hilos para coser; Lacetes de calzado; Cuerdas y todos los productos de lana algodón, lino, cáñamo y juta.

FOTOGRAFIA MEXICANA

Grabado superior: Aspecto de la 7ª Calle Poniente, durante los trabajos de desagüe, cloacas y cañerías.
Grabado inferior: Automóviles de alquiler esperando la llegada del tren ferrocarrilero del Oriente.

THE SALVADOR RAILWAY

IN some respects the report of the directors of the Salvador Railway, which has just been issued, shows very satisfactory result for the year to the end of June last, but much of the satisfaction is the result of special circunstances which will not recur, and on the other hand the actual working of the railway has been less satisfactory than in the previous year, while there is further nothing in the report to justify the expectation of anything accruing to either the preference or ordinary shareholders in the near future, and it is difficult to see why the price of these shares should have recently improved. So far as the earning of last year were concerned, the gross receipts increased by about £10,000, but the expense ratio advanced from 66.48 per cent., to 70.50 per cent., so that the net profit on working the li. ne at £64,097 compared with £70,538. A year ago the company received £1,359 as interest, which brought the net revenue up to £71,898, but on this occasion the Salvador Government has paid.... £47,291, balance of the subsidy which has been in arreas for some years with interest, and company has received profit on investments, profit on exchange, and other interes, so that the total revenue comes to £115,233. Prior lien and mortgage debenture service has required the same amount as a year ago, while the interest on the ten-year certificates has also needed the same sum, but income taxes demanded less, so that only a total of £63,322 has been required, against £70,557 a year ago, and the available balance is 51,910 against..... £1,341. At June, 1923, a debit balance of £42,015 was carried foward, which has now been liquidated, and a credit of £9.894 is held under the scheme of arrangement. Of course, the balance-sheet is in the circumstances stronger than it was a year ago, but no dividend can be paid on the share capital until the arrears of £72,325 of redemption fund on the mortgage debentures has been made good, and the £71,651 of ten-year certificates, issued under the 1921 scheme, redeemed. and although the company has investments at cost amounting to..... £76,593, and which I espect includes a subtantial amount of mortgage debentures and ten-year certificates, it looks as though a good deal of further improvement in earnings is necessary before preference shareholders can hope for a distribution, and so far as the current year is concerned, traffic prospects are not hopeful.

BANCO HISPANO-AMERICANO

CAPITAL: PESETAS 100.000.000

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, PLAZA DE CANALEJAS

SUCURSALES Y AGENCIAS: Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayuy, Cartagena. Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiba, Jerez de a Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

ESTE BANCO SE CUIDA DE TODAS LAS TRANSACCIONES DE BANCA Y ORDENES DE BOLSA. DESCUENTOS DE LETRAS. EMISION Y PAGO DE CARTAS DE CREDITO COMERCIALES. CONSIGNACION DE MERCANCIAS EN VENTA. ADELANTOS SOBRE MERCANCIAS CONSIGNADAS.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PLAZAS DEL MUNDO

EL BANCO COMERCIAL MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Tackling Technical Terrors

THERE are certain topics which business men avoid because of the fear that they are too technical for a layman's comprehension. This accounts for the tendendcy to refer such matters to so-called experts. A little study, however, not only overcomes the formidable barrier of technicality but also saves loss and trouble.

Insurance is one of these fields that frighten the average bussines man into an attitude of extreme reluctance to study. Yet insurance, in one form or another, enters into practically every phase of foreign trade. There is not a cubic foot of shipping space, not a hundredweight of merchandise in foreign shipment in which insurance does not play an importat part.

The insurance section of the Division of Comercial Laws has been for months compiling valuable information on the operations of laws in foreign countries with regard to insurance. American life, marine, and fire insurance companies have gone into foreign fields with varying experience. American concerns maintaining branches or establishments abroad have been concerned with employer's liability insurance and pension laws in many countries Bonding abroad is a vast field.

The progressive business man can not permit himself to remain in ignorance of the part which insurance plays in commerce. The exporter, in particular, must seek to familiarize himself with the various forms in which insurance factors affect his business. Only the other day an instance ocurred where the American firm's lack of understanding of the term "free of particular average" caused a good deal of trouble, and in view of the light this experience throws upon the lack of information in regard to insurance matters it is herewith related:

A firm of Middle Western manufacturers handling wire sold a consigment c. i. f. Habana. Insurance was effected by their freight fowarders in a southern port, and it was placed with an English company. The shipment was damaged to a considerable extent while being unloaded in Habana Harbor, and a claim against the shippers based on "particular average" was made and suit entered in the Habana courts.

Under a. c. i. f. contract the seller must provide "usual" marine insurance, and, in the instance under consideration, "usual" insurance would include insurance against the risk of particular average; as a matter of fact, the policy was "warranted free of particular average," and hence the ground for suit. The manufacturer in question had not read the marine insurance policy and could not understand what all the trouble was about.

Do you read and understand the terms of your marine insurance policies?

A. J. WOLFE.

J. M. CALDERA
MANAGUA, NICARAGUA, C. A.

Patents and Trade Marks Agency
Copyrights-Collections

INFORMATION OFFICE
TRASLATIONS

Agencias, Representaciones.
COBROS
Cable Adress: Directorio,
Managua.

Redacción del
Directorio Oficial de Nicaragua
Oficina de Informaciones y
Traducciones.

Praise for American Exporting Methods

SO much has been said about shortcomings of the American exporter that it is refreshing to hear a word in his praise, particulary when it comes from his competitors. The following are extracts fróm a letter from the special correspondent of the London Times in Buenos Aires, published in the October 25 number of the Trade and Engineering Supplement to that journal:

"British exporters to the Plate must watch very carefully the progress of American trade, and regard it with attention just as great as that which they are evidently prepared to give to German efforts, if they intend to maintain their lead in the market. This is all the more important because the fall in dollar exchange has done much to improve the prospects of America importers during the past three months. Their trade is mainly in American specialties * * *".

"It must be remembered that conditions in the United States to-day tend to increase the efforts of American manufacturers to dispose of their wares in Argentina. * * * It must be admitted that as a new country Argentina frequently finds itself better understood by American business men than by the staidly conservative Englishmen who hark back to the methods and precedents of 20 years ago. Tar too many fine old English firms sternly refuse to realize that Argentina, commercially speaking, has come of age. Americans, on the other hand, never treat her as being underaged, and are usually willing to consider even an apparently extravagant proposition provided that they see any chance of turning it to a profit. They may be said to occupy more or less the position that Germany had here before the war. In matters of credit, time and terms of delivery, change of specifications at the last minute, etc., the Americans are strikingly accommodating."

This bears out the reasonable assumption that the American business man will do well abroad the things that he has been doing well at home, and that whatever deficiencies he may have as an exporter are in conecction with those phases of the trade that are new to him.

J. R. McKEY.

Both in the Heart of City

The Regis

300 rooms. 220 with bath and every other modern convenience.

The Place for Foreigners

The Ansonia

Apartments and Rooms with or without Kitchen.

The Place for Families

MEXICO, D. F.

Die Wirtschaftsentwicklung Zentralamerikas

WOHL Niemand der den Gang der œffentlichen Ereignissen in den letzten Jahrzehnten von Schritt zu Schritt verfolgte kann den zentralamerikanischen Laendern den Willen und die Fakultaet fuer fortschreitende Entwicklung absprechen.

Mit alleiniger, stark beklagenswerter, Ausnahme von Honduras in welchem der Fortschritt durch lange und blutige Aufstaende, die hier zu erœertern nicht der Platz ist, gehemmt wurde, haben sich in den uebrigen vier Staaten, in allen Zweigen der Aktivitaet bedeutende Evolutionen und einschneidende Aenderungen, in System und Anschauungen, vollzogen, die Zentral Amerika auf den Weg des Wohlstandes brachten.

Indess wenn auch in Mittelamerka in der von uns betrachteten, Periode von elf Jahren der Fortschritt-namentlich der sehbare materielle—unleugbar ist, laesst sich doch festellen, dass der, trotz von unseren pseudo Soziologen besungene aussergewochnliche, Aufschwuug, unter fantastischer Aufzaehlung von Ziffern, die nur Wuensche aber keine reelen Faktoren representieren, eher maessig ist, im Vergleiche zu der bewunderungswuerdigen Entwicklung Cubas, Mexicos, Argentiniens, Uruguays, etc.

Sicher, der Fortschritt ist kein einzeln dastehendes nationales Phaenomen, noch beruht er auf exklusive Verdienste jeweiliger Machthaber wie dies heute, besonders in den, in spanisch erscheinenden, deutschen Propagandablaettern bis zum Ueberdruss, aus Unkenntniss oder weniger entschuldbaren Motiven, hervorgehobenwird. (1)

Die Gesellschaft, wie jede andere natuerliche Formation, schreitet bestaendig vorwaerts; sie bleibt niemals stehen. Und wird in ihrem Fortschritt niemals aufhoeren sich zu entwickeln.

Um die Fortschritte jeder der einzelnen Gesellschaft zu bewerten, muss es, im Verhaeltniss zu den anderen, von anderen Nationen, erzielten, in relativer Weise geschehen. Fuer dies bedarf es die Ziffern der erzielten Fortschritte aufzusuchen und zu vergleichen; in Zahlen zurueckzufuehren, um zu sehen ob der Verlauf mit dem, anderer Voelker, harmoniert.

Bedauerlicherweise bieten hierzu die zentralamerikanischen Statistiken keine sicheren Anhaltspunkte. Von ihnen laesst sich das sagen, was wir an dieser Stelle so oft wierderhohlen mussten: Die Statistik wuerde eine bewunderungswuerdige Wissenchaft sein, wenn es keine Statistik gaebe, d. h. die deren Sinn verdunkeln je nach den Beduerfnissen ihrer Thesen. Se erklaert es sich, dass man oft nicht das findet was man in der Statistik sucht. Ein kurzes Beispiel mag dies illustrieren: In der Bewertung der Hauptausfuhr Produkte Zentralamerikas, wie Café, Zucker und Bananen, herrscht eine Willkuer die einen Vergleich, betreffs der Potentialitaet der einzelnen Staaten unter sich zur Unmoeglichkeit machen.

***

Vergleichen wir zunaechst die Entwicklung der Bevoelkerung, mit dem ueberall unveraendert gebliebenen Flaecheninhalt, Zentralamerikas mit der uebrigen Indisch-Spanischen Laendern.

---

(1) Gómez Carrillo, der damalige Gesandte des beruechtigten Guatemalianischen «Machthabers» klagte in einen, an seinem Gebieter gerichteten und spaeter an die Oeffentlichkeit gelanten, Briefe, das einige der deutschen un speziell Hamburger Zeitungen, durch liberalste Bezahlungen einiger suedamerikanischen Regierungen verwochnt, grosse «Honorare» fuer bestimmte literarische Arbeiten verlangten!

In derartigen Honoraren kann man nur Schweigegelder sehen, System das eine Missachtung der Presse bekundet gegen welches laut und deutlich protestiert werden muss.

Flaecheninhalt und Bevoelkerung Latein Amerikas in 1912 und 1922

	Flaecheninhalt	Bevoelkerung		Zuwachs in 1922	
	Quadrat Meilen	(in 1000)		(in 1000)	in %
Centro América		1912	1922		
osta Rica	18,691	399	458	59	15
l Salvador	13,176	1,20	1,551	351	29
Guatemala	43,641	2,064	2,232	168	8
Honduras	46,250	573	662	89	15
Nicaragua	49,552	600	638	38	6
Total		4,886	5.541	655	13
Argentina	1.136,137	8,700	9,548	848	10
Bolivia	613,900	2,268	2,890	622	27
Brasil	3.145,550	24,308	30,636	6,328	26
Chile	289,796	3,500	3,866	366	10
Colombia	435,278	5,473	6,300	827	17
Cuba	44,218	2,474	2,899	425	17
Ecuador	118,627	1,500	2,000	500	33
Haití	11,072	2,500 (?)	1,631	?	?
México	767,260	15,163	14,463	?	?
Panamá	32,380	419	434	15	3
Paraguay	97,722	800	1,000	200	25
Perú	533,912	5,800	7,300	1,500	26
Santo Domingo	19,325	725	897	172	24
Uruguay	72,172	1,300	1,607	307	23
Venezuela	393,977	2,764	2,412	?	?
Total	7.882,636	82,580	93,525	10,945	13

Wie die Tabelle bezeugt, stieg die Bevoelkerung der uebrigen 15 Staaten, von 78 Mill. Einwohnern in 1912, auf 88 Mill. in 1922, d. h. einen Zuwachs von nur 13%. Waehrend der gleichen Periode verzeichnet die Bevoelkerung Zentralamerikas einen Fortschritt von 0,6 Mill. oder zirka 13,4%.

Natuerlich ist hierbei zu berucksichtigen dass die Bevoelkerungsangaben beinahe ganz Ibero-Americas nur auf Schaetzgungen beruhen. In Zentralamerika hat nur Nicaragua, im Jahre 1920, einen wirklichen Zensus aufgenommen. Die angeblichen Volkszaehlungen Guatemalas der Jahre 1893 und 1921, koennen, wie so vieles andere in jenem Lande, nur hypothetisch sein. Nach dem Zensus von 1893 sollte sich die Einwohnerzahl auf 1.364,678 beziffern, jene von 1921 aber nur 2.004,900 in praezisen Ziffern erreicht haben! In 29 Jahren also nur ein Zuwahs von 640,222 Seelen inklusive der «angeblichen» grossen Immigration.

Und nach derselben offiziellen Statistik Guatemalas betrug in 1921 der vegatitive Zuwachs allein schon 48,000 Seelen-in einem einzigen Jahre!

In El Salvador stellt sich—nach der offiziellen Statistik—der vegetative Zuwachs, in der Periode 1899-1924, d. h. in 23 Jahren, auf *464,735 Seelen*, mit einer um den vierten Teil geringeren Einwohnerzahl!

***

Vom finanziellen Gesichtspunkte aus betrachtet, weisen die einzelnen Staatsbudgets und die Hoehe ihrer œffentlichen Schulden, folgende Veraenderungen, in der Periode von 1912 und 1922 auf:

GESCHAETZTE BUDGET — AUSGABEN (REDUZIERT IN DOLLARS)

	BUDGET				STAATSCHULDEN			
	1912	Per capita	1922	Per capita	1912	Per capita	1922	Per capita
	(in 1000)		(in 1000)		(in 1000)		(in 1000)	
Centro América								
Costa Rica	4,336	10,8	4 425	7,68	16,450	41.23	32,626	56.50
El Salvador	6,533	5,44	6 869	4,52	11,157	9,29	16,784	11.19
Guatemala	3,201	1,74	8 258	3,70	22,372	12,15	26,502	11.88
Honduras	1,930	3,37	3 650	5,60	6,180	10,78	9,570	15.07
Nicaragua	3,721	5,73	1 853	2,90	15,000	23,08	9,790	15.34
Argentina	136,767	15,72	206 555	21,63	596,100	68,52	1.320,000	134.25
Bolivia	8,627	3,80	13 983	4,84	15,509	6,85	28,275	9.94
Brasil	203,860	8,35	223 326*	7.29	560,060	23,04	1.748,162*	57.05
Chile	72,404	20,70	184 403	47,70	212,310	60,66	252,550	65.31
Columbia	14,060	2,57	36 314	5,77	26,159	4,78	45,057	7.06
Cuba	33,974	13,71	54 852	18,95	54,118	21,87	114,693	50.00
Ecuador	10,218	6,81	5 471	2,73	19,785	13,19	17,525	8.76
Haití	8,127	3,25	9 023	5,53	23,168	9,27	20,340	12.47
México	51,954	3,43	139 055	9,62	224,894	14,83	378,000	26.13
Panamá	3,841	9,17	9 295	21,42	54	0,13	»	0.00
Paraguay	4,838	6,06	2 579	2,57	12,752	15,94	6,710	6.71
Perú	14,015	2,42	28 823	3,95	34,178	5,89	67,347	9.22
Santo Domingo	4,890	6,74	5 569	6,21	12,280	17,60	14,178	16.00
Uruguay	36,328	27,95	43 005	26,76	133,295	102.53	178,756	111.23
Venezuela	10,132	3,45	14 185	5,88	35,161	12,72	22,959	9.52
Totales	633,756	7,66	1001,158	10,70	2.030,982	24,60	4.308,824	64.57

In 1922 beliefen sich die Staatsausgaben der 20 Ibero-Amerikanischen Staaten, ca. 1,000 Mill. Dollars gegen 634 Mill. in 1912, auf waehrend die Oeffentlichen Schulden von 2,000 Mill. in 1912 in 1922 auf die respektable Hoehe von 4,300 Mill Doll. kletterten.

Wenn die anderen suedamerikanischen Laender, besonders Argentinien, Uruguay, Chile, Perú, Brasil, wie auch die antillische Insel, Cuba, trotz ihrer grossen Budgets so gewaltig fortschritten, so ist dies nur ein Beweis groesserer Energie der Produktivitaet, die jene Laender, ungeachetet der maechtigen, von Buergern getragene, Lasten, zu einem Wohlstande fuerhrten, gegen welcher der von Zentral Amerikas relativ gering ist.

***

Die wirtschaftlichen Fortschritte einer Nation spiegeln sich in der Entwicklung seines Internationalen Handels ab. Von diesem Gesichtspunkte aus haette man also das Mass zu suchen, dass zu einem Vergleiehe dem uebrigen verwandten fuenfzehn Staaten mit den fuenf Zentralamerikas, in der Periode von 1912 bis zu 1922, fuehren koennte,

Allerdings ist hier der Vergleich am schwersten aufzustellen, weil die Zahlen, namentlich die der Ausfuhrwerte, in den einzelnen Saaten Mittelamerikas, und wohl auch die der Suedamerikas, nur auf Willkuer aufgebaut sind. Ein daraufhin aufgebauter Vergleich kann sich somit nur auf *annaeherende* Resultate stuetzen.

Nach den uns vorliegenden offiziellen Handelsstatischen, stellte sich der Aussenhandel Ibero-Amerikas, in der betrachteten Periode, wie folgt:

* Nicht offiziell.

AUSWAERTIGER HANDEL

	1912				1922			
	Import. (in 1000 $)	Export. (in 1000 $)	Total	Per capita	Import. (in 1000 $)	Export. (in 1000 $)	Total	Per capita
Centro América								
Costa Rica	10,082	9,666	20,047	50,24	8,345	14,224	22,569	39,26
El Salvador	11,048	9,309	20,357	16,96	7,427	16,215	23 642	15.26
Guatemala	9,822	13.157	22,979	12,48	8,438	11,646	20,084	10,03
Honduras	4,317	3,080	7,397	12,91	12,804	5,386	18,190	27,46
Nicaragua	4,967	4,124	9,091	14,99	5,124	7 903	13,227	20,41
Total	40,236	39,636	79,871	16,34	42,138	55,374	97,212	17,40
Argentina	385,000	480,000	865,000	99,43	665 420	652 422	1.317 842	138,02
Bolivia	19,671	35,809	55.480	24,47	20 706	36 960	57 666	20,00
Brasil	308,656	363,280	671,936	27,60	181 789	256 529	438 318	14,31
Chile	122,076	139,878	261,954	74,84	86 789	123 584	210 373	54,40
Colombia	23,965	32,222	56,187	10,27	42 824	52 202	95 026	15,09
Cuba	120,229	146,787	267,616	107,93	179 804	320 184	499 988	172,47
Ecuador	10,653	13,718	24,371	16,25	16 244	22 408	38 652	19,32
Haití	11,166	17,273	28,439	11,33	12 350	10 712	23 462	14,14
México	97,495	149,602	247,097	16,29	151 904	432 937	435 000	30,07
Panamá	9,872	2,065	11,937	28,40	10 268	2 487	12 755	29,38
Paraguay	5 000	4,087	9,176	11,47	5 514	9 600	15 114	15,11
Perú	25,100	45,933	71,033	12,25	51 480	90 847	142 327	19,50
Santo Domingo	8,218	12,385	20,603	28,42	14 317	15 231	29 548	33,00
Uruguay	51,059	50,404	101,463	78,04	52 065	80 556	132 620	82,52
Venezuela	17,416	15,781	33,197	12,01	19 458	26 609	54 423	22 55
Total	1.255,902	1.548,860	2.804,761	33,96	1.579,878	2.188,634	3.768,512	38,88

Nach der vorliegenden Tabelle melden mit Ausnahme von Honduras, Haití, und Panamá alle Ibero Amerikanischen Laender, mehr oder minder grosse Aktivums. Das grosse Pasivum Honduras, auf dessen Statistik wir spaeter zurueckkommen ist mehr das Resultat *der Bewertungen* die man den Hauptexportprodukten in diesen Lande verleiht!

Es ist wohl hier ueberfluessig noch einmal auf den absolut hypothetischen Charakter solcher Schaetzungen hinzuweisen. Im Hinblick auf derartige Statistiken, die sich lediglich auf «*arbitrariness*» aufbauten, duerfte ein Vergleich mit dem Blindekuhspielen naheliegen. Und wenn man bedenkt, dass in derartigen Statistiken, Willkuer an Willkuer aneinander gereiht werden, nur mit dem Zwecke moeglichst mit grossen Ausfuhrwerten zu prangen, moechte man annehmen, dass es so wie mit einem Originalbild geht, das zu verschiedenen Zeiten und von verschiedenen Malern kopiert, in der Kopie ebenfalls immer wieder kopiert wird und schliesslich in seinem letzten Abklatsch nichts mehr mit dem Urbild gemeinsam hat, dessen Wiedergabe es schliesslich darstellen sollte. Trotz alldem wird man derartige Statistiken nicht ganz ablehnen duerfen, denn sie werden trotz ihrer Fehler immerhin zu annaehenderen Vorstellungen verhelfen koennen; aber ihre Ergebnisse und Vergleiche sind eben nur annaeherende.

Nach der obigen Tabelle ergiebt sich, dass die Importe Ibero-Amerikas sich in elf Jahren um 26% vermehrten; die Ausfuhrem aber sich um 641 Mill. Dollars erhoeht haben. Zentralamerika erhoehte, nach diesen Angaben seine Einfuhr um 2 Mill. waehrend die Ausfuhr um 16 Mill. vermehrt wurde.

Der Tabelle zufolge, rangiert Costa Rica in Zentralamerikanischen Aussenhandel an erster Stelle mit seinen auf per capita kommenden, Anteil von Doll: 39 [26]. Bei genauerer Pruefung erweisen sich indess die grossen Export-Ueberchuesse ganz speziell dieser Republik, als ziemlich hypothetisch. Ein Beispiel mag dies beweisen: Costa Rica bewertet seine beiden Hauptexport Produkte, wie Café auf Basis der Londoner Marktpreise und die Bananen mit 75 cts. Gold pro Bueschel, einem Werte die dem Durchschnittspreis anderer Staaten und selbst dem der U. S. Statistik um das Doppelt uebersteigt, wie die nachstehende Tabelle beweist:

Durchschnittsbewertung der Hauptexportprodukte Zentralamerikas

	IN 1922 (IN GOLD)			IN 1923		
	Café	Zucker	Bananen	Café	Zucker	Banane
	Kilo	Kilo	Bueschel	Kilo	Kilo	Bueschel
Gosta Rica	0,36	0,09	0,70	0,425	0.115	0,70
El Salvador	0,33	0,13	»	0,35	0,19	«
Cuatemala	0.216	0,043	0,302	0,228	0,121	0,322
Honduras	0,157	0,116	0,27			
Nicaragua	0,27	0,068	0,75	0,298	0,121	0,60
Durchschnittsbewrtung dieser Produkte in U. S. A.						
	0,343	0,091	0,38			

In fast aehnlichen Fehler verfaellt El Salvador, indem es bei der Wertberechnung des Cafés und der anderer Produkte, sich auf Durchschnittsquetierungen des New Yorker Marktes basiert. Koennen diese Werte in das Haben des Ausfuhrlandes gebucht werden? Niemals! Die Eisenbahnlinien, mit alleiniger Ausnahme der paar hnndert Kilometer der Pazificlinien Costa Ricas und Nicaraguas, sind amerikanisches Eigentum nebst den Quais Guatemalas und Honduras. Die maritimen Frachten fliessen in die Taschen fremder Schiffseigner.

Schon im Jahre 1909 geisselte der Deputierte Ricardo Jiménez, heutiger President Costa Ricas, die Methode Costariceñischer Statistiken:—«Alles was dem Lande von dem Bananenexport zu gute koemmt, ist nur ein kleiner Teil, nach Abzug der Kosten. Der Gewinn der jedes Bueschel dem Lande laesst ist ca. 20 cts. Gold. In 100 Bueschel kann man auf zweidrittel erster und eindrittel zweiter Klasse rechnen, oder, besser gesagt, nach dem 2 Bueschel von zweiter, gleich eins, von erster Klasse sind, so kann man unter 100 Bueschel, 83 als erste annehmen. Man wiederhohlt auch, dass waehrend der letzten 6 Jahre, der Exportueberschuss circa 20 Mill. Colones betrug. Dies ist falsch. Man kann mit der Statistik alles beweisen. Die Englaender sagen, dass es 3 Methoden fuer Luegen giebt. Die Luege der Falschheit; die Luege des Scherzes und die Luege der Statistik. Nicht dass die Zahlen luegen, aber die hinter den Zahlen stehen, die manipulieren, luegen oder irren sich. Wir wollen uns damit prangen, dass wir viel exportieren und repetieren: 10 Millionen Bueschel, zehn Mill. Colones. Zweifellos produziert Costa Rica viel. Aber bezeugt dies, dass der Wert der exportiert-wird, in Costa Rica bleibt? Ich sage nein, aus einfacher Vernunft: Ein Bueschel erheischt 20 cts. an Produktionskosten im Durchschnitt; die Zufuhr per Bahn andere 18 cts. Somit waeren es ca. 38 cts. die die United Fruit Co. fuer jedes Bueschel ihrer Plantagen im Lande laesst. Und wenn wir jetzt beruecksichtigen, dass die Bahn ausserdem die Haelfte ihrer netto Ertraegnisse fuer Zins und Amorsation aus dem Lande fuehrt, so sehen wir dass von den 18 cts. nur die Haelfte in Lande bleibt. Somit waere die Ziffer von 38 cts. zu reduzieren. Wir haetten also 20 cts. Kosten und 10 cts. an Fracht, oder 30 cts. Diese bleiben; fast *genaudas Drittel der Summe die die Statistik angiebt.*»

Aehnliches laesst sich von der Café bewertung sagen. Jedes Land stuetzt sich auf Preise die der Auslandsmarkt quotiert, von der aber der Pflanzer nie etwas zu sehen bekoemmt. In Guatemala, gleichwie in El Salvador—mehr wohl aus Bequemlichkeit—verfiel man in der Ausfuhrstatistik, gerade ins Gegenteil, indem man sich einfach auf Preise von 1922 stuetzte ohne zu beruecksichtigen, dass die von Café in 1923 um 5 bis 10 cts. pro Pfund hoeher waren. In El Salvador sah man diesen Fehler erst nachtraeglich ein; so koemmt es, dass das erst unlaengst veroeffentlichte statistische Jahrbuch von 1923 eine, beinahe um die im Werte verdoppelte, Ausfuhr aufweist, als wie die, welche dasselbe Statische Amt im Juli, 1924, veroeffentlichen liess!....

Die in der hondureñischen Handelsstatistik erscheinende, andauernde unguenstige Handelsbilanz beruht, einesteils auf Willkuer, hier aber im entgegengestzatem Sinn; andernteils representieren die sich jaehrlich vermehrenden

FOTOGRAFIA MEXICANA

Aspecto de la 7ª Calle Poniente durante los trabajos de desague, cloacas y cañería.

Einfuhrswerte, die grossen Kapitalsanlagen des Frucht Trustes. So betragen nach dem Monthly Summary, Washingtons, die in Honduras aus den U. S. in 1922 und 1923 eingefuehrten Waren, 10 und Elf Mill. Dollars bezw., bei einer gleichzeitigen Ausfuhr von nur 5 Mill. Doll. in jedem diesser Jahre. Allerdings darf man hier nich vergessen, dass Honduras seine ungeheuere Bananen Ausfuhr mit nur 27 cts. pro Bueschel bewertet, also um einen *159%* tigen Mindewert als wie die, in Klasse gleiche, Frucht Costa Ricas. Wuerde sich Honduras auf das System Costa Rica stuetzen, so wuerde seine Ausfuhr in den Jahren 1922 und 1923 folgende Werte gehabt haben:

Ausfuhr Honduras (*)

(Werte in Dollars)

Produkte:	1922				1923			
Bananen	12.520,495	Bueschel	a $0.70	$ 8.764,346	13.167,438	Bueschel	a $0.70	$ 9.217,207
Cafe	344,294	Kilos	a « (.36	« 123,937	918,000	Kilos	a «0.42,5	« 390,050
Zusker	5.808,920	—	a «0.09	« 522,803	7.072,500	—	a «0.11,5	« 813,337
Haeute	120,641	—	a «0.13	« 15,683			«0.11	« 25,746
Kokosunesse	6.103,935	(*)		« 101,421				« 630,097
Silber und Gold		(*)		« 385,493				« 1.334,792
Vieh		(*)		« 42,491				« 84,183
Orangen		(*)		« 81,062				« 29,190
Rehpella		(*)		« 6,567				« 12,598
Zarsapari la		(*)		« 6,764				« 16,457
Edelhoelzer				«				« 7,167
Verschiedenes				«				« 22.205
				Oro: $10,050,567				Oro: $12.583,029

* * *

Waehrend der gleichen Epoche 1912-1922, vermehrte sich die Bahnlinien Zentralamerikas um 663 Km., wie aus der folgenden Wergleichung ersichtlich ist:

BAHNNETZE

(In Kilometer)

	1912	pro jede 1000 km.	1921	pro jede 1000 km.	Zuwachs in 1921
Centro América:					Km.
Costa Rica	608	11	807	15	199
El Salvador	221	7	424	12	203
Guatemala	707	8[?]	707	7	»
Honduras	158	1	399	5	241
Nicaragua	317	2	337	2	20
Total	2,011	5	2,674	6	663
Argentina	34,000	12	36 558	13	2,558
Bolivia	1,327	1	2 335	2	1,008
Brasil	23,688	3	27 845	3	4,157
Chile	6,334	8	8 503	11	2,169
Columbia	1,023	1	1 543	1	520
Cuba	4,167	3	5 033	4	866
Ecuador	660	2	688	2	28
Haití	107	4	186	6	79
México	25,434	13	27 403	14	1,969
Panamá	337	4	337	4	»
Paraguay	384	1	513	2	126
Perú	3,068	2	3 328	2	260
Santo Domingo	625	13	680	13	55
Uruguay	2,650	14	2 766	15	116
Venezuela	907	1	1 076	1	169
Totales	104,625	5	121 468	6	16,906

(*) Bewertung der hodurenischen Statistik. Die offzielle Statistik bewertet die Ausfuhr von 1922 nur mit $5.170,949 und die von 1923 mit $10.016,270!

Hieraus ergiebt sich, dass Uruguay, mit einem um die Haelfte kleineren Flaecheninhalt als Zentralamerika, in 1922 ueber Bahnstraengen von 2,766 Km. Ausdehnung verfuegte, gegen nur 2674 Km. Zentralamerikas. Fuer jede 1,000 qkm. hatte man nur 6 Km., also weniger als die Haelfte Uruguays.

Die 33% tige Vermehrung der zentralamerikanischen Linien sind der United Fruit Co. und der von ihr kontrollierten Intl. Rlways of C. A. zuzuschreiben; die Konzessionen dieser Linien schliessen indess solch oneroese Zugestaendnisse ein (grosse Zedierung von Landcomplexen, hohe Subventionen, Gewaehrung exorbitanter Frachttarife, etc.) dass man sich fragen kann ob es nicht besser gewesen waere, raisonaberle Offerten abzuwarten. Bekanntlich beabsichtigte die kurze Regierung Herreras den oneroesen Kontrakt: Zacapa-Santa Ana, Nichterfuellung einiger Klausel halber, als hinfaellig zu erklaeren. Durch einen Staatsstreich wurde sie rasch gestuerzt. Die Politik siegte ueber nationale Handelsinteressen.

***

Die ungefaehren Geldumlaufsmittel Zentralamerikas hielten sich auch in 1921 in sehr bescheidenen Grenzen, wie leicht aus der nachstehenden Tabelle ersichtlich ist. Zwei Dollars per capita, gegen $41. Urugays und $136. Argentiniens. Dies deuted auf *unbedeutenden Geldumlauf und auf relativ geringe Kaufkraft* und sicher auf maessiges Kauf *beduerfniss*. Und dies hemmt den Kreislauf der zentralamerikanischen Wirtschaft.

Valuta und ungefaehre Metallreserven und Bankbillete in 1921 [1]

(In dollars)

	Standard	STOCK Gold	Silber	Papier	Per capita
		(in 1000)		(in 1000)	
Centro América:					
Costa Rica	Gold	321	»	4,369	8
El Salvador	»	4,680	90	7,966	8
Guatemala	Papier	»	»	89,760	4
Honduras	Silber	36	1,131	1,750	5
Nicaragua	Gold	»	325	2,516	4
Total		5,037	1,536	166,361	2
Argentina	Gold	494,438		624,033	136
Bolivia	—				
Brasil	—	33,544		955.007	32
Chile	—			110,530	28
Colombia	—	23,309	6,784	10,094	8
Cuba	—				
Ecuador	—				
Haití	—				
México	—				
Panamá	—				
Paraguay	—			63,542	63
Perú	—	26,647		35,286	11
Santo Domingo	—				
Uruguay	—	62,296			41
Venezuela	—	22,546	10,524	6,365	17

In den ueberwiegenden Teil der von Mittelamerika aus erlassenen Handelsberichte und ganz besonders in den konsularischen Rapporten wird bestaendig darauf hingewiesen, dass die hohen Caféprei se der Letztmonate einen aussergewoehnlichen Wohlstand und folglicher Weise die Kaufkraft ungemein verstaerkt haben sollen.

In Guatemala, mit seiner, auf ungemein niedriger Kulturstufe stehenden Landbewohnerschaft (96 Analfabeten) befinden sich die Caféplantagen zu zweidrittel in deutschen Haenden und von Caféproduct profitiert das Land, ausser dem Hungerloehnen und den Exportzoll, fast nichts. El Salvador, Costa Rica und Nicaragua weist zwar bessere Bodenverteilung hinsichtlich nationaler Wirtschaft auf, aber hier pflegen die kleineren Pflanzer, mangels genugender Betriebsmittel,

(1) Leider unvollstaendig, mangels statistischer Daten.

ihre Produkte lange vor der Ernte, ohne besonderen Nutzen, an Spekulanten zu verkaufen. Die grosen Plantagenbesitzer die Dank des brasilianischen Valorisierungs Plan ihre Goldbestaende vermehren konnten. verwenden diese nicht etwa zur Verbesserung sozialer Einrichtungen, noch fuer Aufbesserung der Hungerloehne (25 bis 50 Goldcents) sondern die Cafébarone lassen die Goldreserven, die heute schon auf ueber 60 Mill. Dollars geschaetzt werden, in den Gewoelben der Londoner oder New Yorker Banken.

Dass der Konsum nicht verstaerkt wurde beweisen, u. a., die Zolleingaenge. Im ersten Trimester, 1924, betrugen sie z. B., in El Salvador durchschnittlich ueber I Mill. Colones monatlich; in den letzten sieben Monaten ging dieser Coeffizent auf 80[illegible],000 Col. zuruek. Die grosse Masse ist arm Und ein Volk dass sch lecht ernaehrt, schlechter gekleidet und mehr als miserabel wohnt, fehlt es an *noetiger innerer Genugtuung* und man kann von ihm weder Ruhe, Ordnung Disziplin noch Liebe zur Arbeit erwarten, dass die basischen Elemente des Wohlstandes und Reictums der Nationen sind!

Heute klagt man bereits ueber flaues Geschaeft; denn waehrend die Tagesloehne sich stabil erhalten, steht der allgemeine Teuerungsindex fuer Lebenshaltung um hundert bis zweihundert Prozen hoeher als wie vorm Kriege.

Zur Ilustrierung des niedrigen standard der Lebenshaltung in den fuenf Freistaten koennen die nachstehenden Tabellen am besten Aufschluss geben.

Der Import betrug in Jahre 1923

(Werte in Dollars)

		Per capita
Costa Rica	9.785,841!	21,36
El Salvador	9.355,968	9,32
Guatemala	10 840,781	11,38
Honduras	14.342,238	20,68
Nicaragua	7.263,716	11,38

Der Konsum einiger wichtiger Lebens haltungmiffel war in den Laendern, wie folgt:

	Mehl Kilo	Fleisch Kilo	Zurker(1) Kilo	Café(1) Kilo	b'wllne Artikel (1) in dollars
Costa Rica.	17.6	22		3,8 (!)	$ 2.23
El Salvador	5,2	15	5,1 (!)	10,1	« 1.26
Guatemala.	4.5	11	6,4	5,1	« 0.85
Honduras...	9,3	24			« 3.07
Nicaragua..	6,7	20			« 2.34

Es ist im Uebrigen eine bekannte Tatsache, dass eine Periode zu grossen Wohlstandes eine grosse Gefahr von Ueberkapitalizierung in Landwirtschaft in sich schliesst. So wird man sich erinnern, dass der 25 cents Zuckerpreis finanziell fuer Cuba verderblich war. Die hohen Getreide-und Viehpreise der 1915-1919 Jahre hatten die delikate finanzielle Position der Farmer in den U. S. im Gefolge.

Die Landwirtschaft, besonders die der Ibero-Amerikanischen Laender, hat noch unendlich viel von der finanziellen Technik der Industrie und des Handels zu lernen.

(1) Diese Ziffern bezichen sich lediglich auf von U. S. A. eingefuehrte b'wllme Waren, da detaillierte Importstatisken anderer Laender noch nicht complett vorligen.

V. SESTI

MARMOLERIA Y FABRICA DE LADRILLOS DE CEMENTO

Monumentos, lápidas, lavabos, planchas
y toda clase de trabajos de mármol.
LOS MEJORES LADRILLOS DE CEMENTO
QUE SE FABRICAN EN EL PAÍS.

SAN SALVADOR, C. A. - TELEFONO No. 33.

Wirtschaftliche Kraft Argentiniens

NACH den unlaengst vom Direktor des Statistischen Amtes, Ing. Alexander E. Bunge, veroeffentlichten Informes, betrug die argentinische Bevoelkerung am 31, Dezb, 1923, zirka 9,555,000 Seelen. Von diesen waren 2 Millionen geborene Europaer und 6 Mill. von Europaern abstammende Kinder und Enkel. Den Rest bilden, alte von Spaniern abstammende Nachfolger. Neger giebt es fast keine (einige hunderte) und die indianische, heute nur wenige tausende betragende, Bevoelkerung ist auf die Reserven zurueckgedraengt.

Heute giebt es in Agentinien ueber 400 europaeische Millionaere, die vor 2o, 30 oder 40 Jahre zurueck, arme Inmigranten, ohne jegliche Hilfsmitteln waren.

Die Sterblichkeitsziffer ist eine aeusserst niedrige: 14 pro mille; die Geburtsziffer dagegen 33 pro mille, aeusserst guenstige, kaum von einem anderem Lande erreichte Relation.

Der Wert der nationalen Produktion erreichte waehrend des fuenfjaehrigen Abschnittes 1910 bis 1914 etwas weniger als 3 Milliarden: in den Jahren 1915 bis 1917 ueberstieg er bereits 3 Milliarden. Im laufenden Jahre schaetzt man die Produktion aber schon auf beinahe 8 Milliarden Pesos.

Argentinien besitzt heute 36,000 Kilometer Eisenbahn, d. h., 37 Km. pro je 10,000 Einwohner. In 1890 betrug der Bahnfrachtverkehr fuenf und einhalb Mill. Tons; in 1923 bereits 38 Mill. Tons. Und 10 Mill und 120 Mill bzw. der Passagierverkehr. In 1890 erreichte der Tonnengehalt angekommener Schiffe 6,3 Mill.; in 1923 bereits ueber 15 Mill. Tons.

Der Durchschnitt des auswaertigen Handels der drei letzten Jahre war 1,588,456,648 Pesos pro Jahr, an welchem die Einfuhr mit 791,382,289 Pesos und die Austuhr mit 797,074359 Pesos partizipiert erscheint. Seine Handelsziffern sind sonach groesser als die mancher europaeischer Grossstaaten.

In 1914 hatte Argentinien 48,779 industrielle Etablissements mit 410,201 Arbeitern und 678,757 Pférdekraeften, die ein Kapital von fast 1788 Millionen Pesos representierten.

Argentinien characteriziert sich in der letzten Dekade durch seine Anstrengungen Gesetze zu Gunsten der arbeitenden Klasse zu erlassen, Bemuehungen die vielleicht die wirtschaftliche Kraft des Landes compromettieren koenen: Sonntagsruhe; 8 Stunden Arbeitszeit; Arbeitsunfallgesetz; Pensionen und Ruhegehaelter fuer oeffentliche Beamte, und jetzt auch obligatorisch fuer Handel und Industrie.

Die argentinischen Gesetze sind von einer grossen Liberalitaet und bilden fuer den Neuankommenden Einwanderer sogar einen Vorteil gegenueber den Eingeborenen. Mit Ausnahme der Wohnungen, die ungewoehnlich theuer und hygienisch schlecht sind, ist, was Komfort der sonstigen Lebensweise anbelangt, Argentinien ein Land dass in Bezug anf Nahrung, Unterhaltung und Erziehung der Kinder, besser gestellt ist als viele andere Laender.

M. JAUDEL

Editions de Cartes Postales Illustrées

93 RUE MONTMARTRE. - PARIS.

La Situation Economique de la France

LE rapport de la Banque de France, qui vient de paraitre, contient, comme chaque année, un magistral exposé de la situation économique de la France.

La tension de changes, qui a été l'objet de tant de préoccupations pour tout le monde, est appréciée d'une façon saine et raisonnée dans ce rapport, et l'on peut affirmer que rien dans la situation économique de la France ne peut justifier le fléchissement du franc.

Voici d'ailleurs, a l'intention de nos lecteurs, un rapide exposé de cette situation économique.

Les agriculteurs français ont poursuivi, avec une inlassable ténacité, la reconstitution de leurs cultures et de leur cheptel. La production des céréales est en progression trés satisfaisante. Malgré des conditions atmosphériques souvent défavorables, la récolte du blé a finalement fourni plus de 80 millions de quintaux, dépassant de 13 millions celle de l'année précédente. Grace a cette augmentation et au contingent fourni par les possessions africaines, la France s'achemine vers l'équilibre de sa production et de ses besoins alimentaires.

L'industrie métallurgique a repris, elle aussi aprés les difficultés résultant de l'occupation de la Ruhr, un nouvel et remarquable essor.

Durant tout le premier semestre, elle a souffert de la pénurie de coke provoquée par la suppresion des livraisons allemandes. Du ler janvier au ler avril 1923, le nombre des hauts fourneaux en activité est tombé de 116 a 77. La production mensuelle de la fonte et de l'acier a fléchi de 30 a 40 p. c. Au cours du second semestre, la situation s'est trés rapidement redressée. A la fin de l'année, le nombre de hauts fourneaux allumés s'élevait a 125.

L'extraction du minerai de fer avait retrouvé et meme dépassé son niveau de janvier. La production mensuelle de la fonte était remontée de 306,000 tonnes, en février, a 565,000 tonnes, en décembre; celle de l'acier, de 200,000 a 526,000. La production totale dépasse pour l'année entiére, les chiffres de 1922 de plus de 170,000 tonnes, pour la fonte, et de plus de 500,000 tonnes, pour l'acier.

Ces résultats ne sont pas dus seulement a la reprise des livraisons allemandes de combustibles. Ils proviennent, pour une large part, de l'activité renaissante des houilliéres françaises. La reconstitution des mines du Nord, si cruellement atteintes par les Allemands qui avaient cru les détruire totalement, beuacoup plus rapide encore qu'on ne pouvait l'espérer, a déjá permis a la production de charbon de reconquérir son niveau d'avant guerre.

Les industrie textiles et les fabrications de produits chimiques n'ont pas cessé d'étre en pleine prospérité.

Une persévérante volonté d'expansion commerciale a permis aux producteurs français de tissus de laine, de soie et de coton, d'accroitre fort utilement leurs débouchés a l'étranger. Cet effort général de rétablisement économique a exercé la plus heureuse répercussion sur le commerce exterieur.

Le volume des importations s'est élevé, pour toute l'année, a prés de 55 millions de tonnes, celui des exportations a prés de 55 millions. Ces chiffres dépassent ceux de l'année précédente de 3 millions et demi de tonnes, pour les importations, et de plus de 2 millions, pour les exportation. La valeur totale des entrées et des sorties, influencée, il est vrai, dans une large mesure par la hausse des prix, témoigne d'une progression encore plus accentuée. Le montant des importations a atteint 32 milliards et demi de francs; celui des exportations plus de 30 milliards. L'augmentation est de 8 milliards et demi pour les achats et de 9 milliards pour les ventes. Il faut remarquer que le développement des importations porte sur les achats de matiéres premiéres et l'accroissement des exportations sur la vente d'objets fabriqués.

L'équilibre se produit donc súrement; le déficit de la balance commerciale, qui atteignait 2,551 millions pour l'année 1922, s'est trouvé ramené a moins de 2,200 millions. Ce déficit est certes compensé par d'autres éléments, notamment par les dépenses faites par les étrangers dont le nombre va toujours croissant en France.

Malgré cette situation favorable, le franc a fléchi; la mauvaise foi de la nation allemande y entre pour une grande part. La France supporte quasi exclu-

sivement le poids des réparations et le monde se demande si elle est de taille a le supporter.

C'est ménconnaitre les ressources profondes de cet admirable pays et sa volonté ferme de mettre celles-ci résolument a contribution pour la sauvegarde du crédit public.

D'autre part, le gouvernement a décidé de procéder énergiquement au réajustement des recettes et charges budgétaires de l'Etat. L'aggravation des charges qui en résultera sera acceptée courageusement comme un moindre mal que la dépréciation monétaire.

La volunté patiente et tenace de la France finira par avoir raison de la défaillance allemande.

Il sera inutile, pensons-nous, d'insistir sur l'analogie que présente la situation de la Bélgique avec celle de la France. Rien ne justifie en effet la décadence de notre franc vis-a-vis de celui de nos alliés. Il suffira d'une disposition meilleure de nos agriculteurs, d'un effort plus puissant encore de nos industriels pour mettre fin a la crise actuelle.

La défense du franc, résolument pratiquée par les producteurs et le gouvernement, est le seul moyen qui puisse nous acheminer vers un allégement du cout de la vie et du loyer de l'argent et, par lá, vers une atténuation progressive de toutes les charges publiques et privées.

P. H.

BORCHI, B. DACLIO & CO.

San Salvador - Santa Ana

Importación Exportación

Banca - Comisión

• PEPTON •

ESPECIFICO PARA BACTERIOLOGIA

"Acido benzóico y natrón" - polvo de cuajo - colores para queso - colores para mantequilla

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACÉUTICOS

ESPECIALIDADES

Dr. Chr. Brunnengräber, Chem Fabr. Rostock. i. Meckl. [Alemania]

COLLABORATION ECONOMICO-INTELLECTUELLE
ou la Théorie du "right man in the right place" (*)

II

AINSI donc, déja lors du choix du collaborateur, manuel ou intellectuel (pour ce dernier toutefois a un degré moindre) suivant la profession, la contre indication d'affection physique s'impose, autant dans l'intérét de l'employeur que de celui sanitaire de l'employé, sans compter que la non observation de cette cause serait personnellement néfaste dans le rendement du travail du collaborateur, malgré un labeur plus long mais s'adaptant avec les plus grandes difficultés á une situation nouvelle. Abordons maintenant les autres qualités qu'un patron ne notera peut étre pas au premier chef mais que le travail journalier saura lui démontrer si il sait les observer. Quelle que soit l'occupation d'un employé il importe avant tout qu'il soit ATTENTIF, cela se conçoit tellement de soi-méme, qu'une plus ample explication n'est pas nécessaire. Si l'attention est nécessaire, la MEMOIRE ne l'est pas moins, il est certain que cette qualité ne se retrouve pas au méme degré chez tous les collaborateurs-employés, mais justement par l'attention ils peuvent y remédier en notant au besoin sur les aide-mémoire ce qu'ils craindraient d'oublier, nous allons méme jusqu'a dire de noter souvent quand bien méme la mémore ne ferait pas défaut. La mémoire doit non seulement concerner le travail fait ou a faire, mais aussi les indications de nombres, certains entretiens verbaux, de plus un exercice de mémoire est toujours bon en ce qui touche les noms et les physionomies. Vien ensuite l'imagination; nous ne sommes plus au temps de CH. DICKENS-oú l'employé pouvait étre inintelligent-le collaborateur d'aujourdh' ui doit pouvoir se retrouver dans toute situation nouvelle et savoir se tirer d'affaire, il ne noit pas craindre de donner a son travail une forme spéciale a lui-méme, pour le collaborateur subalterne ce sera le point de départ de son ascension aux postes plus élevés! De l' Imagination découle une compréhension rapide, mais il ne faut pas étre «brouillon» une certaine méthode au contraire devra s'imposer dans le travail; dans la compréhension méme d'un travail l'employé devra savoir discerner la cause générale ou le but, les parties d'ensemble et celles particuliéres du travail a acomplir. Un travail ne doit jamais étre «a moitié achevé». Un travail doit aussi étre clair et compréhensible a celui qui ne l'a pas effectué. Pour les collaborateurs spécialistes l'étude constamment renouvelée de la technique de la partie est essentielle, ceci concerne tout aussi bien les voyageurs, représentants, que les ingénieurs, chimistes etc.....La question physiologie entre en jeu principalement pour les vendeurs, voyageurs, agents de publicité, représentants etc...; il est un principe fondamental pour tout employé c'est celui de l'OBSERVATION, cette qualité este a exercer continuellement non seulement dans les fonctions, mais aussi au dehors et par la LECTURE. Le grand écrivain français GUSTAVE FLAUBERT a commis une grave erreur lorsque dans son livre «Bouvard et Pécuchet» il s'acharnait a railler ces deux copistes passionnés pour l'étude, lorsque quittant l'office ils s'acheminaient vers les Musées ou assistaient aux cours du Collége de France, ou encore aux Séances de l'Académie; les railleries de Flaubert n'ont soutenu que l'EMPIRISME, un employé instruit donnera toujours des résultats si il est compris et encouragé. Un collaborateur de quelque rang qu'il sois fera preuve de sagacité en lisant non seulement les ouvrages ayant trait a sa branche d'activité mais aussi en s'interessant a la vie économique nationale et internationale. Il ne suffit pas de savoir les faits, quand on veut savoir le POURQUOI et le COMMENT des choses, ces deux questions représentent par leurs réponses le début de l'initiation scientifique, la formation d'aspirations plus élevées, la création facilitée, une vision plus nette des hommes et des choses, et, pour en revenir a ce que nous expliquions dans nos précédents articles, elles formeront cette nouvelle classe de négociants scientifiques, de négociants

(*) Voir la «Revista Económica» page 234-236.

internationaux qui tout en favorisant l'expansion des produits nationaux auront aussi leur place marquée comme pionniers de la civilisation. Etre étranger a la science représente ponr la Société actuelle des pertes aussi fréquentes pour l'avenir que ne le furent dans le passé les pertes provoquées par l'insuffisance des moyens de comunication, en un mot c'est le recul!!! A dessein nous avons laissé de cóté la situation du collaborateur vis a vis de ses autres collégnes subalternes, nous y revenons ici parce que, a l'appui de ce quí précéde le lecteur se rendra mieux compte du rôle a jouer pár le collaborateur supérieur de de l'entreprise. Au temps jadis, nous savons qu'en principe le collaborateur influent n'existait pour ainsi dire pas, et si parfois il existait son rôle était tellement effacé qu'il ne pouvait guére etre efficace. Toute autre est aujourdh'ui l'action de l'Agent supérieur de l'Entreprise; considéré au point de vue patronal il est de toute importance a ce que la Tete connaisse l'état du Corps; si le Cerveau commande, seul le Nerf pourra l'informer de ce que l'ordre a été exécuté, ici de méme, en vivant de la vie des subalternes, l'agent supérieur connaitra la qualité de ses hommes, par eux il pourra se rendre compte du bon fonctionnement de l'usine, du rayon de vente, de l'exploitation (plantatión, mine, navigation etc....) es rapports polis et dépourvus de raideur entre agent supérieur et subalternes auront pour le Chef un intérét primordial, quant a l'agent ils seront pour lui un témoignage parlant de sus aptitudes, il est du reste évident qu'un homme reconnu capable par ses inférieurs aura, si il sait conserver leurs sympathies toute chance de conduire l'oeuvre au but pour lequel on l'aura requis. Nous arrivons insensiblement a la question de la sélection appliquée aux collaborateurs supérieurs. Rompant définitivement avec la routine nous dirons que dans ce choix il faut que le chef économique doit posséder autour de lui, l'homme de valeur qui a certaines oecasions sous les *apparences*, en opposition formelle avec la discipline dont nous parlions plus haut sache conduire promptement au résultat voulu. Pour cela il est donc nécessaire que le COLLABORATER-VALEUR ait été étudié a fond de méme que ses conceptions, il faut qu'il aie fait ses preuves, et pour ce faire il est nécessaire qu'entre lui et le Chef des rapports constants soient établis dans le travail, c'est ici que le Chef doit vaincre parfois son naturel, comme un joueur dans une équipe qui abdique son jeu privé au profit de son «team». Comme pour le collaborateur subalterne, l'aspect physique de méme que certains traits de caractére auront leur influence dans la sélection, tel quí par exemple est intelligent mais fort emporté ne serait peut étre pas apte a diriger le personel, tel autre intelligent mais faible et lymphatique ne parviendrait pas a étre le pilote désiré. La connaissance des hommes est donc comme en le voit chose trés délicate, la méthode de Taylor, ne s'applique ici qu'en partie seulement, le reste est une question de physiologie, c'est assez dire qu'une étude des hommes et des choses aura dans la question un rôle de tout premier plan. Aprés tout ce qui vient d'étre dit le lecteur pourra constater une fois de plus, combien l'avénement du Progrés a changé notre vie, combien le programe est chargé, déja il peut se former une image de ce que prétend étre la collaboration économico-intellectuelle, de ce qu'elle sera lorsqu' elle sera répandue, sa vraie raison d'étre est d'oeuvrer internationalement; ses grandes bases DOCUMENTATION, ORGANISATION, COLLABORATION s'ad joignent sans cesse d'autres attributions; cet article a fait poindre l'OBSERVATION et nous n'en sommes qu'a la partie théorique, mais comme dans la Genése, disons «Que la lumiére soit». Dans cette ére nouvelle il faut que le savoir vienne régner a la place oú régnait antérieurement l'expérience, répétons l'acte de Clovis a Soissons, mais si nous brúlons, l'ancienne idolo, gardons nous de prendre le vernis séul de la vraie croyance. n'oublions pas que la maxime du début «The right man in the right place» n'est juste que pour autant que cet homme soit d'Action, sinon nous devrions transformer la Moralité de La Fontaine en disant «Petit appui, petit profit».

CARLOS NYS.

HOTEL ITALIA
Frente a la Casa Presidencial.
San Salvador, C. A.
Cuartòs cómodos. Cantina.
COCINA ITALIANA.
PRECIOS MÓDICOS.
CARLOS BRIANCESCO,
Propietario.

CORTESIA DEL ING FELIX CHOUSSY

Un palo de café de 8 años en época de cosecha.

Mensaje Presidencial de Nicaragua

El Presidente accidental de la República, don Bartolomé Martínez, en cumplimiento de la Constitución, inauguró el 15 de diciembre último el período legislativo. De su mensaje, que por si constituye documento memorable y de alto valor, podemos, por falta de espacio, hacer sólo un corto extracto.

Refiriéndose al problema electoral, dice que rehusábase que vinieran a presenciar empleados americanos las elecciones, haciéndose responsable ante la nación americana de tener fuerza bastante para dar amplias garantías a todos.

Deplora que «ha habido en el país algunos políticos que han usado y abusado de la influencia que los banqueros de Wall Street han ejercido en los destinos de la gran nación americana, políticos que para alcanzar predominio en los asuntos del Estado, no vacilaron en sacrificar los tesoros nacionales y lograron contraer con los banqueros compromisos de tal magnitud, que vulneran impúdicamente nuestra Carta Fundamental.»

Con satisfacción insiste, que mediante el constante empeño de su Gobierno, se han podido reducir las deudas internas y externas. El 31 de octubre de 1923, la deuda flotante, proviniente de las exacciones de guerra de 1921 a 1923 y de los rezagos de administración hasta el 30 de junio, ascendía a ₡$ 380,000, mientras hoy arroja sólo..... ..... ₡$ 147,292. La deuda por armamento de $ 170,585 oro, se reduce hoy a $60,000. De los Bonos Aduaneros garantizados en circulación el 31 de octubre de 1923, ascendiendo a ₡$3.323,200, se han amortizado, mediante sorteos,.. ..... ₡$147,000.

El pago de interés sube a..... ₡$ 311,642. Las cédulas del Erario, serie A, existentes el 31 de octubre de 1923, de ₡$ 534,000, con el servicio de intereses, comisión, etc., fueron pagadas en su totalidad.

De la Deuda inglesa se han pagado ₡$ 108,036, en concepto de amortización; además, fueron remesados por la Recaudación General de Aduanas, ₡$ 184,096, por intereses, comisiones, etc.

La circulación monetaria fue, por término medio, de 3½ millones de córdobas.

Y con justificada satisfacción, el Presidente accidental insiste sobre la obra trascendental de la recuperación del Ferrocarril del Pacífico, llevada felizmente a cabo durante su corta administración. «Con instrucciones mías, el agente financiero de la República en los Estados Unidos, entabló negociaciones con los dueños de 51% de las acciones del Banco; y después de las pláticas preliminares se fijó de común acuerdo, como precio de ese 51%, la suma de $ 300,000 dólares, que fue inmediatamente aprontada, tomándola del superávit.»

Y como los dueños de las acciones del Banco, a su vez de la Compañía Mercantil de Ultramar, pusieron la condición que el Banco tomase el activo de dicha Compañía, el que liquidado por el valor efectivo de los créditos ascendió a otros 300 mil dollars, fueron también pagados, tomándose para ella de los fondos disponibles.

Esta negociación hubo de hacerse como un medio indispensable para

obtener la nacionalización del Banco, que antes llamábase «Banco Nacional»; se le dejó en forma de Compañía anónima, en el cual el Gobierno es ahora dueño de todas las acciones, dejando sólo a nombre de algunas personas el número indispensable para la existencia de la Compañía. Esas acciones, endosadas en blanco, depositáronse a la orden del Gobierno de Nicaragua en el «Central and South American Bank». Para la reorganización del Banco solicitóse del Departamento de Estado de Washington un experto.

Naturalmente los Bonos aduaneros garantizados y los de 1909, continuarán a pagarse como de costumbre, en moneda americana.

A las construcciones y composición de carreteras, se dedicaron, durante la Administración de don Bartolomé Martínez, ₡$ 128,641, fuera de otras cantidades cuantiosas gastadas en las demás obras públicas.

El interesante mensaje fue escuchado por un numeroso público, que asistía a la memorable sesión, con legítima satisfacción.

DEUTSCHE WAFFENFABRIK
GEORG KNAAK, BERLIN SW. 48

Government tested

Tropical Repeating Rifles up to 5½ gr Flake Powder, Big-Game-Rifles up to 120 gr Cordite, Hammerless Three Barrel Guns, and such with hammers, Rifle and Shot Guns Combined, Small Rifles, Revolvers, Automatic Pistols, Ammunition,

HUNTING IMPLEMENTS.

Los Anuncios y la Prosperidad Mundial

POR

LOU E. HOLLAND

PRESIDENTE DE LOS CLUBS ASOCIADOS DE ANUNCIOS DEL MUNDO

HACE veinte años se formó el núcleo que hoy constituyen los Clubs Asociados de Anuncios del Mundo. Se le conoció con el nombre de Clubs Asociados de Anuncios de América, y constaba de catorce clubs y un total no menor de 100 miembros.

Hoy, los Clubs Asociados de Anuncios del Mundo, constan de 322 clubs y..... 30,000 miembras originarios de catorce naciones; comprenden un Comité Nacional de Vigilancia y cuarenta y una oficinas de Mejores Negocios afiliadas, más una Comisión Nacional de Anuncios formada con 25 organizaciones departamentales que representan casi todos los campos de negocios que emplean el anuncio en cualquiera forma.

A qué obedece este notable desarrollo?

La primera causa reside indudablemente en el hecho de que la sociedad ha sido siempre una organización de mejoramiento mutuo, dedicada a aumentar el contacto entre sus miembros para así servir mejor al público. Su mayor propósito ha sido siempre servir al público. Todas las cuestiones han sido resueltas sobre la base de «Es en beneficio del *público*.

La segunda causa está en el progreso del anuncio El progreso de la sociedad fue al mismo tiempo una causa y una consecuencia del progreso del anuncio. Si el público se niega a anunciar, la profesión de anunciador, y por consiguiente los hombres y mujeres que forman la sociedad de anunciadores, tiene que desaparecer. Si el anuncio sobrevive, debe ser económica y moralmente honrado. En otros términos, el anuncio debe ser por lo menos tan convincente como el vendedor de la tienda, y debe ser verídico.

Por lo tanto, los servicios de los Clubs Asociados de Anuncios para los anuncios, los negociantes y el público han seguido siempre estas tendencias

La primera tendencia fue, sin duda, educativa. Se estableció un comité para que ayudara a la confección de anuncios de veracidad económica y para que instruyera a los miembros de los clubs en hacer los «materiales» convincentes Algunas de las formas en que se ha llevado a cabo este trabajo han sido: los cursos universitarios de anuncios, los clubs universitarios de anuncios, las exhibiciones educativas y las conferencias.

Sin embargo, hace unos catorce años, en una convención de los Clubs Asociados de Anuncios, un delegado dijo que, a pesar de los trabajos educativos, ha aumentado el costo de los anuncios y ha disminuido la retribución de ellos. En la discusión se averiguó que la causa de ello está en que los falsos anuncios han mermado en gran parte la confianza que se tiene en *todos* los anuncios.

Una gran parte del público da poco *crédito* al anuncio

A esto se debió la creación del Comité Nacional de Vigilancia, cuyo fin es protejer la confianza que tiene el público en el anuncio. Al mismo tiempo se promulgó una legislación contra la falsedad en el anuncio; como resultado de esta legislación, las tres cuartas partes de los estados del país han adoptado las leyes para realizar anuncios verídicos.

Hace unos doce años, cierto número de organizaciones nacionales que emplean el anuncio, se afiliaron a los Clubs Asociados de Anuncios, mediante la formación de una Comisión Nacional de Anuncios. De acuerdo con la teoría de que quien perjudica a uno perjudica a todos, y quien ayuda a uno ayuda a todos, ellos decidieron aplazar sus diferencias y adoptaron una serie de Normas de Trabajo.

En resumen, los Clubs Asociados de Anuncios han logrado *organizar* el anuncio en América. Despertando en una gran multitud de americanos el deseo de ganar, han logrado levantar su standard de vida y han acrecentado su capacidad de ganar. Han hecho que la gente *desee* más Y cuando la gente necesita y desea mucho, existe una determinación y un camino.

Principalmente por esta razón la riqueza individual—la capacidad compradora de América—ha aumentado un 100 por ciento en los últimos diez años.

De qué modo, entonces, estos métodos

que han evidenciado su éxito en América, pueden ser adoptados por los negociantes de otras partes del mundo?

Que ellos pueden adoptarse es cosa que está fuera de duda. Todos estamos casi en el mismo grado de civilización. Todos somos humanos. Siendo humanos, todos estamos sujetos a las mismas inclinaciones y deseos.

Los anuncios y el desenvolvimiento de las actividades de los Clubs Asociados de Anuncios del Mundo pueden sin duda desarrollar los deseos de los habitantes de su país. Los mercados están en la mente del pueblo. Él comprará y encontrará el camino para aumentar su capacidad compradora, si usted por medio de los anuncios, le despierta el *deseo*.

De las tres grandes ramas de los Clubs Asociados de América—los Clubs, el Comité Nacional de Vigilancia y la Comisión de Anuncios (Nacional)—sólo esta se última se extiende más allá de las fronteras nuestras. Ultimamente esperamos crear un Comité de Vigilancia Mundial y una Comisión de Anuncios Universal.

Sin embargo, la primera sugestión que yo haría antes de procurar extender las actividades de aquellas dos corporaciones, es que se fundaran más *clubs* en su país Y el requisito previo de los Clubs de Anuncios es el fomento de los anuncios por los negociantes de su país.

Cuando en su país y en otros países se haya hecho esto, entonces será oportuno convertir el Comité Nacional de Vigilancia en un Comité Mundial y la Comisión Nacional de Anuncios en una Comisión Mundial.

Déme un ejemplo para mostrarle cuán vital es para usted la necesidad de extender las actividades de vigilancia por todo el mundo.

Hace un par de años el Comité Nacional de Vigilancia investigó y tuvo éxito en la revisación de las transacciones de bonos petroleros verificadas en la parte suroccidental del país. Por algún tiempo los promotores de estas transacciones habían engañado al público a razón de 100,000 dólares *por día*. (1)

Como resultado de las investigaciones, el Departamento de Correo de los Estados Unidos comenzó las persecuciones y ya ha obtenido el fallo de culpabilidad de más de la mitad de los hombres enrolados en el negocio.

A pesar de esto, hay más de 200 individuos en el negocio y muchos de ellos, cuando las investigaciones llegaron al período más *álgido*, se vieron obligados a salir del país. El Comité sabe que ellos intentan practicar su fraudulento negocio en otros países y que se reunen con buen resultado

Con un Comité de Vigilancia Mundial parece que toda la existencia de vendedores fraudulentos y todos los demás individuos que emplean ventas o métodos de anuncios engañosos pueden ser al fin cogidos. No habrá ninguna parte del mundo en que puedan ocultarse. O se reforman o sufren el castigo.

Medítese luego el efecto que tendría la conversión de la Comisión Nacional de Anuncios. Aquí cabe informar que las organizaciones departamentales de esta comisión representan no sólo los negocios que emplean anuncios en alguna forma, sino también muchos medios empleados para anunciar. La formación de una Comisión Mundial de Anuncios, por consiguiente, se resolvería no sólo en una expansión de los negocios ventajosos en otros países por medio del anuncio, sino también indicaría los medios y procedimientos para obtener los resultados apetecidos en el terreno que usted explota

He aquí las actuales organizaciones de esta comisión: La Asociación de Especialistas en Anuncios, la Asociación de Publicistas Agrícolas, la Asociación Americana de Agencias Anunciadoras, la Asociación de Fotograbadores Americanos, los Periódicos de Negocios Asociados, los Anunciadores al por Menor Asociados, la Asociación de Anunciadores Nacionales, la Asociación de Jefes de Periódicos de Anuncios, el Departamento de Anuncios Eclesiásticos, la Asociación de Anuncios Directos por Correo, el Departamento de Medios para Directorio y Referencias, la Asociación de Anunciadores Comerciales, la Asociación de Artes Gráficas, La Asociación de Anunciadores Extranjeros, la Conferencia de Anuncios Asegurados, la Asociación Nacional de Empleados Litografiadores, la Asociación Nacional de Publicadores de Programas Teatrales, la Asociación de Publicistas Nacionales, la Asociación de Anuncios al Aire Libre, la Asociación de Anuncios en Carteles, la Asociación de Anuncios de Utilidades Públicas, el De-

(1) En Centro América, todavía últimamente, los promotores de las pseudo-explotaciones petroleras, de minas de oro, etc., etc., han podido, con la ayuda de «gordos anuntios», estafar al público con millares de pesos. [N. de la R.]

partamento de la Prensa Religiosa, la Asociación de Anunciadores en la Pantalla y la Asociación de Anuncios en Escaparates.

Todos estos medios de Anunciar serán presentados en una exhibición y discutidos en las sesiones especiales de los departamentos de la Convención que se celebrará en Houston, Texas, del 10 al 14 de mayo. Los negociantes y anunciadores de todas partes del mundo estarán representados Rasgo especial será la sesión para discutir los problemas de los negocios panamericanos.

De este modo, todos aquellos sistemas de anunciar y las asociaciones de hombres y mujeres que emplean el anuncio, pueden desenvolverse en su país para el mayor expendio suyo y para la prosperidad de su país.

Al principio de este artículo decía cuán notablemente han expandido sus dimensiones y servicios los Clubs Asociados de Anuncios en los veinte años anteriores. A mí me parece que entre esto y el progreso de los anuncios, hay una evidente relación. Y también la hay entre el progreso de los anuncios y el desarrollo de la prosperidad americana y su capacidad compradora

Lo que el anuncio ha hecho en favor de las ventas americanas, puede hacerlo en favor de las ventas mundiales. Aquellas naciones que primero adopten y desarrollen con mayor plenitud los principios del anuncio, y de esta suerte infundan entre sus habitantes y los habitantes del mundo la confianza en sus negocios, serán las primeras en obtener prosperidad por medio del anuncio.

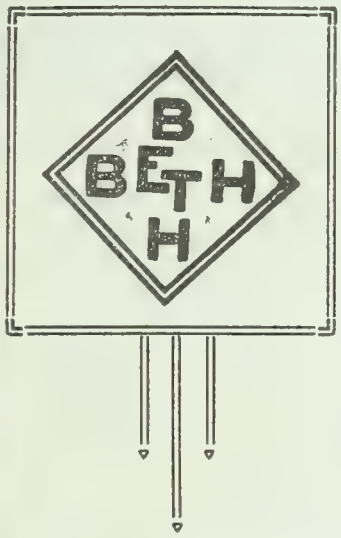

Dust Removals
Filters
Exhausters

MASCHINENFABRICK BETH A. G., LÜBECK, GERMANY.
Branch Office: Düsseldorf, Germany.
CABLE ADDRESS: MABETHAG.

A. WEBER & CIE.
FABRICANTS DE JOAILLERIE ET BIJOUTERIE
GENEVE.—SUISSE.

Riquezas de El Salvador

LAS AGUAS MEDICINALES DE COATEPEQUE

No es notorio para todos en el Istmo, que la Laguna de Coatepeque, más o menos a 70 kilómetros de San Salvador, encierra una fuente de agua mineral, que es preciso decir, una riqueza verdaderamente admirable en su género. Esa agua, que ha sido analizada desde 1884, es de propiedad terapéutica y de maravillosos resultados, especialmente para el tratamiento de las enfermedades del aparato digestivo, de las vías urinarias, del reumatismo crónico, de las enfermedades de la piel, de cólicos nefríticos, de diabetes, etc.

El agua de Coatepeque, que se extrae del lago por medio de una tubería, bajo la superficie del agua, de una longitud de 75 metros y a 20 metros de profundidad, es un agua termal, en cuya constitución se reunen los más procurados atributos de un agua mineral de mesa; y es enriquecida, además de esa virtud, de otras grandemente preciosas, consistentes en poderes terapéuticos raros de encontrarse, probados y constantes, que obligan a clasificarlo, del mismo paso, en un agua medicinal, de las que más lo sean rigurosamente.

El agua de Coatepeque es el *Vichy magnífico de El Salvador;* en su tipo de mineralización es menos bicarbonatada y luego dotada de sabor menos desagradable para la mesa. Su constitución química es, según el análisis hecho por el doctor Carlos Renson, la siguiente:

	Por litro: gramos
Residuo fijo	1.0630
Sulfato de magnesia	0.2697
Sulfato de sodio	0.0565
Cloruro de sodio	0.4465
Cloruro de potasio	0.0659
Carbonato de magnesia	0.1115
Carbonato de calcio	0.0919
Carbonato de sodio	0.0159
Sílico	0.0065

* * *

Para convertir la Laguna de Coatepeque en el más hermoso balneario centroamericano y en un atractivo excepcional para los extranjeros que concurrieran, así para la consolidación y el aumento de la corriente del turismo que lo incita a escoger de preferencia ese pintoresco rincón salvadoreño, tan apto por su privilegiado clima, como para establecer las dos estaciones de *villegiatura* de verano y de invierno, ya más o menos iniciadas por la espontánea elección de los turistas y convalescientes, es necesario construir un Hotel monumental moderno y dotarlo de casinos, teatros y otros anexos de recreo y utilidad y proveerlo de cómodos y elegantes paseos. Las actuales construcciones rústicas deben desaparecer para dar lugar a edificaciones de alto valor arquitectónico y decorativo, como resultado de las necesarias remodelaciones de utilidad general que siempre se imponen cuando una fuerte corriente de progreso se inicia.

HARD & RAND, Inc.
IMPORTERS AND JOBBERS OF COFFEE
107 Wall Street, New York City
Chicago — New Orleans
St. Louis — San Francisco
London, England
Brazil: Río de Janeiro, Santos, Ribeirao Preto, Victoria
Colombia: Medellin, Girardot, Guatemala, México
CORRESPONDENTS IN ALL OTHER PRINCIPAL MARKETS

Rosenthal e hijos
Guatemala City
Guatemala, C. A.
SPECIALISTS IN
GUATEMALAN COFFEES
— A. Rosenthal & Sons, Inc. —
82 BEAVER St., NEW YORK

Grabado superior: El Hotel Monterrey.
Grabado inferior: Muelle construido recientemente.

La Ciencia y el Arte en los Negocios

HOY día ya no se puede entablar una discusión fructuosa acerca de los problemas relativos a la eficiencia comercial sin el uso de la palabra ciencia. Como la gerencia implica efectuar actos de acuerdo con ciertas reglas para obtener ciertos fines, ha de tenerse, necesariamente, una idea clara del uso de la palabra ciencia. Cierto es que el trabajo en una oficina o en una fábrica no es una ciencia sino arte. La ciencia es el conocimiento organizado de un sujeto sistemáticamente arreglado, pero ella nos suministra principios y reglas y éstas, en su aplicación, en el trabajo diario forman el arte de la dirección, el más importante en la vida comercial

Entre los cuatro factores principales de la organización y dirección de los nego, cios destácanse la ciencia de la organización, la del equipo, la de elegir empleados y la de la psicología aplicada. Y entre ellos, el problema mayor, figura el problema humano, el de la psicología social, ya que el funcionamiento del entendimiento colectivo de cualquier forma determina su valor en su lucha con los competidores.

El método de llevar a cabo el trabajo presupone organización, equipo o material, selección de obreros, estado físico de los empleados, educación de los mismos, sus hábitos de trabajo y remuneración adecuada por un día de labor.

Las dificultades principales que se encuentran ahí son: dirección de la mente; errores en el trabajo; gastos inútiles; equipo ineficaz. Por eso, la mente del director debe tener una concepción clara de las tareas que han de efectuarse antes de delegar responsabilidades en un empleo

Los empleados tienen derecho a recibir instrucciones completas y definidas y éstas deben darse de modo bien comprensible, para evitar excusa en lo relativo a métodos. El organizador de la empresa o de una casa comercial debe poseer absoluto dominio de sí mismo y un entendimiento analítico. El ha de tener un suplente para poder substituirle en caso de fallecimiento o retiro.

Respecto al equipo y sistima cada director debe decidir lo que mejor le conviene para sus necesidades. En el modo de elegir empleados los métodos rutinarios en este respecto, pertenecen al pasado. Hoy día los requerimientos físicos, mentales y morales, en una persona son los mas importantes. La costumbre de «contratarles a título de ensayo» y de despedir» es de la más cara. Los que dan prueba de su incapacidad hay que entrenarlos, casi una absoluta necesidad en la vida comercial moderna. La dirección de una empresa tiene el imperativo deber de desarrollar la vida mental de su personal por todos los modos posibles. Los resultados que de ello se obtienen evidencian que es una exelente inversión. Lo importante en una empresa es el establecimiento de un buen tipo de paga para cada grado en la firma. La remuneración de las personas que producen ideas necesita un trabajo social, y sólo se puede fijar aproximadamente, pues una idea al parecer casual, puede producir una fortuna si se juzga por los resultados.

La mecanografía. el tenedor de libros y los empleados deberían recibir suficiente trabajo para mantenerlos ocupados durante las horas de oficina, ahorrándose así mucho tiempo valioso. La pérdida de tiempo, a causa de la prolongación del saludo matinal, correspondencia personal, tardanza en la llegada, y el uso del teléfono para asuntos personales puede evitarse mediante el ejemplo de los directores y gerentes.

Los gastos que se crean inútiles deben cortarse inmediatamente; pero esto requiere mucha investigación y análisis. Es costumbre, p. e., de llenar las oficinas con artefactos mecánicos, es molestia en vez de una ayuda. Los problemas de la venta son muchos e intrincados. sin embargo hay un factor común a todos ellos: la naturaleza humana en sus principios fundamentales, es la misma en todo el mundo, y nadie será un vendedor de buen éxito si no le estudia detenidamente. El vendedor debe ser capaz de entablar una discusión sobre el artículo que desea vender, y no limitarse, como sucede en casi todos los almacenes de nuestros países, a la ya estereotipada frase: «Nos cuesta mucho más, palabra de honor». Un vendedor obtendrá sólo un buen éxito en cuanto se

asocian a sus calificaciones morales generales, también la especial profesional. ¿En qué consiste esta calificación profesional? No únicamente en la capacidad de ser un «buen mostrador», en el talento, sino en el factor moral, en la especial *dignidad de confianza*. El vendedor puede tener éxito tan sólo si es el hombre de confianza de su clientela, sea que existe con los fabricantes o mayorístas o sea que exista con los detallistas o compradores particulares. Semejante al médico en asuntos de salud: al abogado en las cuestiones jurídicas, así el comerciante es el hombre de confianza del consumidor, y su ingreso es, en última línea, sólo el equivalente de una consulta hábil y el suministro de mercadería al consumidor.

Y profundos conocimientos profesionales deben presuponerse en primera línea en el que desea vender. Cuanto más conocimientos tenga acerca del proceso industrial de su construcción, del coste del artículo, de las variedades que la casa ofrece, de los plazos en que puede ser vendido al crédito, los productos con los que compite, etc., tantos mejores resultados se obtendrán. Nada molesta mas a los compradores que deber uno aguantar, con un vendedor incapaz, una larga y vulgar tertulia sobre los artículos que ofrece. El buen vendedor o como entre nosotros suele familiarmente llamarse «buen mostrador» nace, no se hace; empero un vendedor indiferente puede convertirse en uno mejor, y uno bueno, mejorar mediante la instrucción y educación necesarias.

Los comerciantes verdaderos diferéncianse muchísimo de los charlatanes exóticos (sirios y chinos) quienes con verbosidad vulgar quieren persuadir al comprador, sin poder ser los garantes mismos de la calidad encomiada. El profesional tranquilo e instruído, quien aprecia más su crédito que una ganancia momentánea no tiene necesidad de la verbosidad pesada de los «traficantes» exóticos.

En lo futuro, las casas comerciales deberán prestar más atención a todos los aspectos de las ciencias de las ventas, si quieren gozar de prosperidad.

Y ha de tenerse presente que el comercio de una ciudad es el mejor exponente de su cultura.

En la actualidad muchos no comprenden aún el cambio revolucionario que en éstos últimos años se ha experimentado en las condiciones en las cuales se deben llevar los negocios. El sirio, mercader analfabeto y que por sus truhanerías ni en su propio país goza la confianza del comprador ha de desaparecer, como desapareció ante el avance de la época el caballo, la lámpara de petróleo.

Alejandro Cáceres Molina

IMPORT-EXPORT

— COMMISION MERCHANT —

ACCEPT REPRESENTATION OF

AMERICAN AND EUROPEAN HOUSES

ENGLISH AND SPANISH CORRESPONDANCE,

4a. Avenida Norte y 6a. Calle Oriente,

SAN SALVADOR, Rep. El Salvador, C. A.

COULEURS MINERALES ET CHIMIQUES

COLEURS POUR CIMENT ET A LA CHAUX

BLEU D'OUTREMER

ALB. MUYLE-DE MUELENAERE, 69, rue de Wautier, Bruxelles (Belgique)

CORTESIA DEL ING. FELIX CHOUSSY.

Una plantilla recién sembrada y con sombra provisional de plátano.

Banco Internacional de Costa Rica

DE muy lisonjeros pueden calificarse los resultados obtenidos por el primer Establecimiento de crédito costarricense durante el pasado ejercicio (terminando octubre) no sólo por el hecho de haber obtenido de una manera material mayores ganancias que en el año anterior, sino por lo que ésto representa en cuanto a la intensidad dada a las opereciones, lo que hace más plausible la gestión con tanto acierto llevada a cabo por el director del mismo don Juan Rafael Chacón.

Durante el año económico la directiva ha tenido especial empeño en concretar los préstamos a los agricultores interpretando así el fin de la fundación del Banco.

Las siguientes cifras, con exepción de pequeñas incluídas en las partidas de cuentas corrientes e hipotecas a corto plazo, muestran el total de la suma invertida en operaciones para empresas agrícolas.

(En 1000 colones)

Créditos agrícolas e Industriales	2.754
„ en cuentas corrientes	1.001
„ con hipoteca a corto plazo	1.000
„ nuevos cultivos de café	33
Bonos hipotecarios	19
	¢ 4807.

Respecto los créditos nuevos de café, dice la memoria que estableciose esa sección dedicada exclusivamente a conceder préstamos a todas aquellas personas deseosas de sembrar café. Y muchos se han aprovechado de esas facilidades. Se exige únicamente como garantía el terreno que va a ser sembrado, y la Institución paga todas las semanas el valor de las planillas del nuevo agricultor. El Banco presta así valiosa ayuda al agricultor concediéndole no sólo dinero para los salarios de peones, sino que también haciéndole adelantos para la compra de herramientas, bueyes, carretas, etc.

Durante el poco tiempo que tiene de existencia esta magnífica sección, se han concedido préstamos para la siembra de 110 hectáreas y actualmente hay en trámite solicitudes por 190 hectáreas.

Excelentes medidas de esa respetable y significativa institución costarricense de crédito que, imitadas por los demas establecimientos bancarios de Centro América, daría un empuje enorme a la agricultura nacional.

En resumen puede decirse que los resultados benéficos de la potente Institución costarricense revelan como antes decíamos el gran acierto de quien se halla a su frente.

PASSAGES BY ALL LINES TO ALL PARTS OF THE WORLD

Passport. Insurance and Baggage Agents.

NO BOOKING FEES.

SOUTH AMERICAN PASSENGERS
ARE OFFERED VERY
Especial Facilities.

NO BOOKING FEES

J. D. HEWETT & CO. LTD.

11 (LOWER) REGENT STREET, LONDON, S. W.1.

Telegrams: «ETTHEWCOM, PICCY, LONDON».

Telephone: REGENT 6626 (2 Lines)

La Perspectiva Económica de 1925 en los Estados Unidos

—Por—

FRANCIS H. SISSON,

Vicepresidente de la Guaranty Trust Company de Nueva York.

LOS más notables sucesos del año que acaba de pasar fueron: 1. La adopción del plan Dawes, que apresura el restablecimiento de Europa; 2. El reajustamiento entre los precios agrícolas y los precios industriales. 3. El éxito de la política conservadora en el resultado de las elecciones europeas y estadounidenses.

En parte como resultado de estos valiosos factores y en parte a causa de la inevitable reacción de un largo período de escasa producción y reducida actividad, se restablecieron los negocios en los meses finales del año pasado y hay probabilidades de que así continúen en 1925. Hasta hoy el restablecimento no se ha caracterizado por un exceso en la producción o en los préstamos, ni tampoco ha tomado las proporciones de un auge o un movimiento de hinchazón; su rasgo característico ha sido el firme y sostenido progreso basado en condiciones claramente definidas.

Las bases para la seguridad del progreso futuro pueden resumirse así: 1. Crédito y capital abundantes y bajos tipos de interés; 2. Cuantiosas ventas al por menor y pedidas por correo; 3. Medios de transporte abundantes y eficaces; 4. Aumento en el comercio extranjero, sobre todo un mayor volumen de exportaciones; 5. Mayor prosperidad y más sano régimen para nuestros intereses públicos; 6. Mejoramiento de las condiciones que prevalecen en las industrias, las de vehículos con motor, caucho y fibras textiles en particular; verdadero restablecimiento en la industria del hierro y el acero y prósperos mercados para los otros metales; 7. Creciente empleo del trabajo; 8. Alta capacidad compradora de los salarios; 9. Equilibrio y estabilidad razonables en los precios; 10. Gran aumento en los depósitos de ahorro y nuevos seguros de vida suscritos como un signo de economía; 11. Fuertes valores e inversiones en los mercados, y un volumen mayor en las sanas negociaciones con las ofertas del interior y el exterior; 12. Una tranquila perspectiva política.

Durante todo el período de la restauración de los negocios, desde 1921 hasta la primavera de 1923, se vio claramente que la expansión tuvo bases menos amplias que las requeridas para una formal prosperidad. Las condiciones depresivas persistieron en varias ramas de la agricultura y toda la producción industrial tuvo una desequilibrada actividad. La suspendida demanda que arranca de los períodos anteriores de escasa producción motivaron una extraordinaria concentración de esfuerzos, especialmente en las industrias de edificación, equipos ferroviarios y automóviles. Sin embargo, el continuo retardo en algunas empresas se convirtió en un elemento que debilitó por muchos meses las condiciones básicas.

En la actualidad la marcha hacia una equilibrada situación es evidente. Debido a la eliminación de los más visibles lugares de flojedad, la expansión de los negocios, que ha ido progresando desde el último verano, refleja una situación más alentadora que la obtenida en muchos años atrás.

Hay la posibilidad de que la conbinación de circunstancias tan favorables pueda resolverse en un ciego optimismo y traiga de nuevo el exceso de crédito y la hinchazón de los precios. A pesar del notable mejoramiento de los últimos meses, no todos los aspectos de la situación de los negocios conducen a una genuina prosperidad. Algunos grupos de precios permanecen muy alejados de la línea de sus afines y muchos productores necssitan aguardar la enmienda de estas condiciones. La Europa presentará una más viva competencia a ciertos productos de este país, lo mismo que um amplio mercado para otros. El reconocimiento de estos factores ayudará a refrenar ciertas tendencias hacia la sobreexpansión, porque la más efectiva salvaguárdia contra los excesos de hinchazón debe fundarse en el sano juicio colectivo de los hombres de negocios.

«F. P. S.», New York.

LA RIQUEZA ECONOMICA MUNDIAL

HACE poco la Oficina del Censo de Estados Unidos publicó un estudio en el que estimaba en ..... $321.000.000.000 o. a lo riqueza económica de Estados Unidos a fines de 1922, que se estimara en $186.000.000.000 o. a. en 1912, y $89.000.000.000 o. a. en 1900. Con motivo de esta información resulta interesante analizar las cifras comparativas de la riqueza económica en otros países durante el período correspondiente.

En tanto que el Gobierno de Estados Unidos ha presentado cálculos oficiales de la riqueza nacional cada diez años aproximadamente desde 1850, la generalidad de los países no ha procedido así, y para estimar la riqueza mundial ha sido necesario atenerse hasta recientes años a los estudios de algunos investigadores estadísticos y economistas.

Si bien entre estos investigadores figuran hombres de alta reputación científica, han realizado sus estudios sin ayuda oficial, los han publicado a intervalos irregulares y no han fundado sus conclusiones en datos comparables y uniformes, lo cual dificulta aun más la tarea de analizar el desarrollo de la riqueza económica, sea tratándose de países aislados o de todos los países del globo.

Métodos de cálculo

Cuatro son los metodos por los cuales se estima generalmente la riqueza de un país, a saber:

1. El estudio de las cifras oficiales relativas a los impuestos sobre las rentas, y un cálculo del valor del capital del que se derivan las rentas;

2. Un cálculo basado en el valor de los bienes que se trasmiten de generación en generación a grandes intérvalos y su probable relación respecto de la riqueza total del país en una fecha dada;

3. El método recientemente adoptado en Australia exigiendo que cada ciudadano informe a las autoridades el valor total de sus bienes; y

4. El método de inventario por el cual se estima el valor de las propiedades de diversas clases basándolo en avalúos nacionales o municipales de los bienes raíces y las mejoras, y los avalúos de otras propiedades tales como los ferrocarriles e instalaciones ferrovarias, vapores, telégrafos, teléfonos, cañerías, instalaciones de fuerza motriz, maquinaria, ganado, vehículos, existencias de mercaderías, efectos personales, etc , etc.

El primero de estos métodos, basado en los datos relativos a las recaudaciones del impuesto a la renta, sólo puede aplicarse en algunos países, donde las rentas privadas han sido objeto de una detallada valuación. El segundo que se basa en el avalúo de los bienes raíces, empléase muy poco actualmente y sólo en combinación con cálculos fundamentales anteriores de la riqueza total de un país en período determinado. El tercero, que se basa en los datos singulares de los ciudadanos de un país sobre el valor de sus bienes, no ha resultado satisfactorio en su reciente aplicación, pues los propietarios no dan datos completos temiendo que sus declaraciones se utilicen para la recaudación de contribuciones.

El cuarto método, inventarial, se emplea oficialmente en Estados Unidos, en los estudios estadísticos oficiales del Canadá y en la mayor parte de las investigaciones personales de esta índole.

De acuerdo al método inventarial, el verdadero valor de los bienes raíces y demás propiedades que constituyen la riqueza de un país se calcula determinado el tanto por ciento que en el valor verdadero de tales bienes representan las tasas nacionales y municipales fijadas para el cobro de impuestos. Las tasas relativas a los ferracarriles. telégrafos, compañías de navegación, cañerías e instalaciones de fuerza motriz se estiman de acuerdo a informes presentados por las empresas mismas en Estados Unidos. Las de ganados, de acuerdo a datos numéricos sobre los rebaños existentes. Las de minas y bosques, según la relación entre su rendimiento anual y su valor verdadero. Y las de existencias de productos naturales y productos fabriles, mediante un cálculo del tanto por ciento del rendimiento anual retenido en almacenes o por negociantes mayoristas. En cuanto a los efectos personales, pueden estimarse por los datos oficiales relativos a las tasas de los mismos y por cálculos de economistas.

El método inventarial en Estados Unidos

Según la práctica adoptada en Estados Unidos el método inventarial divide en veinte gruposlas propiedades que constituyen la riqueza nacional. Entre los más importantes de tales grupos figuran los bienes raíces y mejoras introducidas en los mismos, estén o no sujetos a impuestos; los ferrocarriles y las instalaciones ferroviarias; las existencias de productos fabriles; la maquinaria fabril; los ganados; los productos agrícolas; los ferrocarrileros urbanos; lo vehículos automóviles; las instalaciones de alumbrado y fuerza motriz; las líneas telégraficas y telefónicas; la moneda acuñada y las existencias de oro y plata en barras; y las existencias de mercaderías, así como también los efectos personales, esto es, la ropa, los muebles, los objetos de adorno, etc., etc.

El cálculo hecho por sir J. C. Stamp en Inglaterra en 1914 comprende diecinueve grupos de artículos que en relativo orden de importancia son los siguientes: tierras y casas; establecimientos comerciales; ferrocarriles, inclusive las líneas ferroviarias que salen del Reino Unido; deudas nacionales (partida que evidentemente se refiere al capital invertido en valores públicos); capitales invertidos en valores coloniales y valores extrangeros; minas; obras hidráulicas; y propiedades públicas.

El Dr. Coats, perito estadístico del Gobierno del Canadá, designa dieciseis grupos entre los cuales las tierras de labranza figuran en primer lugar, las propiedades urbanas en segundo, los ferrocarriles en tercero y los bosques en cuarto lugar.

Peret clasifica los diversos factores de la riqueza económica en Francia dividiéndolos en doce grupos. Los peritos estadísticos italianos enumeran nueve grupos al analizar la riqueza de Italia. Barthe, en sus cálculos de la riqueza de España, enumera diez grupos, y Stamp encuentra once grupos al analizar la del Japón.

Los bienes raíces y los edificios constituyen en Australia cerca de 68 por ciento de la riqueza total; en Argentina, el 59 por ciento; en Estados Unidos, el 55 por ciento; en Italia, el 50 por ciento; en Canadá el 46 por ciento; en Alemania y en Bélgica, el 42 por ciento; en la Gran Bretaña, el 32%. La proporción relativamente baja del valor de los bienes raíces en la riqueza nacional de la Gran Bretaña puede atribuirse sin duda a la gran magnitud de las inversiones de los ciudadanos británicos en paízes extrangeros y en compañías de navegaciones, valores y establecimientos industiales fabriles.

TABLA COMPARATIVA DE LA RIQUEZA DE LOS PRINCIPALES PAISES DEL MUNDO EN 1900, 1913 y 1922

	1922	1913	1900
(Cálculos aproximados en millones de dól.)			
Alemania	35.700	80.297	48.660
Argentina	10.000	6.200	3.000
Austria	3.412	18.590	13.140
Australia	10.665	7.815	4.779
Bélgica	10.615	11.679	9.050
Brasil	7.000	....	....
Bulgaria	2.085	2.920	1.800
Bolivia	1.000	...	....
Canadá	22.483	11.130	6.750
Chile	4.000	....	....
China	19.086	25.000	....
Colombia	2.500	....	....
Colonias de la Corona Brití.	11.712	5.840	5.800
Costa Rica	600	....	....
Cuba	6.500	....	...
Checo-Eslovaq	4.750	....	....
Dinamarca	2.585	2.100	1.946
Ecuador	850	....	....
Egipto	5.125	....	....
España	15.800	14.300	11.500
Estados Unidos	320.800	187.739	88.517
Filipinas (Islas)	5.500	1.250	350
Finlandia	1.511	....	....
Francia	49.200	58.884	46.789
Grecia	2.962	2.000	1.300
Guatemala	650	....	....
Haití	60	....	....
Hungría	4.204	10.133	9.000
Holanda	8.260	5.110	4.283
Honduras	150	....	....
Italia	15.229	21.800	16.059
India	28.270	17.520	14.599
Japón	25.000	11.682	6.472
Latvia	953	....	....
Méjico	7.000	....	....
Nueva Zelanda	2.336	1.457	807
Nicaragua	300	....	....
Noruega	1.732	1.440	1.070
Panamá	400	....	....
Paraguay	350	....	....
Perú	3.000	....	....
Portugal	3.775	2 700	2.000
Polonia	17.010	....	....
Reino Unido de la Gran Bretaña	94.800	80.200	73.998
Rumania	10.880	2.000	2.525
Rusia	45.000	58.400	31.250

Salvador [1].....	450	....	....
Santo Domingo..	1.800	....	...
Sud Africa Brit.	4.700	3.100	2.900
Suecia.....	4.876	4.575	3.730
Suiza.....	4.567	3.893	2.820
Turquía.....	4.132	10.500	....
Uruguay	2.200	....	....
Venezuela.. ...	1.500	....	....

Los antecedentes transcriptos y las cifras enunciadas constituyen elementos de juicio suficientes para comparar la situación de nuestros países con relación a la riqueza de otras naciones, especialmente las sudamericanas, no obstante dejar constancia que los métodos arriba expuestos podrían para nuestros casos, particularmente en lo que a El Salvador se refiere, ser objeto de algunas modificaciones de fondo.

Sin embargo las cifras de referencia responden a un plan de investigación que tiene una gran importancia económica.

[1] La riqueza pública de El Salvador, que hoy día es sin duda el país más rico de Centro América, puede estimarse en más de 800 millones. (N de la R)

M. MEARDI & CO.

SAN SALVADOR

IMPORTACION — BANCA — EXPORTACION

HACIENDAS DE CAFE.

Sucursales: San Miguel, Santiago de María, Jucuapa, Usulután y Berlín.
Agencias: Zacateluca, San Vicente y Ciudad Barrios.

Algodones en general

LAMINAS GALVANIZADAS, ACANALADAS Y LISAS

HIERRO PARA CONSTRUCCIÓN.
ALAMBRE ESPIGADO.

Zimmer & Schmidt
Gablonz^a/N.

BOHEMIA
CZECHO-SLOVAK. REPUBLIQUE

FABRICAMOS: JOYAS FALSAS, CUENTAS Y OTROS ARTICULOS DE FANTASIA.

Reformas Sociales

La nueva ley chilena número 4,059 sobre contrato del trabajo de los empleados particulares

Disposiciones generales

Artículo 1º—Las disposiciones de la presente ley regularán las relaciones provenientes del contrato del trabajo, entre patrones y asalariados que no sean obreros. En caso de duda, se considerarán obreros a aquellos asalariados en cuyo servicio predomine el esfuerzo físico.

Art. 2º—*No se aplicará*, sin embargo, esta ley a los siguientes asalariados:

a) Aquellos cuyos servicios no sean contínuos;

b) Aquellos que presten sus servicios en su propio domicilio siempre que sea distinto del patrón;

c) Empleados públicos remunerados con fondos consultados en la Ley de Presupuestos;

d) empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

e) Empleados de las labores agrícolas;

f) *Los sirvientes domésticos;*

Art. 3º—Si el contrato de trabajo constare por escrito, se estampará en dos ejemplares, que quedarán, uno en poder del patrón y el otro en poder del empleado. Si el contrato no constare por escrito. se presumirá que sus estipulaciones son las que declare el empleado.

Art. 4º—Es nula toda estipulación que prohíba a los empleados unirse y asociarse libremente o que importe renuncia de cualquiera de los derechos que a su favor consagra esta ley.

Art. 5º—Los empleados conservarán la propiedad de sus cargos mientras hacen su servicio militar o forman parte de las reservas movilizadas.

Art. 6º—Cuando los patrones ocuparen más de diez empleados, el 75 por ciento (75%), a lo menos, de ellos deberán ser chilenos, los cuales percibirán, a lo menos, el setenta y cinco por ciento (75%) de los emolumentos que se paguen.

En las industrias que estuvieran establecidas a la fecha de la promulgación de la presente ley, la disposición del inciso anterior se aplicará cinco años después de dicha fecha; y en las que se establecieran con posterioridad a su promulgación, se aplicará desde cinco años después de su establecimiento

Para computar la proporción a que se refiere este artículo, no se considerará al personal ocupado en secciones de construcción o ensanche de instalaciones, siempre que así lo autorice, en cada caso, el Presidente de la República.

Art 7º—Para los efectos del artículo anterior, se computarán como chilenos los extranjeros cuyo cónyugue sea chileno y los que estuvieren domiciliados en Chile más de diez años.

Art. 8º—Los establecimientos comerciales e industriales a que se aplican las disposiciones de la presente ley, llevarán su contabilidad en castellano.

Art. 9º—Los documentos que se extiendan en virtud de esta ley, estarán exentos del pago del impuesto del papel sellado, timbres y estampillas.

TITULO II

De la duración del trabajo

Art. 10.—La duración del trabajo de los empleados será hasta de 48 horas semanales, que se distribuirán en jornadas hasta de doce horas

En casos extraordinarios y a petición escrita del patrón o del empleado, podrá extenderse hasta cincuenta y seis horas semanales, debiendo el patrón abonar a los empleados por el trabajo extraordinario, un aumento proporcional de los emolumentotos, con un 50% de recargo.

La duración de la jornada podrá ser de cincuenta y seis horas para los empleados de telégrafos y teléfonos, en aquellas oficinas en que el movimiento sea escaso, o sólo se lleve a cabo en determinadas horas del día

Art. 11.—La jornada diaria debe dividirse en dos partes, dejando entre ellas, a lo menos, dos horas.

Art. 12.—Los empleados tendrán anualmente un feriado de quince días seguidos, en la época que determinen, de

acuerdo con el patrón, y con preferencia en los meses de verano.

Durante el feriado gozarán íntegramente de su sueldo.

Por acuerdo entre el patrón y el empleodo, el período de feriado puede dividirse en dos partes.

TITULO III

De los sueldos y comisiones

Art. 13—Los sueldos de los empleados deberán estipularse y ser pagados en moneda corriente, por mensualidades iguales y vencidas. En caso de estipularse en moneda extranjera podrà el empleado exigir se lo paguen en moneda corriente, al tipo medio del cambio en el mes anterior.

Art. 14—Los empleados menores de edad y las mujeres casadas, aunque no estén divorciadas ni separadas de bienes, recibirán válidamente el pago, sin intervención de sus representantes legales; y tendrán la libre administración de sus emolumentos.

Art. 15.—Las comisiones que se asignen a los empleados, se liquidarán y pagarán mensualmente, a menos de estipularse lo contrario.

Art. 16—Los sueldos, gratificaciones o comisiones de los empleados son inembargables.

Art. 17.—Los establecimientos comerciales o industriales que tengan más de diez empleados, destinarán una suma no inferior al veinte por ciento de sus utilidades líquidas de cada año para gratificar a los empleados; pero la gratificación no será superior, a menos de estipularse lo contrario, al 25 por ciento (25%) del sueldo anual. La gratificación se repartirá a prorrata de los sueldos, dentro de los sesenta días siguientes al balance.

TITULO IV

Del trabajo de los menores

Art. 18—Pueden contratar libremente la prestación de sus servicios, los mayores de dieciocho años.

Los menores de dieciocho años necesitarán autorización expresa de su representante legal y, en su defecto, de la madre, del abuelo paterno o materno, o de las personas a que se refiere el artículo 4º de la ley número 2,675, de 4 de septiembre de 1912.

Art. 19.—Los menores de catorce años no podrán ser admitidos en ninguna clase de trabajos, sin haber cumplido la obligación escolar.

TITULO V

Fondo de ahorro y previsión

Art. 20—La Caja Nacional de Ahorros y la Caja de Ahorros de Santiago abrirán cuentas corrientes especiales, que se llamarán de ahorro y previsión de empleados.

Estas cuentas se regirán por las disposiciones generales sobre la materia y las especiales que en este título se establecen.

Art. 21.—Las instituciones a que se refiere el artículo precedente, entregarán a los empleados, previa verificación de su calidad, libreta de cuenta corriente, que tengan un distintivo externo de las que se den a los depositantes en otra clase de cuentas, y en ellas se incertará impreso el precedente título.

Art. 22.—Sobre los saldos al haber en estas cuentas, las instituciones abonarán, a lo menos, el interés más alto que abonen sobre depósitos a plazo.

Art. 23.—Todo patrón está obligado a depositar mensualmente en cuenta corriente especial de ahorro y previsión de empleados a nombre de cada empleado que no gane más de doce mil pesos ($12,000) lo siguiente:

a) Un cinco por ciento (5%) de los sueldos, comisiones o participaciones que pague al empleado y que le descontará al pagárselo;

b) Una suma igual a la descontada al empleado y en conformidad al inciso anterior, que será pagada por su patrón;

c) La diferencia en el primer mes que rija el aumento entre el sueldo anterior y el que entre a ganar el empleado, en caso de aumento de sueldo;

d) El veinticinco por ciento (25%) de la gratificación de desahucio, establecida en el artículo 31 de esta ley.

Art. 24.—El empleado que hubiere cumplido cincuenta años de edad o que se inutilizare permanentemente para trabajar podrá retirar el cincuenta por ciento (50%) de los fondos que se hubieren acumulado en su respectiva cuenta de ahorro y previsión.

El empleado que hubiere cumplido cincuenta años de edad, podrá pedir a la Caja que se le entregue mensualmente la mitad de las cantidades que se destinan a fondo de ahorro y previsión, según el artículo 23.

Art. 25—El total que quedare a nombre del empleado a su fallecimiento, en

su cuenta de ahorro y previsión, corresponderá, por mitados, a su cónyuge sobreviviente y a sus herederos legitimarios, en el orden y forma en que son llamados a la herencia, según las reglas de la sucesión intestada.

A falta de cónyuge o de tales herederos, la totalidad pertenecerá a dichos herederos o al cónyuge, según los casos.

A falta de estos herederos y cónyuge, las sumas acumuladas pasarán a los otros herederos legales o a los testamentarios del difunto, y, a falta de todos estos, a sus hijos ilegítimos, siempre que la calidad de tales costare con anterioridad al fallecimiento del empleado.

Art. 26.—Las sumas acumuladas en la cuenta de ahorro y previsión, son inembargables durante toda la vida del empleado y después de su fallecimiento.

El empleado podrá adquirir, en cualquier tiempo, bienes raíces, haciendo uso de las facilidades que dieren a sus imponentes las respectivas instituciones de crédito y destinando a este fin hasta la mitad de las sumas de ahorro y previsión depositadas en la cuenta, con sus respectivos intereses. En este caso, el inmueble que se compre deberá quedar hipotecado en primera hipoteca a favor de la misma institución, para responder a la reintegración de lo que se hubiere tomado de la cuenta de ahorro y previsión en caso de enajenación voluntaria o forzada, antes que el empleado cumpliere cincuenta años de edad, o se imposibilitare permanentemente para el trabajo o falleciere.

Art. 27.—El Presidente de la República podrá autorizar a patrones que ocupen más de cincuenta empleados, para establecer en su industria o comercio instituciones o secciones especiales de previsión a favor de sus empleados, siempre que ellas se conformaren, como mínimo al sistema establecido en los artículos 23, 24 y 25.

Art. 28.—Los empleados extranjeros que se ausenten definitivamente del país, podrán retirar, por intermedio de mandatario, los fondos que existieren a su nombre en su respectiva cuenta, un año después de haberse radicado en el extranjero.

TITULO VI

De la terminación del contrato

Art. 29.—El contrato de trabajo a que se refiere esta ley, termina por las causales generales de expiración y, en especial, por las señaladas en el artículo 333 del Código de Comercio.

Art. 30.—Si no se ha fijado tiempo para la duración del contrato, o si el tiempo no es determinado por el servicio especial que preste el empleado, ninguna de las partes podrá hacerlo cesar, sino desahuciando a la otra. El aviso se dará con un mes de anticipación.

Se puede hacer cesar inmediatamente los servicios, abonando las sumas correspondientes al tiempo determinado para el aviso previo.

Art. 31.—Los patrones deberán abonar, además, a los empleados que hubieren servido más de un año, a título de indemnización y en los casos en que su acto voluntario ponga fin al contrato una suma igual a tantos sueldos mensuales como fueren los años completos de servicios.

Los años de servicios contínuos darán lugar a dicha indemnización, no obstante cualquiera estipulación que hubiere determinado o interrnmpido el tiempo del contrato.

Serán considerados como servicios a un mismo patrón, los que el empleado hubiere prestado a una misma empresa o industria, aun cuando la persona natural o jurídica que apareciere como patrón en el momento del término de los servicios, hubiere cambiado por cualquier causa.

Art. 32.—Los empleados conservarán sus empleos por cuatro meses, en caso de enfermedad comprobada, y, mientras ésta subsista, con percepción de sueldo, en la forma siguiente: durante el primer mes, el sueldo íntegro; durante el segundo, el setenta y cinco por ciento (75%); durante el tercero, el cincuenta por ciento (50%); y durante el cuarto, el veinticinco por ciento (25 %).

Esta disposición se entiende sin perjuicio de lo establecido en la ley de accidentes del Trabajo.

TITULO VII

De las sanciones, prescripción y jurisdicción

Art. 33.—Las contravenciones de las disposiciones de esta ley y los actos tendientes a burlarla, se penarán con multa de cien pesos ($100) a mil pesos ($1000).

Art. 34.—Las acciones provenientes de los actos o contratos a que se refiere esta ley y de los derechos que en ella se establecen, prescriben en cuatro años

Art. 35 —Conocerán de los juicios a

CORTESIA DEL ING. FELIX CHOUSSY

Llegada del café en cereza al beneficio: el café se recibe en un cajón de peso determinado para poder controlar el corte.

que diere lugar la aplicación de esta ley, cualquiera que sea su cuantía, los jueces letrados del departamento en que el empleado prestare sus servicios. La sustanciación del juicio se hará, precisamente, de conformidad con las reglas determinadas en el título XII del Código de Procedimiento Civil, excepto la disposición del artículo 839 del Código de Procedimiento Civil.

Los empleados gozarán en estos juicios del privilegio de pobreza.

Art. 36.—La Inspección General del Trabajo supervigilará la observancia de esta ley.

Artículo final:—Esta ley comenzará a regir noventa días después de su promulgación en el Diario Oficial (1).

[1] Publicado en el Diario Oficial del 29 de septiembre de 1924

STUDIO PER LA PROPAGANDA E LA DIFFUSIONE
DEL
Prodotto Italiano
DEL
RAG. EUGENIO DE BENEDICTIS
— RAPPRESENTANZE-IMPORTAZIONE —
CAMPIONARIO PERMANENTE
SAN JOSE DE COSTA RICA.--C. A. — CASELLA POSTALE 467
Pareri, relazioni - Practiche doganali - Esazione e ricupero di crediti
Consulenza commerciale-Campagne reclamistiche
Corrispondenza in italiano, spagnolo, francese, inglese. tedesco e portoghese.
Referenze: Ra. Legazione d'Italia in Costa Rica — Banco di Costa Rica — Royal Bank of Canadá

Cuyamel Fruit Company
Cuyamel, Departamento de Cortés, Honduras
Con ferrocarril entre Omoa y Yerenito.—NECESITA OPERARIOS SIEMPRE.—PLANTACIONES DE BANANO DE PRIMER ORDEN
Capital dedicado a la explotación y manejo de sus empresas:
11.000.000 DE DOLARES

Decreto argentino reglamentando la adjudicación en arrendamiento de tierras fiscales libres y las ocupadas por pobladores

Buenos Aires, octubre 27 de 1924.

Vistas las conclusiones del expediente 5417 A 1912 y la nota elevada por la Dirección General de Tierras, y

Considerando:

Que el procedimiento de licitar los arrendamientos de tierra pública no aporta sino la ventaja aparente de una mejor recaudación, y en cambio se presta a facilitar el acaparamiento mediante interpósitas personas, con lo cual se desvirtúan los propósitos de la ley y los intereses fundamentales del Estado;

Que es conveniente dejar de lado es e sistema para otorgar los arrendamien tos, no a quienes ofrecen mayor precio, sino a los que presenten mayores garantías generales por sus condiciones personales, eligiéndolos directamente, median te una juiciosa selección entre todos los interesados;

Que a este efecto conviene hacer público el ofrecimiento de los lotes a fin de que puedan optar a las concesiones los que lo deseen y se hallen en las condicio nes establecidas;

Que aparte de las condiciones personales y aptitudes técnicas del poblador, deberá evitarse no darle más tierra de la que pueda trabajar, con lo cual se conseguirá establecer una distribución más equitativa en beneficio de la mayor población y producción,

Que con el concepto ya enunciado debe fomentarse la radicación del concesionario en la tierra, prefiriéndose a los que contraigan esta obligación sin perjuicio de respetar por lo mismo, la situación de los que ya son pobladores;

Que aparte de las causas de preferencia, conviene excluir expresamente a los solicitantes que no tengan residencia en el país,

El Presidente de la Nación Argentina,

DECRETA:

Art. 1º—El otorgamiento de lotes pastoriles fiscales en arriendo se hará por selección del poblador, consultando en cada caso las mayores garantías morales y materiales que ellos ofrezcan al Estado.

Art 2º—Los que residen en la tierra que trabajen, y que no formen parte de acaparamentos ni figuren como miembros de sociedades pastoriles, efectuando una explotación directa y concordante con las leyes y reglamentaciones en vigencia serán preferidos para el arren damiento de las fracciones que ocupen, de acuerdo con las mejoras y la cantidad de ganado que posen.

Art. 3º—Serán igualmente preferidos para el arrendamiento en las condiciones del artículo anterior, los que posean mejoras de importancia y ganados o recur sos suficientes para efectuar una explo tación adecuada de la extensión que ocupan.

Art. 4º—En las tierras situadas de 20 a 50 kilómetros de la zona de fronteras terrestres, se hará efectiva la información que establece el artículo 17 del decreto de 15 de enero de 1924, a fin de decidir sobre su adjudicación; no rigiendo en tales casos las preferencias que establecen los artículos anteriores

Art. 5º—La Dirección General de Tierras queda autorizada a requerir directamente de donde corresponda y cuando lo crea conveniente, todas las referencias relativas al futuro poblador.

Art. 6º—No se otorgarán lotes en arrendamiento:

a) A quien sea poseedor personal o en sociedad de una extensión igual o superior a la que se establece como área máxima de arriendo, pudiendo, no obstante, arrendarse la diferencia de área hasta llegar al máximo fijado para cada territorio, en aquellos casos en que la superficie que se posea sea inferior a la exten sión establecida, los interesados, al presentar el pedido de arrendamiento, declararán la cantidad de tierra de que son poseedores en propiedad y sobre esa base podrá hacerse la adjudicación. En caso de que se comprobara que se ha incurrido en falsedad, el contrato podrá ser rescindido de inmediato con pérdida de las sumas abonadas en cualquier concepto y mejoras introducidas;

b) A quien sea empleado a sueldo de compañías o establecimientos pastoriles que trabajen en las tierras de la región;

c) A quienes tengan cuentas abiertas ante la justicia y a quienes no presenten las suficientes garantías para una explotación efectiva;

d) A los empleados públicos;

e) A quien no tenga su residencia dentro del país.

Art 7º—Dentro de las condiciones generales establecidas para el otorgamiento del lote, serán condiciones de preferencia:

a) Nacionalidad;

b) Compromiso de residir en el lote y explotarlo directamente;

c) Poseer las aptitudes físicas concordantes con las explotaciones a llevarse a cabo, excluyendo a aquellos que en este sentido no presenten suficientes garantías;

d) Compromisos o garantías especiales que puedan derivarse de poseer títulos profesionales;

e) Servicios especiales prestados a la Nación;

f) Tener numerosa familia o personas cuyo sustento atienda;

g) Ser nativo de la región.

Art. 8º—Para tierras situadas en las fronteras terrestres, en la extensión establecida, la elección del poblador será pura y simple.

Art. 9º—A fin de poder intensificar la explotación pastoril y obtener la mayor cantidad de tierra libre para el arriendo futuro, las extensiones a acordar dentro del máximo establecido estarán de acuerdo con la capacidad del campo y la cantidad de ganado del poblador.

Art. 10.—Todos los lotes que anualmente queden libres y que no estén ocupados en las condiciones de los artículos 2º y 3º de esta reglamentación, serán ofrecidos, si ya no lo estuvieran, en las condiciones del decreto de 15 de enero de 1924 y por un término de noventa días.

Art. 11—A los efectos de la elección del poblador y cuando se trate de lotes fiscales que estén en las condiciones del artículo 10 de la presente reglamentación se constituirá un consejo ad-hoc, formado por el señor Director General de Tierras y dos Directores más, que el Ministerio de Agricultura designará con la misión de aconsejar sobre la adjudicación de lotes.

Art 12.—Las propuestas de arriendo que no estén comprendidas en los artículos 2º y 3º, deben venir con el sello correspondiente, en sobre certificado y darse entrada en en los registros de la Repartición para mantenerlas reservadas en un legajo que se presentará al consejo una vez vencido el plazo de ofrecimiento.

Art. 13.—No se tomará en cuenta, para competir con las solicitudes presentadas dentro del término, ninguna que haya sido recibida fuera del mismo plazo.

Art. 14.—El consejo se expedirá sobre las propuestas dentro del plazo de treinta días desde su designación, si ésta fuera posterior al término del ofrecimiento, o si ya estuviera designado antes de vencer el plazo de ofrecimiento, a contar desde esta última fecha.

ALVEAR.

H. Leloup et J. Oury, —— 20, Quai de la Garande-Bretagne —— Liége-Bélgique

Productos Metalúrgicos

HIERRO, ACERO, ZINC, LATON, DE TODAS CLASES
FERRO, ACO, ZINCO, LATAO DE TODAS CLASSES

REPRESENTANTES: Para Argentina y Uruguay: FRASCARA y Cía. Calle Rivadavia, 1255, Buenos Aires. Geraes para todo o Brasil: GRAF & BUSSE Rua da Quitanda, 161-2º—R.o de Janerio

Importadores de Drogas Puras, Productos Químicos y Farmacéuticos

Vargas-Madriz & Cía., Ltda.

"FARMACIA NACIONAL"

ESTABLECIDOS EN 1918.

DRUG STORE

MANAGUA, NICARAGUA, C. A.

Venden al por Mayor y Menor.

Garantizan la Pureza de sus Artículos

Sección de Agricultura

EL ALGODON

EL ERROR DE SU CULTIVO

EN la interesante obrita (1) del Ing. Félicien Michotte, publicada recientemente por la «Societé de Propagande Coloniale» el autor al preguntarse porqué, después de ensayos muy satisfactorios, frecuentemente maravillosos, casi en todas partes el cultivo no produce nada, llega a la conclusión de «que los ensayos fueron hechos por los botanistas, los que en su papel no prestan atención a las cuestiones económicas. Si aun el cultivo, cualquiera que sea, depende por sus rendimientos, de la botánica, su resultado depende de condiciones económicas contra las que generalmente no podemos hacer nada y que frustran todos los cálculos si se hace de ellas caso omiso».

«Por otro lado, los preconisadores obraron del mismo modo. Esto no es particular al algodón; lo he señalado ya hace mucho tiempo, de que, si en la papelería descubrióse cada día, plantas dando resultados maravillosos, desde 30 años ni siquiera una de sus maravillas se ha podido afirmar en su fila en la papelería.

Por el mismo motivo, la química olvida también, las condiciones económicas.

Es que nosotros siempre prestamos fé a las bellas teorías y a los bellos cálculos de nuestros economistas—siempre muy distinguidos—tal como sucedió con el lino de cáñamo, el cambio, etc.

Esto tiende al fenómeno, a la inversa, de que se quiere tratar y solucionar todas las cuestiones por la economía sóla—frecuentemente hipotética o problemática—sin tener en cuenta los factores que, sin que nada tengan que ver con la economía y que los economistas ignoran, pero cuyo papel preponderante, reduce todas las teorías a nada.

¿Qué queda pues como esperanzas?

El Brasil que carece de medios suficientes de transporte y donde faltarán brazos que hoy ya están limitados y que tienen ya el verme rojo que ejerce grandes desvastaciones, constituyendo la plaga actual del Egipto y que continuará en el porvenir en el Brasil.

Y tratando el autor los motivos de errores que se notan en el cultivo de algodón dice que son triples: cultural, económico e industrial.

Bajo punto de vista del cultivo: El es, entre todos los cultivos textiles u otros, el más difícil, tanto respecto a la aclimatación que al cultivo; las variedades son muchas y a cada una de ellas corresponden condiciones de terrenos y de climas, lo que no sucede, o muy raramente a las otras plantas y esto es lo que vuelve los ensayos tan largos y frecuentemente nulos.

El cultivo del algodón requiere cuidados numerosos; el lino, a quien se reprocha de ser un cultivo delicado, es mucho más rústico, mientras para el algodón es necesario disponer de especialistas.

El algodonero sufre de los fríos, de la sequía, de nieblas, de arena, de lluvias, de la inundación durante su vegetación y su madurez. Además, los últimos años vienen a demostrar que está expuesto a una degeneración que reduce la producción a la mitad: en Egipto ella cayó de 600 kilos a 300; en los U. S. de 300 a 150.

Ya fuera de eso he constatado más de 90 enfermedades o insectos atacando el algodonero, mientras que se nos habla de dos: el verme rosado y el boll wewill.

Bajo punta de vista económico: el cultivo es antieconómico; es un cultivo anual o bisanual cuando disponemos de plantas perineales textiles, como el ramio, el sanseviére.

De todas las plantas textiles es esa la que produce menos, mientras que se coseche de 100 a 300 Kgs. actualmente algodón en fibras utilizables por hectárea, el lino, el yute dan de 600 a 1,000 o 1,200 Kgs. el ramio, en la zona de cultivo de *3,000 a 12,000* Kgs. reducidos después de desgomado, de 1,500 a 6,000 Kgs. utiliza-

(1) «Le Coton.—Sa disparition prochaine et irrémédiable.—L'Erreus de sa culture» par Félicien Michotte, Ing. E. C: P.–Spécialite en textiles et cultures coloniales. President. | Fondateur de la P. C.— Prix3 francs. París, 1924.

bles, el hibisco como los sanseviéres, 25 a 60,000 Kgs.

Ni una sola planta, aun las frutas, requieren una recogida tan larga, tan difícil como el algodonero; necesita una mano de obra experta y numerosa que varía según los países y alcanza 100 individuos y aun más en Egipto donde la producción es doble de otras regiones. Por eso no se hallan en parte ninguna bastantes brazos.

M. Fischer estimaba, en su informe sobre el algodón del Congo belga que necesítase un hombre por hectárea. Como tenemos 5 millones de toneladas y admitiendo 225 Kgs. como rendimiento en promedio nos darían:

$$\frac{6{,}000.000.000 \text{ Kgs.}}{225} = 22.222{,}222 \text{ hect. o 22 millones 5 hombres}$$

Tomando, pues el estudio de algodón en Egipto, por M. Ahmed el Alfi, encontramos que necesítase, por hectárea, 100 jornadas de trabajo, es decir, 300 Kgs. si contamos sobre esta cifra, o 333 jornadas por tonelada o un año de trabajo; pues para 5 millones de toneladas, 5 millones de hombres, pero como no se trabaja más que ocho meses, serían pues 8 millones al mínimum (1).

Para la recolección, según el mismo autor, un hombre recoge 11 Kgs. por día, desengranado.

$$\frac{6{,}000.000{,}000 \text{ Kgs.}}{11} = 536.400{,}000 \text{ jornadas}$$

para dos meses de recolección: esto hace para 60 días:

$$\frac{536{,}400.000}{60} = 9 \text{ millones de hombres}$$

necesarios durante estos dos meses.

Es decir de 18 a 23 millones según estos especialistas y sin contar el trabajo para combatir las plagas.

(1) Para el ramio:=A 8 toneladas por hectárea, darían $\frac{6\,000{,}000}{8}$=750,000 hect. 4 c. por año, una máquina corta 4 a 5 hect. por día, o sea un día por hectárea o 750,000 jornadas, pues $\frac{750{,}000}{300}$=2,500 hombres durante un año, queda el transporte de tallos a la máquina de descortezar, en cambio del transporte del algodón a la desgranadora. En el primer caso, el volumen es mucho más considerable; ponemos 40 jornadas, por hectárea, y obtendremos:

750,000×40=30.000,000 jornadas $\frac{30.000.000}{300}$=100,000

Jornada de trabajo del algodón, por hectárea, sin la cosecha

5 labores	6
Rodadura	1
Anaquelería	1
Convers. en bienes m.	10
Colocación de piezas, etc.	6
Irrigación	15
Bina	40
Aclaraciones	5
Desmoche	4
	98 o sean 100 días

He aquí la principal e irremediable causa de la desaparición del algodón. Verdad es que se han preconizado, para remediarla, máquinas aspiradoras, las que hasta la fecha no ha aspirado el algodón, ha aspirado en todo caso, como lo decía al principio, el dinero de los accionistas, y que ellos continuarán en el futuro—como el único resultado que se sacará.....

El algodón no tiene más que una calidad económica: es ella misma, por otra parte, que ha traído su suceso: es que su fibra no tiene necesidad de enriamiento. Desgraciadamente nuestro poco conocimiento de plantas textiles no ha visto de este lado la cuestión.

Bajo punto de vista industrial.—Si el algodón no tiene en la hilandería las dificultades del lino, las cuales provienen de que al vigésimo siglo estamos aún bajo el enriamiento utilizado por los Egipcians, algunos millares de años antes de Jesucristo y que no se quieren adoptar los métodos que la Ciencia permita utilizar, hay en cambio los inconvenientes de pedir un material más delicado, más complicado, más costoso y más brazos. Además el hilo de algodón y los tejidos que resulten, son bastante inferiores al lino, al cáñamo, al ramio.

Así, pues, el algodón llega por último.

Y si queremos bien resumir estos diferentes inconvenientes llegaremos a este: que la producción actual demanda 30 millones de hectáreas (1) con 100 jornadas mínimum de labor sin la recolección, y sin contar la lucha contra las plagas que necesita otro tanto y 10 millones de hombres utilizados durante un año y 12 millones al momento de la cosecha.

Mientras que el ramio no necesitaría más que 750,000 hectáreas y 100,000 hombres, es decir, 40 a 60 veces menos de terreno y 120 veces menos de hombres.

Pues, se puede sacar de este hecho una

[1] Véanse los volúmenes: Ramia, Hibiscus, Sanseviére por F. Michotte.

conclusión, y es que la desaparición del cultivo del algodón, lejos de ser un cataclismo, será un beneficio mundial, porque éste librará una veintena de millones de hombres cuyos brazos serán utilizables de un modo más provechoso para los cultivos alimenticios que faltan en todas partes haciendo abaratar el costo de la vida.

Referente su reemplazo el Ing. Michotte dice que nada más fácil sería y que no necesitaríase una media centuria de ensayos para alcanzar el objeto, utilizando tres plantas conocidas, sin contar las demás y que son: el *ramio*, los *hibiscus* y los *sanseviéres*.

El *ramio* es perenial; y dura 20 años. Puede dar resultados sin cultivo. Puede producir por hectárea y por año, no los 150 o 300 Kgs. de algodón, pero sí por corte de 1,500 Kgs y más de fibras y dar de 1 a 6 cortes, según las regiones y terrenos; es decir, de 1,5 a 9 toneladas, desgomadas, 1 a 6 toneladas para la hilandería.

El *hibiscus* es anual o bisanual; hasta ahora es cultivado en Africa. Su fibra es análoga al yute, con rendimientos aun superiores.

El *sanseviére* perenial da una colección de 30 variedades que sin cultivo pueden dar, por hectárea, para ciertos de entre ellos, de 25 a 80 toneladas de fibras y más por hectárea (en lugar de un tercio o del sexto de tonelada del algodón); esta fibra es reconocida como buena para tejidos, telas, etc. etc.

Todas estas plantas pueden descortezarse económicamente con una producción de 150 a 500 Kgs por máquina y por día, si las puede cultivar sin ensayos ni estudios preliminares.

Y la *piña* que existe en todas partes.

Por otro lado el *Kapoc* (pochote) puede sustituir al algodón, con ventajas, en donde no se trata de hilar; él puede dar hasta tejidos de fantasía para usos especiales.

La solución es, pues, fácil y simple; basta la voluntad. Lo que es más difícil es el abandonar los procedimientos pasados.

Agrego aquí que esta solución ya fue entendida y que algunas sociedades muy importantes se organizan en este momento para cultivar el ramio y la sanseviére: dos en la Costa del Marfil, una en Guinea, tres en Tunez; dos en Guayana; una en la Martinica y un Omnium franco-anglo-americano.

INDUSTRIAS MARMOLES DE VICENZA

INDUSTRIA MARMI VICENTINI

SOCIEDAD ANONIMA

RESIDENCIA EN VICENZA (ITALIA) VIA PORTI, 7

Establecimientos, aserraderos y canteras de mármol para la ejecución de cualquier trabajo de arquitectura. Adornos. Columnas. Escaleras macizas y en planchas. Suelos. Revestimientos, etc.

EXPORTACION MUNDIAL DE BOQUEOS Y PLANCHAS CRUDAS

Estadística de la Producción Algodonera

AL Congreso Nacional brasileño acábase de presentar un proyecto sobre la elaboración de una estadística de la producción, industria y comercio del algodón; organizada por la superintendencia del servicio del algodón, del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, debe servir para la divulgación en el país y en el exterior, mediante informaciones que prestarán a la Superintendencia:

a., los funcionarios, los delegados y los contratados del servicio del algodón, como también los inspectores agrícolas federales, en los Estados;

b., los jefes de servicio del algodón, en los Estados cuyos gobiernos han celebrado acuerdo con el Ministerio de Agricultura en provecho del algodón;

c., los propietarios de desmotadores de algodón de referencia a la cantidad de materia bruta llevada al maquinismo;

d., los propietarios de fábricas de óleo de algodón, respecto de la cantidad de carozos llevadas al maquinismo y de «linters» de oleo y de torta retirada;

e., los exportadores de algodón en los mercados nacionales, referente a la cantidad que reciban de cada Estado y la que exportan para el país y para el exterior;

f., los propietarios de fábricas de tejidos, sobre la cantidad de algodón que reciban por Estado, la que emplean en el consumo de la fábrica y cuanto al metraje producido, con especificación de las respectivas calidedes de tejidos.

Párrafo único.—Estas informaciones serán puestas en el correo en los cinco primeros días de cada mes, conteniendo datos cuanto al mes anterior, en boletines, suministrados por la Superintendencia.

Art. 3º—Para la ejecución de estadística, la Superintendencia determinará en reglamento el personal que necesita, entre los funcionarios que trabajan en el servicio del algodón.

Art. 4º—La falta de ocultación de las informaciones o información inverídica o dolosa, importa una multa de 200 mlireis a los exportadores y a los propietarios de fábricas de oleo y de 500 milreis a los propietarios de fábricas de tejidos. La multa será impuesta por el representante del servicio del algodón, en los Estados, mediante denuncia de la Superintendencia.

Párrafo único.—Los funcionarios y los contratados del servicio del algodón y los inspectores agrícolas federales que no prestaren las informaciones solicitadas incurrirán en las multas reglamentarias.

THE
South American Journal
AND
Brazil & River Plate Mail
— LONDON —
A Weekly Newspaper giving Publicity to all matters affecting the Prosperity and Development of South and Central America, Mexico, &c.
ESTABLISHED IN 1863. Diploma of Honour—Buenos Ayres Exhibition, 1910.

Precio y consumo de leche en el Distrito Federal del Brasil (*)

Los gastos de los depósitos con la manipulación de la leche, preparación, etc

II

Los depósitos tienen gastos muy pequeños con la preparación de leche para venderla a los interesados.

Las usinas mandan la leche pasteurizada y congelada. El depósito paga a las usinas y vende a las lecherías y a algunos dueños establos. Los usineros venden ò mejor la «Companhia Mineira» paga a los propietarios de congelaciones el litro de leche a razón de 550 reis..... (=0.05,5 cts. oro) y en el período seco a 380 reis (0.03,8 cts. oro.)

Se vende a las lecherías conforme a la lista del 1º de junio de 1922:

	litro: cts. oro.
Leche congelada en latas de 50 lts.	0.062
Para ser embotellada en las lecherías:	
Leche en vasos de litro	0 062
Leche en vasos de medio litro	0.068
Leche en vasos de cuarto litro	0.080

Como el precio medio pagado a las usinas es de 375 r (0.0375 cts oro) conclúyese que el depósito tiene una ganancia de 292 r. (0.02920 cts. oro) por litro. Esto es, de *70%* sobre el precio pagado a la usina. Y como es sabido que el depósito recibe 60,000 litros de leche diariamente, se logra un beneficio medio de $1,752 oro por día o $639,480 oro por año.

Los gastos qne hacen las lecherías con la entrega de leche, pueden calcularse en 100 r. (0.001 ct. oro) por litro de leche. El consumidor paga en cambio, en las lecherías, el litro de leche a 900 r. (9 cts. oro); el medio litro 500 r. (0 05 cts. oro.)

La cantidad importada en Río de Janeiro llega a 60,000 litros diarios, en las condiciones higiénicas antes referidas, haciendo un total mensual de 1 800,000 litros.

Impuestos sobre lecherías:

El decreto de 4 de enero de 1923, establecía los siguientes impuestos:

Mercado de leche y de productos lacticinios:

	En oro:
Impuesto	$15.00
Peso y medida	5.67
Asistencia	0.45
Expediente	0.30
	$ 21.42
10% (art. 356)	2.14
Tasa sanitaria	13.20
	$ 35.76

Impuestos federales.—20% de tasa fija y más 5% sobre el valor locativo. Sobre la renta, 3%.

Mercader de leche:	Oro:
Impuesto	$ 8 00
Asistencia	0.24
Expediente	0.30
Tasa sanitaria	7 20
	$ 15.74
10% (art. 356)	1.57
	$ 17.31

Las carretillas de leche pagan un impuesto total de $ *13.10 oro* por año.

Las compañías o sociedades anónimas, estando constituidas en lecheras, pagan de 5 a 7% de impuesto sobre renta.

Leche de establos en Río de Janeiro.—Existen actualmente 345 establos en el Distrito Federal con 4.752 vacas, incluso las de campos de engorde, que son en número de 112 cabezas. La producción de leche es de 44,752 litros por día o 1.342,560 por mes. Cada animal da por día, aproximadamente, 9 litros y 44 gramos de leche.

El gasto de una vaca regular es de 4 $ (40 cts. oro) por día. El litro de leche vendido a 1 $ (10 cts. oro) y dando cada animal 10 litros en promedio, la ganancia será la diferencia entre 4 $ de gasto

[*] Véase «Revista Económica», vol. XII, página 258-261.

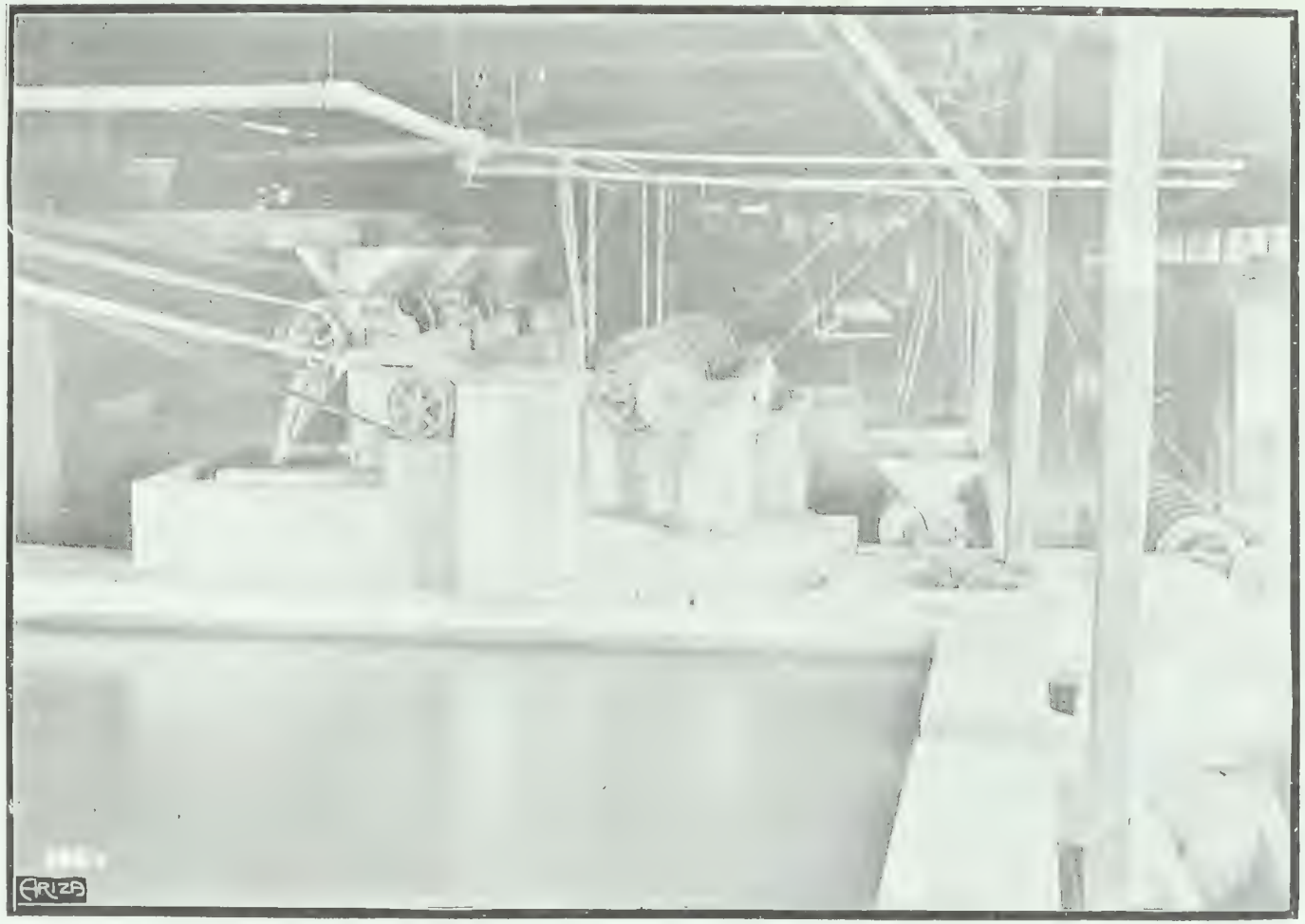

CORTESIA DEL ING. FELIX CHOUSSY.

Un tren de Despulpadores, con separadora y despulpador reparador.

y 10 $ (1 00 oro) de ingresos obtenido con la venta de leche. Pues tomando en consideración que el gasto de ración y tratados y no estimando otros gastos mensuales relativos a la luz, escobas, latas, vidrios, los impuestos quedan 6 $ (60 cts oro) de ganancia bruta por cabeza.

La leche de los establos es puesta a domicilio por 1 $ (10 cts. oro) el litro; 500 r. (5 cts. oró) el medio litro y 300 r. (3 cts. oro el ¼ de litro.

Cada establo tiene generalmente, en promedio, 15 vacas. El gasto mensual, de acuerdo con la explicación dada arriba, es de 1:800 $ 000 ($18.00 oro.) La ganancia bruta de un propietario de establo, que recoge 150 litros por día, es, s. e. y o., de 2:700 $ (270 dollars) mensualmente. En este cálculo sólo están incluidos los gastos de ración y tratados.

Los impuestos que pagan los establos son los siguientes:

	En oro:
Impuestos	$ 10.00
Peso y medida	0.70
Asistencia y Expediente	0.60
Tasa sanitaria	7.20
10% (art 356)	$ 18.50
	1.85
	$ 20.35

Impuestos federales: 20 $ ($2 00 oro) de tasa fija y más 5% de valor colectivo.

Resumiendo: Etapas del precio de leche importado:

	Litro: en oro:
Costo de producción de leche al finquero	0.0202
Precio de venta a los usineros	0 02300
Precio de venta a los depósitos	0.0375
Precio de venta a las lecherías	0.0667
Precio de venta a los consumidores	0.0900

Tarifas: Impuesto de exportación — Un litro de leche paga 6 reis por kilo, sobre la base de 1½% ad valorem, siendo esta tasa calculada sobre el valor oficial de 400 r. (4 cts. oro) dada a la leche exportada.—Impuesto de viación: Toda leche exportada paga un centésimo de valor total de cada pago de impuestos efectuados al Estado, Esa tasa es calculada sobre cada talón de pago, sobre la base de 1%.

Fletes —Un litro de leche, llegando de Minas Geraes por la «Central», partiendo de Juiz de Fára y recorriendo *276* kilómetros hasta Río de Janeiro, pagará 46 reis (0 0046 reis cts. oro). Si el recorrido fuera hecho por la Leopoldina Rlwy pagará, viajando *252* kilómetros (de S. Isabel a Praia Formosa) 256 reis (0.0256 cts. oro) por 10 kilos.

Las causas que concurren para el alto precio de leche importada, son las siguientes: La industria de leche en el Brasil está mal organizada y gravada de impuestos por los poderes públicos, en lugur de estar favorecida. Analizando todos los datos—dice el informe—llega a la siguiente conclusión: los principales factores de la carestía de leche en Río de Janeiro, pueden ser denominados: *Fletes elevados; impuestos excesivos; transportes insuficientes e inadecuados y monopolización de la industria lechera.*

Y las causas que dificultan la industria en el comercio de leche importada:

a) distancia de los centros productores fincas;
b) pésimos caminos para el transporte a las usinas;
c) medios de transporte primitivos (lomo de burro y carro de buey.)
d) desconocimiento de la necesidad de la higiene de la ordeña;
e) utilización insuficiente del frío como medio de conservación;
f) medios de transporte ferroviario de la peor especie;
g) monopolización de la «Companhia Mineira» de lacticinics.
h) indiferencia impestiva de los depósitos como simples intermediarios de negocios.

Para mejorar la calidad de leche importada y consumida en Río de Janeiro, propone la Investigación lo siguiente:

Deberá la Salud Pública asentar las bases de su fiscalización en un padrón de composición normal de leche al entrar en las usinas de congelación y exportación. Volver obligatoria la conservación de leche en todas las casas de consumo a la temperatura inferior a 10° C., o en baño maría a 60° C. Hacer del estado higiénico de leche (aseo de producción y bajo coeficiente de bacterias) punto capital para sus condenaciones.

Respecto a las causas que impiden mayor produción de leche en el interior, afirma que, admitiendo el cálculo bastante optimista de 900 litros de leche producido por una vaca de campo, durante un año, se tendrá por día 2 litros 50 gr. Esa producción podrá ser ma-

yor si los finqueros quisiesen convencerse de las ventajas de la media cría en el establo; del cultivo de plantas forrajeadoras y de almacenar el forraje para la alimentación de animales en la época seca. Si en lugar de ser todo el ganado lechero mestizado con zebú, lo fuese con animales de raza lechera, la producción aproximada de 800 millones de litros anualmente, podría ser fácilmente excedida.

Para la leche importada, hay, sin embargo, que tomar varias providencias:

a) propagar la higiene de ordeñas en las fincas;
b) promover el mejoramiento de los caminos;
c) introducir nuevo sistema de conducción de leche a las usinas;
d) volver obligatoria la filtración centrífuga;
e) dotar a las ferrovías de carros frigoríferos, exclusivamente destinados al transporte de leche;
f) establecer las sociedades cooperativas de producción, auxiliándolas en este sentido el Gobierno, a fin de que no quede dependiente de la industria la «Companhia Mineira de Lacticinios »
g) proponer la disminución de las tarifas ferroviarias;
h) bajar los impuestos de exportación;
i) aumentar la importación de reproductores de pura sangre lechera.

Leche de establos.—El precio de leche de establos, según declaración del Centro Unión de Establos, camina paralelo con la de leche importada. Pero entienden los negociantes, que esa leche es mejor que la de Minas y se encarece en más de 100 reis No hay duda que es mejor, pero la razón única está en el hecho de tener menor número de horas de orden de ordeño cuando es consumida.

El precio de mil reis (10 cts. oro) por litro es, a veces de 1,200 (12 cts oro). Justifican los del establo por el alto precio de las vasijas, aumento de salario de los empleados, elevación de impuestos, exigencias de la «Salud Pública» y el considerable aumento del precio de los forrajes.

No obstante las deficientes condiciones de instalación y de higiene de la mayoría de establos, es preciso concordar con la Salud Pública en eliminarlas. Ellas son muy indispensables.

La única manera de conseguir para la infancia leche en condiciones regulares de sanidad, es por intermedio de establos locales.

La organización de granjas lecheras modelos, constituye un ideal que no se alcanzará con facilidad

Deberá, mientras, la Salud Pública, inspeccionar los establos, suministrar instrucciones sobre el modo higiénico de practicar el ordeño, de ser explorado el comercio de leche y realizar la tuberculinización sistemática.

DR. ALEIXO DE VASCONSELLOS.

Deutsche Vulcan - Fiber - Gesellschaft m. b. H.
Direcc. telegraf.: Devouge Bergisch - Gladbach Teléfono; M. 86.
FABRICACION DE
OBJETOS DE ADORNO DE CUERNO ARTIFICIAL
moderno, como por ejemplo, cadenas, pulseras, pendentivos, cinturones, etc., como también marfil y marfil artificial.

"LIKOSECC"
Extracto de licores en cubitos de calidad inmejorable para hacer cada cual licores de Primera clase. 1 cubito basta para un litro de licor. Exportación a todos los países.
UNICO FABRICANTE:
Chem. Fabrik Dr. Julius Schwab, Fúrth i B. 15.
En la Feria de Leipzig. Dresdener Hof, III piso. Puesto 672 - 673.

Un Secretariado Internacional Agrícola

EN la Conferencia internacional de las Asociaciones agrícolas, celebrado en Brugg (Suiza) se ha votado la siguiente deliberación:

1º La Asamblea general encarga al comité permanente establecer lo más rápidamente posible resoluciones continuativas con las asociaciones de todos los países;

2º esprime además el deseo que sean buscados inmediatamente, entre las asociaciones agrícolas mismas, los medios más idóneos, a fin de determinar las cuestiones de dominio nacional aquellos que pueden ser objeto de un estudio internacional.

Terminadas las labores del Instituto Internacional de Agricultura, algunos miembros de asociaciones agrícolas tuvieron otra reunión para ver cual forma concreta pudiese darse a la mencionada deliberación de la asamblea general. Después de larga y elevada discusión, todos los intervenidos encontráronse de acuerdo en aprobar la propuesta del Marqués de Vogué, según la cual los representantes de asociaciones agrícolas allí presentes, declaráronse dispuestos a proseguir, conformemente a la resolución tomada por la VII Asamblea del Instituto Internacional de Agricultura «el studio de las cuestiones relativas a la creación de una organización internacional de las asociaciones agrícolas».

La reunión antes de disolverse dio el encargo al Dr. Laur de nombrar un Comité para definir el objeto y los límites de la nueva Asociación; encargo que fue aceptado.

En la Conferencia de Brugg encontráronse representados los siguientes Estados: U. S. A., Inglaterra, Suiza, Alemania, Italia, Holanda, Francia, Hungría y Czecoeslovaquia. El delegado especial había excusado la asistencia.

La constitución del Secretariado tendrá lugar, como afirmó el Dr. Laur, en la primavera de 1925 en ocasión del Congreso Internacional de Agricultura de Varsovia. Ya se ha redactado el nuevo estatuto, el cual será comunicado, con una circular explicativa, a las asociaciones agrícolas participantes a la conferencia para sus observaciones y para ponerles en grado de dar a los propios delegados plenos poderes para la Asamblea que debe ratificar el Estatuto mismo y proceder definitivamente a la constitución de la nueva entidad.

Respecto los nuevos órganos, habrá un Comité presidido a turno de los delegados de los singulares Estados adherentes; un Director general y Secretario administrativo. Y bien entendido el personal de ordinario. El Instituto adoptará en su ordinamiento interno, la mayor simplicidad. Práctica de fines y práctica de medios. O sea pues menos burocracia posible. El nuevo Secretariano quiere tener no solo propuestas de gobiernos, sino también propuestas de Asociaciones Agrícolas. Porque, como dice, se hallan siempre delegaciones oficiales dispuestas a defender las propuestas de las Asociaciones agrícolas, pero mientras tanto necesita tener una organización internacional de estas Asociaciones.

A.-G. vorm. J. C. Spinn & Sohn

BERLIN S 42, WASSERTORSTRASSE

ABT. "HOMPESCH"

los artículos de tocador de latón niquelado y

ARTICULOS DE FANTASIA

Indices Económicos de Centro América

RENTAS DE ADUANAS DE EL SALVADOR

[*Valores: en colones a 50 centavos oro*]

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	587,155	740,305	556,316	537,022	806,716	1.261 861
Febrero	621,503	946,362	554,068	652,108	895,438	1.053,362
Marzo	595,827	938,496	628,908	911,373	979,120	1.338,460
Abril	851,276	965,260	728,299	722,896	725,378	1.059,081
Mayo	766,393	703,033	486,574	756,815	760,422	899,243
Junio	443,842	911,155	424,778	611,491	758,993	725,836
Julio	454,044	774,242	393,702	534,709	669,141	780,956
Agosto	515,661	717,971	410,126	388,386	668,485	718,277
Septiembre	441,537	508,310	341,993	556,441	486,580	762,839
Octubre	644,632	485,113	314,453	543,884	604,887	794,773
Noviembre	380,276	620,275	392,688	544,127	686,264	818,380
Diciembre	477,620	588,733	385,352	557,126	692,886	964,986
Totales	6,833,561	8,749,188	5,647,208	7,316,378	8.581,220	11.178,054

El año de 1924 señala contra el 1923 un notable aumento de ¢ 2.596.834 (30.3%), y en relación al as previsiones, una diferencia en favor de ¢ 272.776 (3.3%).

RENTAS DE LICORES DE EL SALVADOR

[*En colones a 50 centavos oro*]

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	250,558	283,271	229,278	181,850	146,783	289,225
Febrero	225,859	276,224	204,098	165,259	140,020	270,822
Marzo	235,811	285,811	199,474	399,916	144,101	260,705
Abril	236,193	254,909	171,459	157,826	170,727	257,333
Mayo	202,403	242,633	171,519	155,512	162,841	228,139
Junio	199,780	255,824	145,964	130,121	190,432	227,055
Julio	195,983	252,828	138,490	123,437	207,592	238,695
Agosto	215,893	248,930	130,813	126,950	190,784	221,271
Septiembre	222,211	231,950	128,658	131,102	185,451	244,430
Octubre	234,981	227,434	123,107	129,349	201,946	268,400
Noviembre	253,944	254,987	141,606	148,017	250,052	300,904
Diciembre	272,478	255,749	161,529	153,121	266,866	343,572
Totales	2,761,311	3,070,604	1,946,081	1,764,999	2.287,829	3.150,551

El año de 1924 señala un aumento de ¢ 862.722 (37 8%) contra 1923 y una diferencia en contra de presupuesto de ¢ 306.171 (11.8%).

RENTAS DE ADUANAS DE HONDURAS

[*Valores en pesos plata*]

Los ingresos obtenidos por derechos de importación y exportación, incluso el 5% de recargo en oro, son éstos:

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	192,661	380,015	386,628	452,524	368,036	(*)
Febrero	197,098	292,770	264,832	316,743	351,539	
Marzo	245,407	316,291	316,311	344,007	364,338	
Abril	254,907	292,607	338,397	325,111	348,733	
Mayo	231,608	312,116	370,394	371,038	448,240	
Junio	248,606	373,742	462,834	357,660	380,370	
Julio	257,194	590,696	552,360	389,474	334,662	
Agosto	167,260	306,585	431,262	373,070	333,380	
Septiembre	135,517	335,527	370,656	341,362	320,425	
Octubre	225,939	417,033	350,609	316,378	293,612	
Noviembre	297,375	395,988	407,395	380,778	296,882	
Diciembre	265,078	398,629	393,522	362,430	274,820	
Totales	2,618,650	4,141,999	4,645,201	4,330,575	4.115,037	

N. de D.—El año de 1923 señala contra el precedente una merma de $ 215,538 (4.98%).

(*) No se han podido obtener datos detallados.

RENTAS DE AGUARDIENTE DE HONDURAS

[*Valores en pesos plata*]

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	231,626	222,595	219,444	211,881	200,841	(*)
Febrero	190,205	190,212	181,083	161,804	162,390	
Marzo	178,077	174,358	150,246	146,019	143,065	
Abril	195,458	222,573	165,598	159,667	166,369	
Mayo	185,667	214,982	165,506	148,739	172,707	
Junio	177,678	224,354	178,205	146,252	159,896	
Julio	177,371	222,693	195,615	157,759	159,011	
Agosto	124,776	213,899	161,885	128,378	154,735	
Septiembre	68,641	218,518	164,507	144,113	166,306	
Octubre	105,870	182,579	145,790	150,388	142,576	
Noviembre	133,009	204,180	159,822	166,119	132,373	
Diciembre	191,412	205,389	177,665	180,646	136,012	
Totales	1,959,790	2,496,332	2,065,366	1,901,765	1.896,281	

N. de D.—Los ingresos del año 1923 acusan un insignificante descenso de $ 5,484 (—0.20%) contra el año precedente.

(*) No se han podido obtener datos detallados.

RENTAS DE ADUANAS DE NICARAGUA

Según los datos facilitados por el Recaudador General, señor Clifford D. Ham., los ingresos aduaneros ofrecen estos resultados:

[*Córdoba=1 dollar*]

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	94,337	162,852	135,931	77,315	108,093	149,960
Febrero	87,864	206,157	140,130	72,638	106,076	150,124
Marzo	130,708	234,065	117,765	80,974	133,029	165,798
Abril	106,897	235,451	119,759	75,372	166,972	204,059
Mayo	121,068	216,595	93,999	106,422	183,229	211,638
Junio	143,361	184,027	84,283	100,458	148,777	199,815
Julio	134,829	178,820	76,072	87,222	143,090	190,278
Agosto	120,148	203,942	65,479	87,214	152,464	170,882
Septiembre	149,126	168,416	60,189	85,116	135,856	186,461
Octubre	143,239	188,657	47,728	94,372	143,481	186,365
Noviembre	120,605	156,853	70,937	101,840	172,201	182,532
Diciembre	162,170	151,516	80,922	103,799	175.490	(*)178,418
Totales	1,514,352	2,287,351	989,330	1,076,323	1.768.758	

Los ingresos de 1923 señalan, con el recargo para los Bonos aduaneros garantizados, un total de ₡ 1.768758., o sea un aumento de 692,435 (64.34%) contra 1922.—(*) Preliminares.

RENTAS DE ADUANAS DE COSTA RICA (*)

(Datos del señor L. Echandi, Jefe de Estadística)

[*En colones.—Curso legal: 400%*]

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	145,390	544,438	594,353	583,517	807,076	693,205
Febrero	121,056	375,389	584,751	558,177	686,771	799,007
Marzo	191,088	368,239	565,975	666,138	645,820	724,348
Abril	158,594	430,429	645,123	618,236	675,265	850,802
Mayo	166,885	948,685	550,886	861,323	738,998	887,221
Junio	195,114	396,195	447,540	659,974	860,789	887,150
Julio	271,435	471,896	712,149	664,351	895,635	1,018,269
Agosto	173,668	558,299	558,750	687,359	860,291	895,489
Septiembre	258,196	471,895	512,551	830,972	859,153	1.071,799
Octubre	227,003	490,465	582,593	750,710	853.524	1.154,644
Noviembre	175,762	449,584	577,474	763,321	969.970	
Diciembre	500,070	1,997,348	694,621	956,204	1.038.954	
Totales	3,491,888	7,517,863	7,130,299	8,389,691	9.877,996	

(*) Sin la renta de derechos de exportación.

El año de 1923 señala con sus ₡ 9.879,996 contra el año anterior un aumento de ₡ 1.488,305 —17, (7%) y un *plus* en relación a las previsiones de ₡ 2.677,996 (37%.)

RENTAS DE LICORES DE COSTA RICA

MESES	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Enero	266,061	404,117	392,457	365,942	280,290	394,961
Febrero	242,285	317,939	302,509	320,623	292,520	339,233
Marzo	275,157	437,037	398,067	359,855	304,103	345,345
Abril	278,011	376,703	356,649	337,830	297,811	367,751
Mayo	206,080	323,141	351,900	309,607	311,169	338,070
Junio	236,276	386,303	381,325	229,370	305,975	359,804
Julio	253,736	330,246	317,205	272,043	314,410	359,607
Agosto	265,466	345,501	300,700	282,083	228,765	355,505
Septiembre	290,252	350,507	347,914	277,452	283,500	322,111
Octubre	295,018	333,556	309,707	252,796	324,830	360,162
Noviembre	252.733	349,044	344,528	260,410	339,071	
Diciembre	349,933	546,418	453,720	375,326	414,474	
Totales	3,351,989	4,502,512	4,193,492	3,643,249	3.796,917	

El año 1923 señala contra el de 1922 un aumento de ₡ 153.668 (4.2%), y en relación al presupuesto, una diferencia en contra de 3.083 (0,08%).

ESTADÍSTICA COMPARATIVA

Las cifras siguientes son rectificadas a medida de la publicación de documentos oficiales de los respectivos países

AÑO 1923	Gnatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Superficie [kilómetro cuadrado]	113,030	34,126	120,000	150,667	54,000
Población [estimada]	2.454,000	1.620,000	680,000	700,000	498,435
Población por kilómetro cuadrado	12	48	5	4.5	8.5
Ejército en tiempo de paz	69,540	3,000	3,036	403	500
Ejército en tiempo de guerra	138,942	40,000	67,611	.....	5.000
Ferrocarriles [kilómetros]	780	424	399	340	807
Ferrocarriles por 1,000 kilm. cuadrados	7	12	5	3	15
Ferrocarril por 10,000 de población	3.5	1	9	5	17
Líneas telegráficas [kilómetros]	6, 958	3,890	7,460	14,390	2,948
Líneas telegráficas por 10,000 de población	30 8	39	129	226	63
Telegramas despachados	1.358,187	2 956,969	1.304,790	426,630	1.023,728
Oficinas postales [números]	348	206	253	124	299
Cartas despachadas	15.037.747	3.810,138	4 137,354	1.446,391	5 585,084
Consumo de carne de ganado [cabezas]	111,440	57,586	51,923	46,596	49,695
Consumo de carne de cerdo [cabezas]	96,433	86,677	35,976	92 960	32,477
Nacimientos [número]	90,144	56,842	24,495	(*)	19,026
Defunciones [número]	37,312	25,296	12,182	(*)	10,062
PRESUPUESTO DE 1924–25 Y COMERCIO EXTERIOR [CALCULADO EN ORO AMERICANO]					
Deuda pública en 1923	13.239,240 [1]	19.750,000	11.620,326 [2]	7 736,353	23.822,687
por cabeza	5.40	11.83	17.56	11.05	51.79
Servicio de Deuda pública	1,100,000	2 070,000	?	397,215	1.607,862
Gastos militares	1.113,866	1.328,410	1.086,772	132,571	594,196 [3]
por cabeza	0.45	0 88	1 64	0.20	1.19
Gastos de Instrucción Pública	1 132,283	760,322	403,735	69,313	677 573,
por cabeza	0.46	0.47	0.61	0.10	1 36
Presupuesto total de gastos	5.973,432	8.206,396	4.602,122	2.772,640	4.448,756
por cabeza	2.41	5 07	6.95	3 96	8.92
COMERCIO EXTERIOR [en miles de dólares]					
1911	17,496.01	13,796.7	6,711.3	12,304.1	17,800.8
1912	22,163 07	15,711.3	7,397 5	9,121.0	20,048.4
1913	23,696.09	15,509 6	8,446.2	13,482.0	19,011.4
1914	22,085.00	15,755.1	10,046.2	9,089.4	17,999 4
1915	16,639.06	14,586 5	9,322.6	7,726.4	14,454.0
1916	19,177.02	17,900.3	8,642.7	10,062.5	17,264.4
1917	16,865 00	17,569.5	11,646.6	12,368.9	16,921.1
1918	17,953 00	16,607 0	10,518.1	13,684.7	13,363.0
1919	36,635.00	31,930.4	12,929 0	20,322.1	25,273.1
1920	36,447.04	30,590.3	19,805 4	24,665.7	32,194.7
1921	25,510.54	16,957.9	23,151 4	12,631.5	21,012.3
1922	20,084.37	23.642.6	18,190.7	13,026.9	22,569.0
1923	25,566.11	25,828.3	24,358.5	19,329.9	22,619.0
1924			19,035.0		
por cabeza	10.42	16.32	28.00	27.61	39 26

[1] Al cambio de 60 por 1.
[2] Calculado el monto de la deuda exterior sobre el arreglo ofrecido por los Bondholders [£ 1.200.000].
[3] Al cambio de 4 colones por 1 dollar. (*) Nicaragua no publica datos demográficos.

Cambios sobre las plazas extranjeras

Valores a la vista	En m. n.	Base
En Guatemala		
New York o Frisco	6000	100 dollars
En El Salvador		
New York o Frisco	200	100 dollars
En Honduras		
New York o Frisco	205	100 dollars
En Costa Rica		
New York o Frisco	400	100 dollars
En Nicaragua		
New York o Frisco	100	100 dollars

Cambios de New York

14 de Febrero 1925

París:	cheque:	frs.	18.76	por	$ 1
Londres:	,,	$	4.78	por	£ 1
Italia:	,,	lire.	24.15	por	$ 1
Madrid:	,,	pts.	7.05	por	$ 1

Cotizaciones de Londres

2 de Enero 1925

F. C.	Costa Rica ..... ord.	27
—	— — 6½%	94¼
—	Inter. C. A. común....	18¾
—	— — 5%	83½
Salvador 5% mort. debs		61

Plata: 31¾ la onza.

BONOS:	Guatemala, a 4%	£	46
	El Salvador, a 6%	£	75½
	Costa Rica, rfdg..	£	68
	Honduras	£	5
	Nicaragua 5%	£	69½

Finanzas Nacionales de Centro América

Cuadro comparativo de los ingresos aduaneros de Centro América

(*Valores reducidos a dollars americanos*)

Año 1924	Honduras	Guatemala (1)	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica (2
Enero, 1924..	.....	.....	630,931	149,960	173,301
Febrero.....	.....	.....	526,681	150,124	199,752
Marzo.....	.....	.....	669,230	165,798	181,087
Abril.	.....	.....	529,540	204,059	212,700
Mayo	.....	.....	449,622	211,638	221,805
Junio.....	.....	2.684,866	362,918	199,815	221,787
Julio.....	.....	.....	390,478	190,278	254,567
Agosto.....	.....	.....	359,138	170,882	223,872
Septiembre....	.....	.....	381,419	186,461	267,950
Octubre.....	.....	328,238	409,190	186,355	288,661
Noviembre...	.....	313,142	397,387	.....	.....
Diciembre.....	.....	.....	482,493	.....	.....
	$		5.589,027	2.015,380	2.245482
En relación al presupuesto					
+más—menos:		.....	+ 866,388	.....	+ 516,315
En %.....		.....	+ 18.35%	.....	+ 29.86%
En relación a la paralela época anterior					
+más—menos:	—	+ 889,865	+1.298,417	+ 594,313	+ 278,264
En %.....	—	+ 58.06%	+ 30.26%	+ 41,82%	+ 14.15%

(1) Al cambio de 60 pesos. Cuadro incompleto por falta de datos.
(2) Calculado al cambio de 400 colones por 100 dollars y sin derechos de exportaeión.

CORTESIA DEL ING. FELIX CHOUSSY.

Disponiendo el café en «carriles» para facilitar el secado.

Cuadros de Ingresos y Egresos de las Admons. Públicas

EL SALVADOR

DICIEMBRE, 1924

(Valores en colones a 50 cts. oro)

INGRESOS	OCTUBRE	Con relación al presupuesto		GASTOS
Derechos de Importación	906,579	+	203,593	Presidencia de la Rep.. 8,543
— — Exportación	58,407	—	124,681	Gobernación 312,403
Renta de Licores	243,572	+	106,530	Fomento y Agricult.... 100,876
Papel sellado y Timbres	60,121	+	14,825	Instrucción Pública.... 120,284
Impuestos Directos	62,895	+	8,187	Relaciones Exteriores. 11,635
Rentas Diversas	101,617	+	31.692	Justicia 84,614
Servicios	91,133	+	12,708	Beneficencia y Sanidad 77,597
Bienes Nacionales	558	+	25	Hacienda 150,955
				Crédito Público 219,143
				Guerra 281,547
				Ministerio General. [*] 41,752
	¢1.624,882	+	252,879	¢1.408,750
		= +	18.43%	

GUATEMALA

NOVIEMBRE, 1924

(Valores en m. n. a 60 por 1 dollar)

		Contra Nbre., 1923
Renta de Importación	17.188,873	+ 5.838,535
Renta de Exportación	3.746,133	— 232,006
Etxr. de Aduanas	183,337	+ 183,337
Licores	7.949,198	+ 477,156
Otros estancados	494,986	— 28,621
Timbres s|cerveza	300,755	— 266,219
Contribuciones diferentes	2.600,397	+ 1.004,120
	32.463,679	+ 6.976,302
		= + 27,33 %

HONDURAS

DEUDA FLOTANTE.—31 DE JULIO, 1924

(Valores en pesos-plata)

Saldo, el 1º de agosto, 1923	$ 4.934,237
Incorporaciones nuevas	2.218,907
	$ 7.153,144

[*] Presupuesto Extraord.

NICARAGUA

ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA

(*en córdobas=dollars*)

	31 Ocbre, 1923	31 Ocbre, 1924
Deuda interna consolidada	3.323,000	3.175,900
Deuda externa, americana	534,000	
Deuda externa, inglesa	4.316,196	4.208,160
Deuda Flotante:		
Exacciones y rezagos	380,000	232,708
Rezago de Instrucción Pública	40,000	9,000
Deuda, armamento americano	170,585	110,585
	¢$ 8.763,981	7.736,353

HONDURAS

COMERCIO EXTERNO.—AÑO 1923-24 (AGOSTO-JULIO)

Importación: $ oro: 11.137,918. Toneladas: 105,530.

Participación de las principales Naciones:

U. S. A.	87,9
México	16,7
Inglaterra	1,6
Alemania	1,3
Francia	0,8
Holanda	0,5
Jamaica	0,4
España	0,2
Canadá	0,2
Italia	0,1
Varios	0,3
	100%

De la importación total corresponden:

	Toneladas:			
A la importación gravada	23,159	Derechos pagados	2.357 897	plata
A la importación libre por concesiones	81.063	Derechos dispensados	5.598,080	»
A la importación libre por Dispensa Oficial	1,767	» »	95,612	»
A la importación libre por Reciprocidad	390	» »	40,942	»
A la importación libre por Arancel	3,159			

Exportación: $ oro: 7.897,047

Exportación gravada: Derechos pagados: $ 144,215 plata.

Exportación libre, por valor de $ oro: 1.242,233.

Principales productos:

Bananos, racimos	9.282,205
Azucar, sacos	7,302
Café, sacos	2,176

EXPORTACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS CENTROAMERICANOS DURANTE LOS ULTIMOS 12 AÑOS

CAFÉ.—En quintales métricos

AÑOS	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	TOTAL
1912	122,379	323,640	345,769	3,172	61,627	856,587
1913	130,190	286,660	421,959	2,275	111,920	953,004
1915	177,171	346,660	396,227	5,586	103 508	1.029,152
1915	122,064	307,260	365,891	954	91,325	887,494
1916	168,438	357,560	405,135	2,212	104,528	1.037,873
1917	122,672	361,180	417,188	2,170	84,283	987,493
1918	114,517	360,510	360,430	1.290	115,941	952,688
1919	139,644	330,530	412,909	8,404	152,890	1.044,077
1920	139,981	375,870	433,345	5,023	69,606	1.023,825
1921	133,364	283,120	429.116	1,032	135,797	982,429
1922	186,168	430,788	431.701	3.443	88,639	1.140,839
1923	110,884	479,941	440,763	9,180	137,128	1.177,896

AZÚCAR.—En quintales métricos

1912	»	17,440	37,306	» (*)	3,570	58,316
1913	»	8,330	26,734	» (*)	4,972	40,036
1974	1,572	4,640	50,657	» (*)	7,092	63,961
7915	23,923	24,280	44,636	20,001	2,121	114,961
1916	30,104	26,570	64,285	19,644	30,345	170,948
1917	35,605	52.970	61,542	51,483	29,110	230,710
1918	17,620	45,470	5,021	48.956	62,401	179,468
1919	20,448	37,690	51,320	71,972	38,472	219,902
1920	51,072	61,324	98,378	51,617	84,083	346,570
1921	39,643	51,205	66,787	56,476	121,074	335.188
1922	22,087	91,513	107,314	60,089	99,483	380,486
1923	45,726	92,238	113,080	71,025	107,570	427,639

(*) Antes de 1914 no existieron refinerías de azúcar en Honduras,

BANANOS.—En racimos (1)

AÑOS	Costa Rica	Honduras	Nicaragua	Guatemala	TOTAL
1912	10.647,702	5.897,979	1.447,077	2.222.304	20,215,062
1913	11.170,812	6.246,182	1.393,026	2.872,200	21.682,220
1914	10.162,912	8.433,895 [2]	1.911,000	2.816.100	23.323,907
1915	9.521,648	8.014,750 —	1.525,589	3.217.000	22.278,987
1916	10 058,738	9.702,791 —	1.100,000	3.177,426	24.038,955
1917	8.689,516	10.000,000 —	9 0,000	3.000,000	22.589,516
1918	7 129,655	10.201,675 —	862,199	2.812,000	21.005,529
1919	7,270,624	11.359,578 —	798,844	2.445,200	21.874,246
1920	8.652,473	11.488,418 —	1.167,346	3.634,360	24.942,597
1921	8.318,581	13.173,225 —	1.873,524	4.835 000	28.200,330
1922	7.171,619	14.584,674 —	2.617,765	4.498,800	28.872,858
1923	7.454,114	13.167,438	3.420,326	4.524,777	28 566,655

(1) Este cuadro evidencia la falsedad de la afirmación de la literatura de propaganda colombiana, de que Colombia es el tercer productor de bananos del mundo. Bien y al contrario figura, no sólo después de los cuatro países productores-exportadores de Centro América, sino hasta después de Jamaica, Cuba y Brasil.

(2) Según la estadística de Importación de U. S. A. En la estadística *oficial* de Honduras, se hace figurar la exportación de bananos, así:

1912	racimos	5.897.979
1913	»	6.246.182
1914	»	6.610.164
1915	»	5 946.480
1916	»	7.839.989
1918	»	9.339.634
1919	»	9.695.991
1920	»	9.631.568
1921	»	9.814.497
1922	»	12.520,495

lo que evidencia el caos que existe también en este importante ramo de la economía hondureña.

(2) Considerando que cada racimo ocupa el mismo espacio que un saco de café, puede juzgarse de ahí sobre el enorme tráfico marítimo de los países productores de bananos y particularmente del de Honduras.

Dominio Industrial de los Estados Centroamericanos

COOPERATIVA DE EMPLEADOS PUBLICOS.—EL SALVADOR

DICIEMBRE, 1924

(Valores en colones a 50 cts. oro)

Encaje	7,543	Capital (Ahorros)	396,589
Bancos	65,961	Depósitos a la vista	492
Hipotecas	171,735	Ganancias y pérdidas	30,731
Documentos	179,584		
Varios	2,989		
	¢ 427,812		¢ 427,812

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA (DEL ESTADO)

OCTUBRE 31, 1924

(Valores en colones.—Cambio 400 %)

Encaje oro	¢ 1.355,411	Capital	¢ 2.090,000
New York	200,000	Reservas	3.384,824
Crédito Agrícola e Industrial	2.753,941	Depósitos en Cuenta Corriente	2.030,744
Créditos en Cuenta Corriente	1.000,526	Depósitos a la vista	114,420
Gultivos nuevos de café	32,840	Depósitos a plazo	224,349
Sección de Constr. Urbanas	16,935	Bonos hipotecarios emitidos	19,000
Hipotecas	1.019,394	Emisión	17.859,930
Vales a recibir	54,899	Dep. Bonos Constr. Urbanas	3,060,000
Bonos diferenres	9.357,400	Fondos conversión billetes	1.883,293
Gobierno	8.626 325	Varios	814,704
Varios	7.063,593		
	¢ 31.481,264		¢ 31,481,264

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Gastos de Directiva	17,926	Intereses y descu»ntos	526,624
Gastos de sueldos	89,638	Ints. Créditos Agric. e Industrial	227,338
Gastos Generales	15,386	Suma para gastos de Admón	18,845
Impuestos	18,411	Alquiler Cajas Seguridad	2,374
Gastos Judiciales	10,498		
Gastos de Inspección	1,457		
Intereses sobre Depósitos	72,988		
Primer Fondo Reserva	544,024		
Reserva legai 5%	28,826		
Reserva Saneamiento	3,533		
	¢ 803,681		¢ 803,681

INGRESOS DE FERROCARRILES CENTROAMERICANOS

Los ingresos del *Ferrocarril del Salvador* (inglesa) subieron en los primeros 6 meses del año 1923-24 a £ 73,734 contra £ 66,193 en la correspondiente época de 1923-24.

Los ingresos del *Ferrocarril de Costa Rica* en los 4 primeros meses de 1924-25. a £ 122,600 (£ 98,127 en 1923-24) y los de International Railways of C. A., en los primeros doce meses de 1924, a ..... £ 948,378 (£ 797,493 en 1923.)

Ejercicio del F. C. de El Salvador

Según el informe de la «Salvador Railway Co.», domiciliada en Londres, respecto al año 1923-24, acabando el 30 de junio, los ingresos fueron de £ 215,634 contra £ 206,927 anteriormente; los gastos £ 151,537 contra £ 136,399; y el beneficio £ 64,097 (£ 70,538); los subsidios del Gobierno salvadoreño £ 47,292 e intereses recibidos, £ 2,507. El servicio de los «Prior lien debt.» absorvió £ 15,000; el de «mortg. debt.», £ 39,600; «arrears of redemption», £ 1,140; remuneración, £ 300; intereses de certific., 10 años £ 5.016 Income taxes, £ 1,200; int. pag. £ 1067.

El número de pasajeros transportados fue de 426,827 contra 394,544 anteriormente. El tonelaje transportado fue casi el mismo que en el año anterior. £ 47,291 recibiéronse del Gobierno de El Salvador en concepto de subsidio e intereses. El Administrador General informó que el tráfico de pasajeros cons-

tituía un record, no sólo en moneda local, sino en libras esterlinas. El resultado es, agregó él, debido al estado general de prosperidad reinante en el país, en consecuencia de la abundante cosecha de café por tres años sucesivos.

CIRCULANTE DE COSTA RICA

(Valores en colones.—Cambio 400%)

Respaldo	Billetes	31 Dic. 1923	31 Dic. 1924
¢ 2.727,068 (1)	Billetes Banco Internacional....	¢ 17.544,480	¢ 16.667,914
	Billetes Banco Comercial.....	485,000	438,045
	Billetes plata.....	1.102,218	697,438
	Certificados plata.....	97,397	97,202
¢ 2.653,608 (2)	Billetes Conversión.....	.....	¢ 2.653,608
¢ 5.360,676		¢ 19.229,095	¢ 20.554,257
Monedas.....	Plata resellada	400,923	986,919
	Cobres.....	610,000	500,000
	Níqueles.....	12,600	8,490
	(3)	¢ 20.253,478	¢ 22.049,666

CAJA REGULADORA DE GUATEMALA

31 DE ENERO, 1925

(En m. n. Cambio: 60 + 1)

Emisión de la Caja.....	$ 15.000.000
Saldo de Quetzales oro	$ 867,927

BALANCES DE SOCIEDADES PARTICULARES

Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador

31 DICIEMBRE, 1924

[Valores en colones a 50 cts. oro]

Caja.....	¢ 5,932	Capital	¢ 3.300,000
Commercial Bank of Spanish A. Ltd...	153,248	Fondo de Reserva.....	353,236
Cuentas Corrientes Deudoras.....	108,517	Cuentas Corrientes Acreedoras.	35,383
Municipio de San Salvador.....	39,227	Dividendos no cobrados.....	9,997
Municipio de Santa Tecla.....	3.301	Dividendos a pagar.....	82,500
Gobierno.....	39,580	Hipotecas.....	380,000
Gobierno, Deuda Flotante.....	95,050	Reserva para cambios.....	123,882
Abonados.....	32,904		
Planta, motores.....	3.613.440		
Materiales.....	191,790		
	¢ 4.284,999		¢ 4.284,999

Centro Editorial Salvadoreño, S. A.—San Salvador

31 DICIEMBRE, 1924

[Valores en colones a 50 cts. oro]

Caja.....	2,967	Capital.....	30,000
Bancos.....	3,049	Fondo de Reserva.....	518
Corresponsales.....	790	Sociedad «El Ahorro»..	481
Maquinaria y útiles.....	19,312	Acreedores.....	653
Mobiliario.....	2,682	Cambios.....	187
Materiales.....	2,515	Dividendos pendientes.	500
Accionistas	4,207	Suscripciones de 1925.	3,123
Agencias.....	1,150	Pérdidas y Ganancias.	1,922
Varios.....	713		
	¢ 37,385		¢ 37,385

(1) Este encaje consiste en oro de Costa Rica y extranjero calculado al valor que para el billete fija la Caja de Conversión, es decir, a razón de cuatro colones por cada dólar.

(2) Este encaje consiste en moneda de oro extranjero y en depósitos en el exterior, calculados al mismo tipo.

(3) La circulación monetaria total ha aumentado durante el año en ¢ 1.796,187 y la garantía o respaldo en oro ha subido del 14.7% al 26.2% sin tomar en cuenta la moneda de plata, cobre y níquel.

REVISTA DE PRODUCTOS

Café.—La posición estadística al 1º de Enero fue, según G. Duuring & Zoon así:

1º de Enero	1925	1924	1923
	(en 1000 sacos)		
Stoks Europa y flotante.	2.098	2.228	2.839
« U. S. « «	1.046	1.349	1.385
« Brasil.	2.240	890	3,756
Total	5.384	4.467	7.980

acusando las mayores existencias europeas:

Havre	564	515	494
Holanda.....	237	190	4[illegible]4
Trieste.....	165	128	140
Génova.....	160	140	148
Hamburgo....	154	131	117
Copenhague...	72	84	89
Inglaterra.....	68	89	666
Amberes.....	50	60	125

Refieren de *Roterdam* que las fluctuaciones en el mercado de término continuaron más o menos violentas en consecuencia de fuertes especulaciones. El negocio regular pero aturdido por los rápidos cambios, mantúvose en reserva. Santos muestra disposición de apoyar el moviviento alzista porque el gobierno de Sao Paulo toma medidas para sostener el mercado, limitando las entregas a 30.000 sacos para Santos y aumentando el derecho de exportación en favor de fondos de valorización La idea es de gravar *cada saco* de café llegando a Santos con *$ 1.00 oro.* Las ofertas en los mercados de Holanda han sido pocas y las clases mejores quedaron en buena demanda. Las últimas cotizaciones para Santos señalaron 75 cts; para Robusta 64 cts.

La restricción de entregas como también las malas perspectivas de la próxima cosecha de Santos estimada en 7 a 7½ millones de sacos fueron elementos sólidos, para los compradores durante todo el año pasado. El resultado total de los malos informes del Brasil afirmaron la posición del artículo siempre más, culminando en noviembre último con la especulación desenfrenada. El consumo ante estas enormes subidas observó en principio una reserva, pero después que el Brasil se decidió a proteger los intereses de los productores, sosteniendo el mercado, el consumo se acostumbró a los altos precios y las operaciones a fines del año acusaron ya una tendencia animada.

Las llegadas y entregas en Europa y en U. S alcanzaron

en		1924	1923	1922	1921
		(en 1000 sacos)			
Europa:	llegadas	9.224	8.415	8.743	7.775
	entregas	9 319	9 240	8.238	8.094
U. S.	llegadas	9.774	9.291	7.985	8.720
	entregas	9.683	9.374	8.7[illegible]2	9.023

Las existencias mundiales visibles fueron al 1º de diciembre:

5.631	4.872	8.257	9.112

Brasil: La cosecha de *Río* 1924-25 estímase en 2.750,000 sacos, la próxima se calcula en 3¾ millones de sacos. La de *Santos* 1924-25 se estima en 6.740,000 sacos (inclusive Minas) y la próxima en 10 millones de sacos. La de *Victoria* estímase en 800,000 sacos y la próxima en 750,000 sacos. La cosecha de Bahía y de Pernanbuco es estimada en 260,000 y 158,000 sacos respectivamente. *Centro América:* La intención del gobierno colombiano de tomar con los otros países productores de cafés centroamericanos la defensa de intereses de plantadores de café no se llevó a cabo. En los informes de Duruing & Zoon se dice que *es de sentir que no existan datos oficiales respecto cosechas, entregas y stocks de estos países; porque los informes recibidos son insuficientes.*—Sobre esta sensible falta hemos insistido en más de una vez. Y hasta últimamente nos hemos permitido de dirigirnos a los Poderes Públicos de Centro América, suplicándoles que se dignen prestar urgente atención a este vital asunto. A la Estadística que en otros países es base de su desarrollo industrial y comercial, no se atiende en Centro América a pesar de su utilidad. Las riquezas naturales de nuestros cinco Estados y su inmensa producción de café, de bananos y de azúcar, es lo que sirve de punto de partida a las empresas que en nuestros Estados se establecen; pero hay que reconocer que ni ese es el único asiento en que deben basarse los cálculos mercantiles, ni el hecho de poseer suelos feraces deben impedir que nuestros Gobiernos tengan una fuente de información oficial, no sólo para fundar sus sistemas tributarios, más también para servir de propaganda en el extranjero. Y esto no se consigue con la propaganda lírica que se acostumbra hoy todavía en Centro América y

por la cual se gastan anualmente sumas ingentísimas, sin utilidad práctica alguna!

En el *rapport* de Duuring & Zoon se compilaron las figuras como sigue (sacos de 60 kilos).

Colombia: Cosecha 1922-23 alcanzó 1.700,000 sacos; cosecha 1923-24 fue de 1.809,000 s. Cosecha estimada de . . . 1924-25 es de 1.900,000 s.

Venezuela. Embarques en

1922-23	1923-24
930,000 s.	1.077,000 s.

Estimación para 1924-25 es menor.

El Salvador (1) Cosecha 1922-23 produjo cerca de 750,000 sacos; 1923-24 cerca de 897,000 sacos; y cosecha de 1924-25 estímase en 718,000 sacos.

Guatemala. (2) Cosecha 1922-23 fue cerca de 760,000 sacos; de 1923-24 es estimado menos: 610,000 sacos; la de 1924-25 es cerca de 575,000 sacos.

Costa Rica. (3) Cosecha 1922-23 fue cerca de 200,000 sacos; la de 1923-24 cerca de 285,000 sacos y la estimación para 1924-25 es cerca de 173,000 sacos.

Nicaragua. (4) Cosecha 1922-23 fue de 229,000 sacos; la estimación para 1923-24 es cerca de 283,000 sacos; y para 1924-25 es de 167,000 sacos.

Jamaica, Honduras, (5) *Ecuador.* Cosecha de 1923-24 estimábase en cerca de 95,000 sacos.

Haití (6) *y Santo Domingo* (7). Cosecha de 1922-23 produjo 488,000 sacos; cosecha de 1923-24 espérase de..... 483,000 sacos. Informes para la de 1924-25 son favorables; estimación cerca de 530,000 sacos.

Porto Rico. La exportación fue en 1922-23 de 142,000 sacos; en 1923-24 de 185,000 sacos.

México. Las figuras de la cosecha 1923-24 fueron de 345,000 sacos; la estimación de 1924-25 es 345,000 sacos.

Indias Holandesas. Cosecha de 1923 produjo 1.031,000 sacos la de 1924 es estimada en 977,000 sacos.

Indias Británicas. Cosecha de 1923-24 fue cerca de 150,000 sacos. Estimación de 1924-25 es cerca de 180,000 sacos.

Africa y Kenya. Cosechas de 1923-24 estímanse en cerca de 250,000 sacos.

En *El Salvador* el flete desde la finca al puerto de embarque, inclusive el derecho de exportación, sube ahora a cerca de $ 3.00 a 3.50 oro por quintal (46 ks.) según las distancias.

Según la opinión de los finqueros la próxima recolección de 1925-26, se acusa muy halagüeña; las excepcionales lluvias de diciembre fueron más bien benéficas para la primer florescencia.

Respecto la cuestión de los gastos que en Guatemala pesan sobre cada quintal (46 kilos) de café desde la finca al puerto de embarque, nos dicen que éstos varían según la situación de la finca en donde se extrae el café. Si la finca se encuentra a alguna distancia de la línea del ferrocarril, el transporte hay que hacerlo a la estación más cercana del mismo, en carretas tiradas por bueyes o en bestias mulares, pagando aproximadamente 25 pesos m. n. (=41⅔ cts. oro) por quintal (46 kilos) y por cada 10 leguas.

Los artículos de exportación, como el café, gozan de tarifa especial en el ferrocarril, siendo la tarifa ordinaria del mismo de $ oro 0.13⅓ por milla y por 1,000 lbs. en la división del Atlántico. Los gastos que ocasiona el embarque de un quintal especial de café, en los puertos de Guatemala, son como sigue:

En los puertos del Pacífico:

	San José:	*Champerico:*
	(en oro)	
muellaje.....	$0,10	$0,15
embarque...	$0,20	$0,20

(N. de la R.)—*Centro América* exportó a los U. S. durante los nueve meses (enero a septiembre)

	1924	1923
qtls.	887,552	1.093,143

(1) En un cuadro que publicó en abril de 1924 la Dirección General de Estadística bajo la leyenda «Labor improbus omnia» se estimaba, la producción de café de 1923-24, por cierto sin poder decirnos el área cultivado ni su rendimiento, en 60,000 toneladas o sean, calculando el saco a 60 kilos, en *un millón de sacos.* Según la estadística oficial exportáronse en 1923 Toneladas 41.994 o sean 699,902 sacos. Y en 1923-24 (del 1º de octubre de 1923 al 30 de septiembre de 1923, fueron de 47,849 toneladas o sean de 797.844 s.

(2) Guatemala, según los datos oficiales, publicados en la «Revista Económica» (Nº 4, página 271) 431,70 toneladas=719,503 sacos en 1922 y en 1923: 44,076=734,600 sacos.

(3) Costa Rica exportó en 1922: 18,617=310,280 sacos y en 1923 sólo 110,88 t.=184,807 sacos. Los embarques de 1923-24 fueron de 21,480 t.=358,000 sacos.

(4) Nicaragua: En 1922 embarcáronse 88,74 t.=147,898 sacos y en 1923: 13,713 t.=228,546 sacos.

(5) Honduras exportó en 1922 sólo 344 t.=57,38 sacos; en 1923: 918 t.=15,300 sacos; y en 1924 sólo 2,176 sacos.

(6) Haití exportó en 1922: 26,554 t.=442,618 sacos y en 1923: 35,848 t.=597,470 sacos.

(7) La república Dominicana exportó en 1923 erca de 12,88 t.=21,466 sacos.

En Puerto Barrios, ruta del Atlántico, todos los gastos de embarque están incluidos en el flete alto del ferrocarril.

En Livingston, ruta del Atlántico, se paga por embarque de un quintal (46 kilos) $0.25 oro, estando los demás gastos incluídos en el del ferrocarril.

Los jornales que actualmente se pagan a los mozos en las fincas de café son aproximadamente de $ 10 a 15 m. n. [=16⅔ a 25 cts. oro] diarios, siendo de advertir que dichos jornales son más subidos en el Occidente de la República, que en los departamentos.

Café Santos Nº 4 Sport cotizábase la principio de febrero 1925 a $ 28.00 en New York [$ 29, a mediados de noviembre, 1924].

Busquet, Delauney & Co. Havre, opinan que el resultado de la lucha que se inició a fines de año entre los mercados neoyorquinos y brasileños estaba ya visible. A Nueva York era imposible emprender una campaña sin municiones o sea con sus existencias ínfimas. Los norteamericanos tendrán ahora que comprar a precios que dictará el Brasil y sin duda estamos en víspera de nuevas alzas.

Dice «*El Estado de S. Paulo*».—A la sombra de nuestros planos valorizadores, siempre instables y precarios, los países extranjeros productores de café prosperan, almacenen oro, extienden su labor y aumentan su zafra. Es que encareciendo artificialmente nuestro producto, antes inferior, creámosles una situación bastante favorable que les permite una competencia lucrativa, antes imposible.

La plaga del café tan discutida y temida, vió agravar extraordinariamente ese estado de cosas, con indiscutible ventaja para nuestros competidores. Esparciéndose la funesta plaga, instalóse en 36 municipios y ya se desespera de extinguirla en pocos años. Debido a sus estragos ha sin duda, de despreciarse nuestro producto cafetero, ocasionando el aumento de calidad de tipos bajos, que tanto nos desacreditan en los mercados mundiales. Por otro lado, exigiendo repasos y otros gastos de combate, encarece el costo de la producción, ya elevado por los altos salarios.....

Mañana, cuando sentiremos la imposibilidad de prolongar los artificios con que buscamos burlar las leyes económicas, ¿cómo, nos encontraremos en los mercados mundiales? ¿Cómo, arruinados y empobrecidos, podremos guardar la posición eminente que conquistábamos entre los países que cultivan la preciosa rubiácea?

Es bueno ponernos frente a frente, desde luego, esa desconcertante eventualidad, para nosotros fatal. El futuro debe preocuparnos en medio de las ilusiones del presente.....

Es la razón por que miramos atentamente lo que se pasa en las otras regiones cafeteras. Y de las informaciones que de este modo hemos reunido, suministramos un resumen en las siguientes líneas.

Tenemos a la vista los algarismos oficiales de la exportación de café en los diversos países extranjeros durante una década. Sacamos los siguientes, relativos al año 1922, (1) indicando el número de sacos de 60 kilos como los nuestros:

México	327,786
Colombia	1.786,364
Venezuela	1.085,668
Guyana holandesa	36,238
Ecuador	6,805
Guyana inglesa	5,371
Perú	2,723
América Central:	
Guatemala	710,970
El Salvador	717,980
Costa Rica	310,920
Nicaragua	140,630
Honduras	5,670
Indias Occidentales:	
Haití	442,610
Porto Rico	177,440
Jamaica	53,639
República Dominicana	39,442
Guadalupe e dependencias	8,357
Martinica	234
Asia:	
Indias Holandezas	957,998
Indias Inglesas	199,449
Arabia [Aden]	108,484
Colonias del Estrecho	154,455
Indo-China Francesa	14,304
Oceanía:	
Hawai	27,965
Nueva Caledonia	13,971
Africa:	
Kenya e Uganda	109,673
Angola	92,662
Somalia Francesa	69,500
Madagascar	38,806
Eritréa	3,409

Omitimos los países con exportación inferior a 200 sacos.

(1) Véase más adelante la Estadística de café compilada por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma. (N. de la R.)

CORTESIA DEL ING FELIX CHOUSSY.

Llegada del café de la finca a la estación del ferrocarril que lo llevará al puerto de embarque

Primeramente ha de destacarse en la relación de arriba un hecho de importancia: *la república de El Salvador alcanzó en 1922, el «record» de su exportación de café, superando hasta Guatemala cuyas labores son más vastas.* Costa Rica también llegó al máximo que observose en los últimos tiempos. Lo que se explica por el abono con nitratos empleado de un modo remunerador cuando los precios están elevados.

Otro hecho remarcable: las colonias africanas antes mencionadas figuran con exportaciones mayores en 1922. En conjunto venden para fuera más de.. 300,000 sacos, reducidos los pesos de estadísticas originarias a la unidad adoptada entre nosotros.

Colombia actualmente con..... 204.409,501 cafetos formados debe haber exportado cerca de 1.600,000 sacos de 62½ kilos en 1923. (2) Espérase una exportación de más de 2 millones de sacos para 1924.

En Venezuela la zafra de 1923 fue bien menor que la de 1922; la cantidad exportada fue 892,000 sacos. La de 1924 mayor, aproximarase a 1 millón.

Guatemala produjo solo 613,330 sacos en 1922-23 porque la formación de frutos fue perjudicada en larga zona por la erupción del volcán Santa María. (3) Lo cosecha de 1923-24 preséntase grande, obteniendo precios altos. Calcúlase que la de 1924-25 sea buena, de proporción media, pues las condiciones fueron muy favorables.

La perspectiva de la zafra de 1924-25 en *El Salvador* muéstrase buena, (4) hallándose los labradores animados con las excelentes cotizaciones.

Costa Rica exportó 286,420 sacos en 1923-24. (5) Avaluase que saldrán 260,000 en 1924-25 (5) o sea 20% menos en relación a la anterior.

En Haití donde el cultivo revela decadencia, la producción de 1923-24 fue muy pequeña. La de 1924-25 ofrece granos bien desarrollados y grandes, anunciándose más pronto la cosecha, principiada en Agosto.

Java recogió 677,448 sacos en 1923. Calcúlase que recogerá 554,303 sacos en 1924, sin contar 200,000 de Sumatra.

(2) Colombia exportó en 1923: 1.977.920 s.

(3) La erupción del Santa María verificose en el año 1902.

(4) La actual zafra viene estimada en cerca de 40% menos de la normal

(5) En 1923 exportáronse solo 184,473 sacos. Y la cosecha de 1924-5 no se espera que excederá a 200,000 quintales (a 46 kilos).

En la India Inglesa había 2,998 plantaciones de café con más de 10 acres (=a 0.405 de hect.) ocupando la área total de 227,676 acres en 1922-23, contra 216,746 en 1921-22. La producción subió a 192,785 sacos.

En 1922-23 la colonia inglesa de Kenya, en Africa, producía 98,387 quintales ingleses (de 50,8 kilos) cosechados en 52,249 acres, superficie que presenta el aumento de 8,890 acres sobre la del año precedente. La cosecha de 1923-24 fue estimada en 122,885 quintales ingleses.

En otra región africana, en Madagascar, los franceses están aumentando notablemente el cultivo del cafeto. Cultivaban 19,100 hect. en 1922-23, excediendo los 14,015 cultivados en 1921-22. El producto correspondiente fue de.. 26,832 quintales m. en 1922-23. (6).

En general la zafra de café en 1924-25 será floja en los países extranjeros. Por eso, no debe su exportasión en 1925 pasar los 7.648,034 sacos que se exportaron en 1922, conforme se verifica por la suma de algarismos parciales que arriba citamos.

Y refiriéndose a la carestía dice: que no es con el nombramiento de comisiones de miembros de las Asociaciones Comerciales que ha de hallarse el remedio para vencer el mal que aflige las clases desfavorecidas de fortuna. No es con ferias libres ni con cuadros de precios obligados que se ha de matar la hidra....

Es el comercio, es la industria, hoy aventureros y de una avidez cada vez mayor, sin límites; es la ambición desmedida de llegar rápidamente al «nouveau riche» que despoja el consumidor, empleando las más cínicas astucias. Qué destino tuvieron las emisiones para la «Defeza de Café, liquidadas en varias operaciones? ¿Fué alguna nota incinerada? ¿Por causa del café? Fueron hechas dos emisiones, *empero no fue por causa del café* que esas sumas continúan en la circulación. Fue para «remendar» los colosales «déficits» que no fueron causados por el café, el cual dio el gobierno federal 363,000 contos de beneficio en dos intervenciones y ganancia a mucha gente fuera de la labor, y a los finqueros un millón de contos!...

En 1923 existía el total inconvertible de 2,065.424,886 milreis.

Hay consultas de *América Central* sobre nuestra organización de «Defeza de

(6) En el segundo semestre, 1924 exportáronse 6,845 quintales m. según el «Bulletin Economique» Annee 1924, Nº 3, de Tananarive.

«Café en camino de desmonorarse temporalmente. Hay inclinación para un entendimiento «con Santos» *para regularizar la exportación de cafés suaves que es grande, en la América Central, en el segundo semestre agrícola.*

Entre pues S. Paulo en relaciones directas con los otros interesados. No será en este año, será en el próximo que la defesa de fortuna del Brasil ha de ser consolidada. Los paulistas no desanimánse: han de vencer, coste lo que costare. La futura zafra será pequeña y la situación comercial del café con alguna resistencia de productores continuará, si no óptima, muy buena. Es necesario para cada productor concurrir con *una libra esterlina por saco*, durante dos años, para reunir el capital oro necesario para la salvación de base de la prosperidad del mayor centro de progreso rápido de la América Ibera, tal vez del mundo.

Y los otros duerman en nuestra sombra, que es generosa.

El país perderá algunos millones de libras esterlinas; está tan rico que desiste de ellos en favor de otros,—es altruismo! . . . .

PRODUCCION MUNDIAL DE CAFE

(COMPILADA POR EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA.—ROMA)

[EN QUINTALES METRICOS]

	1918-19	1919-20	1921-22	1922-23
América:				
Brazil	7.884,881	8.547,240	8.447,240	8.447,690
Centro América:				
Costa Rica	139,981	133,364	186,168	110,884
El Salvador	375,000	283,124	.430,738	479,941
Guatemala (1)	448,457	240,000	483,344	331,638
Honduras				
Nicaragua	69,600	135,797	88,739	(1) 163,100
Colombia	866.198	1.407.080	1.058,698	
Venezuela	344,442	553,230	649.760	
Perú	426,000	350,000		
Haití	329,079	207,244	265,013	
Puerto Rico	241,352	226,795	204,115	196,994
Ecuador	15,834	61,523	40,729	
México	69,600	135,737	88 739	163,100
Santo Domingo	15,834	61,523	40,729	
Guadalupe	7,983	6,683	5,004	5,333
Jamaica	20,965	32,807	32,118	39,158
Asia:				
Indias Holandesas	1.567,284	1.091,079	882,862	1.067,746
Indias Británicas	88,027	136,393	93,345	101,715
Aden	52,413	42,924	64,954	67,238
Indochina	12,300			
Filipinas	9,988	10,623	11,489	
Africa:				
Kenya	39,652	45,665	24,093	49,967
Angola	33,165	35,238	43,491	55,486
Tanganyika	38,895	21,774	38,892	43,398
Uganda	36,896	24,819	26,042	23,050
Varios países	2,117	2,303	2,482	2,639
Oceanía:				
Hawai	90,190			
Varios países	8,360	10,571	11,911	9,238
Totales	11.890,000	13.250,000	13.250,000	15.800,000

PRODUCCION.—CONSUMO MUNDIAL.—EXISTENCIAS VISIBLES

Producción:				
Rio y Santos	9.140,000	6.700,000	13.816,000	11.883.000
Otros	4.500,000	8.463,000	6.467,000	7.937,000
Consumo mundial		18.433,689	18.553,493	19.892,702

EXISTENCIAS MUNDIALES VISIBLES

		(en sacos)
1º Julio:	1919	10.180,659
	1920	6.909,970
	1921	8.639,477
	1922	8.576,775
	1923	5.296,811

[1] Cifras erradas [N. de la R.]

CONSUMO DE LOS PAISES PRINCIPALES EN 1913 Y 1923

PAISES	1913	1923	CONSUMO PER CAPITA: KILO	
	(EN SACOS A 60 KILOS)		1913	1923
U. S. A.	7.070,000	10.585,000	4,40	5,67
Francia	1.920,000	2.869,000	2,90	4,41
Alemania	2.735,000	1.000,000 (*)	2,50	0,92
Holanda	700,000	790,000 (*)	7,00	6,69
Italia	480,000	801,000	0,80	1,25
Suecia	540,000	702,000	5,50	7,03
Bélgica	625,000	683,000	4,95	5,43
Dinamarca	270,000	389,000	5,60	7,14
España	240,000	300,000	0,75	0,82
Noruega	230,000	288,000	5,10	6,52
Gran Bretaña	220,000	273,000	0,30	0,35
Finlandia	215,000	238,000	4,00	4,20
Suiza	190,000	214,000	3,15	3,31
Austria	(1) 955,000	100,000	1,10	0,92
Portugal	55,000	50,000	0,65	0,94
Ibero América	820,000	985,000		

Algodón.—Según noticia el «Oldham District Journal of Commerce» la producción media de algodón en el Imperio Británico (excluso India) en los dos años de 1917-18 fue de 64,000 fardos; en los dos siguientes 93,000, en 1921-22 de 134,000 fardos y el promedio de 1923-24 se espera llegará a 250,000 fardos.

El consumo de algodón americano fue durante las últimas tres estaciones..... 1.524,000; 1.650,000 y 2.011,000 respectivamente comparado con 3.260,000 fardos en 1913-14.

La superficie cultivada de algodón en la India británica en 1924-25, se calcula en 9.998,400 hectáreas, contra..... 8.841,000 en 1923-24 y 8.036,000 media en el quinquenio anterior, o sea el 113,1 y el 124,401 de estas dos últimas superficies. La producción de algodón desgranado se calcula ahora en 10.901,500 qtls. m. contra 8.845,100 en la campaña precedente y 7.870,700 media en el quinquenio precedente, o sea resp. el 124,3 y el 139,6 % de estas dos producciones.

En India la industria algodonera está muy desarrollada; existen 333 hilanderías con 8 millones de husos y 145,000 telares. La producción de hilos fue en 1923-24 de 609 millones de lbs. y el algodón manufacturado subió a 1,700 millones yds.

La recolección de Egipcio se estima en 7 millones de cantars, contra 6½ millones de cantars en la zafra anterior. En India la área plantada con algodón es en 22 % más grande que en la estación precedente.

Brasil, Perú, Argentina, Paraguay, El Salvador prometen una mayor recolección. En adición a estas nuevas fuentes de abastecimiento, particularmente en Africa y Australia, producen más algodón que en los anteriores años.

Inglaterra exportó en los primeros diez meses de 1924 (enero a Octbre) 137 millones lbs. de hilo contra 119 millones en la correspondiente época anterior; y 3,706 millones sq. yds. contra 3,469 millones en el mismo período en 1923.

He aquí, según el cuadro del Instituto Internacional de Agricultura, las superficies y producciones de algodón:

	SUPERFICIE		Producción de algodón en pepita	
	1924-25	1923-24	1924-25	1923-24
	(en mil hectáreas)		(en 1,000 qtls. méts.)	
U. S. A.	16,234	15,026	28,518	21,984
México	.....	113	.....	304
Egipto	751	667	2,866	2,626
Rusia		225	993	409
Corea	485	153	259	241
Argentina	165	63	.....	149
Brasil	.....	795	.....	1,560
Paraguay	.....	11	.....	35

[*] Estimaciones aproximadas.

[1] La anterior monarquía de Ausrtia-Hungría.

Según el «Estracto Estadístico del Perú, 1923» el número de haciendas peruanas de algodón fue de 674 que tenían plantadas 358,929 hectáreas; el número de braceros ocupados fue de 38,704 ganando los hombres $2.19 y las mujeres $1.20 sin ración (o sean hoy 89 y 49 cts. oro). La clase de algodón desmotado fue:

	Tons.
Aspero	5,445
Semi-áspero	1,153
Egipto	11,671
Mitafifi	9,324
Tangüis	12,659
Total	40,352

Producción media en rama por hect: 1,1 ton. producción de pepita..... 84,175 t.

Las fábricas de tejidos en el Brasil fueron en los últimos años 247 con 104,018 H. P.: 1.538,254 husos y 58,248 telares. Ocupáronse en ellos 100,482 obreros.

Ya en 1920 el consumo general de tejidos en el Brasil fue suplido con 85% por la industria brasilera.

En contradicción a todas las previas estimaciones y que tuvieron por consecuencia las más desenfrenadas especulaciones, la producción de *U. S.* alcanzó 29 millones de quintales métricos, con un aumento de casi el 30% respecto a la producción del año 1923 y del 20% respecto a la media del quinquenio anterior. La excelente producción de U S. se añade a la de *Egipcio* que se considera como bueno (aumento del 90% con relación al 1923 y del 16% respecto a la media).

También la cosecha *rusa* se prevee considerablemente superior a la de los años precedentes y en algunos países productores de menor importancia, como la Corea y el Sudán Anglo-Egipcio, la cosecha es igualmente buena.

Middling American Spot, cotizábase a $24.05 al principio de febrero 1925 en New York ($23.90 a mediados de Dicbre. 1924).

Azúcar.—La estadística de Licht calcula el rendimiento total de Europa en 6.700,000 t. o sea 1.670,000 más que la anterior zafra.

Según «La Industria Azucarera» la producción total de azúcar en *Tucumán* y otras provincias argentinas fue durante la zafra de 1923: de 3.755,840 toneladas en caña molida y de 257,349 t. de azúcar producida. La media de producción de azúcar fue la más alta en Jujuy con 8.09%; 7% en Salta; 6,65% en Tucumán y sólo de 4.88% en Santa Fé. La media general fue de 6.85% de rendimiento. Los precios de azúcar refinado, en sacos, por 100 kilos bruto, fluctuaron de 19 de Dicbre., 1922 a 25 de enero, 1924, entre $5.25 a $6.55. La última cotización fue la más alta alcanzada desde fines de 1918 y principios de 1919, cuando este producto alcanzó las máximas de $7.70 a $7.96 por 10 kilos, que fueron las cotizaciones más altas registradas en el mercado desde 1908.

En el *Perú*, según el «Estracto Estadístico» el número de haciendas de caña fue en 1922 de 101 con una extensión de 257,269 hectáreas, de las cuales estaban 50,813 dedicadas al cultivo de la caña; la superficie de caña cortada fue de..... 27,231 hect. La cantidad de caña molida fue de 2.768,912 t. y de promedio de producción de caña por hectárea fue de 101,7 tons. mientras el de azúcar fue de 11,6 t. La producción en 1922 de azúcar: 39,367 t. blanca; 268,398 t. granulada; 4,347 t. moscabado; 7,209 t., Chancaca. Total 319,321 t. 6 millones de litros de alcohol de 40° Cartier; 2,6 millones ltrs. de ron y aguardientes. El número de braceros fue de 28,938. Promedio de horas de trabajo: 7.59 horas en el campo y 9.44 horas en ingenios. El salario, sin ración, era $1.75 para los hombres y $0.99 para las mujeres. El de ingenios fue de $2.24 para los hombres.

En *Honduras* principió la zafra al 15 enero último. Los precios que se pagan a los trabajadores en el ingenio de Lima (Depto. de Cortés) son:

	[por tonelada]
por cortar caña verde	$ 1.00 oro
— — — quemada, por orden de la compañía	» 0.90 —
— — — la misma, sin orden	» 0.75 —
Tiro de caña a las grúas	» 0.25 —

Los cortadores suministrarán sus machacas (machetes para cortar caña) los cuales se venderán en todos los Comisariatos a precio de costo.

New York cotizaba el 2 de febrero Cuba Centrifugal 96°, cif. New York a $2.87 ($2.81 al 7 de enero, 1925 y $3.59 a mediados de diciembre, 1924).

Centro América exportó a los U. S. durante los 9 meses (enero a septiembre):

	1924	1923
Toneladas	13,932	30,364

En *México*, cuya producción de azúcar representa una de las más antiguas industrias del país, están hoy 95,500 acres dedicados al cultivo de la caña. Los

mayores estados productores son Veracruz y Sinaloa. Cerca de 80% del azúcar consúmese en el país; el resto va para los puertos de Inglaterra. La zafra de 1923-24 estímase en 170,000 toneladas.

La producción media de melaza de los Estados de Puebla, Veracruz y Sinaloa viene calculada en 75,000 toneladas.

Remolacha azucarera.—Algunos nuevos datos recién llegados al Instituto Internacional de Agricultura, Roma permiten indicar los resultados de la producción de 1924 para un conjunto de países que el año pasado produjeron cerca 87% de la producción mundial de remolacha azucarera.

Indicamos la producción de este año comparándola con las producciones correspondientes de los años anteriores.

PRODUCCION DE REMOLACHA AZUCARERA
[millones de quintales]

	Europa [14 países]	Canadá y Estados Unidos	Totales
1920	227,9	81,3	309,2
1921	237,7	73,0	310,7
1922	278,4	48,7	327,1
1923	277,3	65,6	342,9
1924	348,0	67,3	415,3

La producción europea y la mundial han sido este año notablemente superiores a la de todos los años sucesivos a la guerra.

En lo que se refiere al contenido en azúcar, los datos disponibles hasta ahora señalan, en algunos de los principales países productores, una riqueza en azúcar un poco inferior a la de los años pasados. En Alemania, por ejemplo, los primeros análisis han dado para la campaña azucarera 1934-25, un contenido en azúcar del 14.50%, contra el 15.50% en media en la campaña 1923-24 y el 17,0 en la de 1922-23. En Checoeslovaquia las primeras elaboraciones han suministrado este año un rendimiento medio en azúcar del 17,65%, contra el 18,90% el año pasado. También en Italia se señala un título de azúcar más bien bajo. En Bélgica, en cambio, el contenido en azúcar resulta casi equivalente al del año pasado y en Polonia, según los análisis efectuados hasta ahora, se calcula un contenido de un 17%, contra el 16,06 en 1923.

Bananos.—La producción de *Jamaica*, según las estimaciones, alcanzará este año 15 millones de racimos.

Ahora el Ministerio de Agricultura de *Argentina* inició intensa propaganda, entre los agricultores de la zona Norte del país, en favor del cultivo bananero. Por ese motivo, el Director de Enseñanza Agrícola expidió instrucciones a los agrónomos regionales, destacados en aquella zona, mandando infundir en el espíritu de los agricultores de sus jurisdicciones, la conveniencia de dedicarse al cultivo de esa especie vegetal, cuya fruta es tan justamente apreciada.

Dice el Ministerio que, tratándose de una planta de fácil propagación y que no exige gran cuidado vigoroso y que puede fructificar desde el otoño hasta la entrada de la primavera, podrá esa plantación dejar amplio margen de lucro por su rendimiento, a llenar con ello no sólo las necesidades del consumo local de la región y sus vecindades, más también podrá satisfacer la demanda de otros puntos del país, como sucede actualmente con Calilegua y Jujuy, donde existen plantaciones de bananos que suplen los mercados de Córdoba, Salta y Tucumán.

Afirma el mencionado Director que, con el desenvolvimiento de ese cultivo en el país, disminuirá en poco tiempo la importación del banano extranjero, que se hace actualmente para consumo interno y que excede de 3 millones de racimos anualmente. Concluye pidiendo informes minuciosos sobre el referido cultivo en la zona de jurisdicción de cada agrónomo de su dependencia, a fin de activar la propaganda para mejor éxito de los trabajos que deben ser emprendidos en breve.

En las aludidas zonas el banano se desenvuelve en excelentes condiciones. Dos son las variedades que se aconsejan: la «Musa paradisiaca L» y la «Musa Sapientum L»; la primera para ser comido como fruta de mesa o al natural y la segunda para ser cocido.

En Francia, Mr. Paul Ammann, encargado de estudiar el problema de la producción del alcohol por otros procedimientos, observó que el bananero podrá suplirlo con ventaja. De las diversas especies de esa planta, cultivadas en las posesiones francesas, principalmente en la «Côte d' Ivoire» donde hay dos especies principales: la «Musa paradisiaca», utilizada generalmente para la alimentación de los indígenas y la llamada banana de China, dice Mr. Ammann que la última es la que mejor se presta para la fabricación del alcohol. Su rendimiento por hectárea es más elevado y más remunerado, pues las experiencias hechas demostraron, que de 21 toneladas de pulpa, producción de una hectárea, plantada de bananas, se puede

obtener más de 23 hectolitros de alcohol puro. Ese resultado fue obtenido con ensayos de fermentación de la pulpa pura, sin la cáscara de bananas. y debe ser mucho mayor desde que se utilizan las bananas completas, es decir, con la cáscara.

Esta información no podrá dejar de interesar a todos nuestros países, aun que se produce en ellos la caña de azúcar en grandes cantidades y que esa producción se puede aun elevar mucho. Pero, el caldo de caña es precioso para la fabricación del azúcar, de la cual el mundo tiene hoy gran necesidad, y, como el banano es prolífico en Centro América en escala prodigiosa y es aquí nativo, aquí queda la información que no podrá dejar de despertar un cierto interés.

De *Centro América* exportáronse a los U. S. en los 9 meses de Enero a Septbre:

	1924	1923
racimos	24.456,004	21.723,814

Alemania importó en Bananas durante Enero a Septiembre:

1913	1923	1924
(en 1,000 quintales métricos)		
356.7	32.4	200.6

La importación de 1923 y de 1924 es casi exclusivamente de Canarias; por el tratado comercial celebrado con España la importación de bananos es libre.

Plata.—He aquí las fluctuaciones de este metal:

	New York (*por onza*)
8 Diciembre, 1924	69.37
11 — —	69.12
15 — —	68 —
7 Enero 1925	67 ¾
2 Febrero —	68 ⅞

De *Centro América* exportáronse a U. S. durante los ocho meses (enero a agosto) las siguientes cantidades:

1923	1924
[valores en dollars]	
$ 1.304,401	$ 1.119,613

Oro.—Exportación a los U. S. durante enero a agosto:

$ 1.479.051 $ 1.632,551

Caoutchouc (Hule).—Las compañías de *Indias holandesas* contrataron ya bastante notables ventas preliminares de la zafra, de 1925 a 1927, lo que significa que se prefiere el producto de las empresas europeas y no el inferior de los indígenas. La exportación en el primer semestre de 1921 fue en total 80,286 toneladas contra 139,681 t. en 1923.

Desde el 1º de novbre., 1924 la cuota de la exportación fue disminuida en un 5%, porque en los precedentes 3 meses el promedio del precio quedó abajo de 1 chel. 3 d.

En 1926 se intenta celebrar un «Rubber-Congress» internacional.

Cotizaciones de Londres invariables: 1 ch. 5¾ p.

Cacao.—*Guayaquil* informa que la animación que se notó al comienzo de Dicbre. fue decayendo poco a poco cerrando Arriba Epoca Superior $ 56 (Cambio $ 4.54 por un dollar). Según informaciones la próxima gran cosecha del Ecuador que comenzará a entrar a fines de marzo, estímase abundante. En Dicbre., 1924, embarcáronse 23,467 sacos; 23% dirigiéronse a Hamburgo; otro tanto a New York; 18% a Amsterdam y 10% a Londres.

PRECIOS DE LOS MERCADOS MUNDIALES

PRODUCTO	BOLSA	PROMEDIO 1913	COTIZACIONES 15 Dicbre. 24	28 Enero 1925
Café	New York	9.00	21.87	28.85
Azúcar	—	3.12	3.59	2.81
Arroz	Loudres	7.7½	17.10½	
Trigo	Buenos Aires	8.10	15.20	15.60
Maíz	—	5.15	11.20	10.95
Avena	—	5.55	9.70	9.10
Cepra	London	39.26	32.50	
Tocino	Chicago	11.25	14.50	
Manteca	New York	13 —	17.27	
Algodón	—	12.60	23.90	23.95
Lana	Montevideo	(10 kilos)	.....	12.80
Hule	Londres	2.3	1.6½	
Salitre	—	16.1	20.7	20.7
Petróleo	New York	11.25	16.90	
Carbón	New castle	14.6	19 —	
Hierro	New York	14.71	22.23	
Cobre	—	15 —	14.50	
Plomo	—	4.15	9.25	
Estaño	—	41 —	55.50	
Plata	—	57 ½	68 —	67¾
Oro	Londres	84.10	88.9	

BOLETÍN DE CENTRO AMÉRICA

EL SALVADOR

Aforos

Zapatos de tela de algodón con suela de goma elástica, modelo «Crépe», usados para ejercicios deportivos ¢1.00 el kilo bruto, más los recargos.

Rollos de música para pianolas pagarán *20 cts.* oro el kilo bruto, más los recargos.

Avena machucada importada con el nombre de «Quaker Oats» paga 4 cts. oro el kilo, más los recargos.

La substancia denominada «Uspulun» sirviendo para destruir los insectos dañinos al algodón, son *libres* de introducción.

La semilla de algodón pagará como derecho de muellaje en el puerto de La Libertad, *3 cts. oro* por quintal (46 kilos).

Libres del pago de derechos e impuestos de toda clase, la exportación de la semilla de algodón durante el corriente año.

Carretera del puerto de La Libertad

Se proyecta asfaltar la carretera de La Libertad a San Salvador de una longitud de 39 kilómetros, calculando su costo en 140,000 dollars.

En nuestra humilde opinión podríase con un gasto doble construir una línea férrea, adoptando más tarde la electrificación, que envolvería dos objetivos principales: primero facilitaría la expansión del tráfico y después con el mejoramiento de la eficiencia operativa reduciría grandemente el flete kilométrico.

Hoy se están transportando sobre la carretera unas veinte mil toneladas de mercaderías por año. Este transporte es hecho por camiones de 2 a 3 toneladas de capacidad, cobrando un flete que en promedio es de *$17.39 oro* por tonelada. Y el precio de pasaje en automóviles no baja de $2.50 oro por persona.

Servicio postal de fardos con Alemania

La tarifa de franqueo de paquetes de El Salvador para Alemania es:

		colones (a 50 cts. oro)
fardos hasta	1 kilo	2.87
— —	5 «	3.40
— de 5 a	10 «	4.83

Medidas contra la plaga del café, etc.

Prohibióse la importanción de sacos vacíos usados, café para semilla y arbustos de cafeto para cultivos; prohibióse asimismo el empleo de sobresacos usados en la importación de harina.

Tarifa de importación de La Libertad

La Agencia Salvadoreña de La Libertad acaba de publicar su tarifa de importación, en vigor desde el 1º de febrero de 1925 hasta nuevo aviso y que varía desde $0.54 hasta $1.52 por quintal de 100 libras españolas e incluyendo muellaje, gabarraje y flete hasta San Salvador. Por los automóviles cóbranse, cada uno, por muellaje $6.00 y $0.60 por gabarraje.

Pero lo más extraño es que la tarifa está expresada en «oro americano acuñado o en giros bancarios», mientras la unidad monetaria de la República es el *colón!*

España, más celosa de su patrón, no admite legalmente ni siquiera contratos de seguros en otra moneda que no sea la española.

HONDURAS

Rebaja en derechos de exportación

Los cueros de res pagarán ahora solo *60 cts. oro* por quintal, en vez de $4.00 oro.

Error económico

El antes nulateniente, hoy opulento propietario de la «Cervecería Brema», y que durante más de una década, gracias a la subvención que se disfrazaba bajo la excención de todos los derechos, ha podido realizar una regular fortuna sin beneficio alguno para el país, pide ahora por otros 5 años más, la importación libre de todo derecho e impuestos fiscales, establecidos o ¡por establecerse! de maquinaria, malta, lúpulo, aceites crudos, gas, gasolina, gas carbónico, fajas, *carros, ruedas* y, hasta la de zapatos y delantales para operarios!.....

El error grave de Honduras, como el de los demás Estados centroamericanos, no es tanto la política proteccionista; pero es sí, antes de todo, la tarifa prohi-

bitiva en favor de industrias que se aprovechen de materias primas exóticas y viven parasitariamente de los derechos protectores, revistiendo por eso, todos los odios característicos de los monopolios particulares, sostenidos a costa del consumidor, extorcionándole en los precios que resultan en provecho de una casta privilegiada.

Y ejemplos concluyentes son los de cervecerías, fábricas de jabón y candelas, etc.

A *Tegucigalra* los fabricantes de cervezas, excentos de todos los tributos, venden la bastante ínfima cerveza en botella de 33 centilitros, a razón de $2.50 plata=$1.25 oro la docena, sin envases. Y como el costo de su elaboración no sube arriba de 18 centavos oro, se realizan casi una ganancia de 600%.—¡Una niñería!

Los derechos sobre cerveza importada son, m. o. m. *55 cts.* oro por docena de medias botellas (a 33 centilitros). La malta tiene un derecho de 5 cts. oro por kilo.

En Costa Rica cada media botella de cerveza importada paga un derecho de 7 cts. oro y la malta 3 cts. oro por kilo.

En *El Salvador* la fábrica de cerveza está obligada a pagar todos los impuestos fiscales o municipales, directos o indirectos establecidos; pero durante el término de 10 años (desde agosto 1923) quedará excenta de todo nuevo impuesto o gravamen fiscal que hubiere de crearse o aumentarse con posterioridad a la fecha de esta concesión, ya sea sobre el capital o el producto industrial o sobre los derechos e impuestos aduanales establecidos actualmente a la importación de todos los artículos destinados para los distintos servicios de la compañía que pagará el impuesto único de *$25,000* oro americano *anuales*, como una compensación de la concesión limitada que se le hace, cualquiera que fuere la producción de su fábrica o fábricas. Y como garantía del cumplimiento de sus obligaciones ha de depositar ¢5,000 en moneda efectiva.

A despecho de esos gravámenes la fábrica realiza, debido a una tarifa prohíbitiva (15 cts. oro, incluso los recargos por cada botella importada) beneficios fabulosos La cerveza de la llamada clase «Pilsner» véndese en el mercado a ¢4.00 o sea *$12.00* por 72 medias botellas (de 30 centilitros) sin envase.

Para la elaboración de cerveza importáronse en los últimos tres años sólo las siguientes cantidades de malta y lúpulo.

	1921	1922	1923
		[Kilos]	
Malta	53,568	102,020[1]	160,326
Lúpulo	2,187	1,481	2,584

Los derechos de importación son: *05 cts.* oro sobre la malta y *20 cts.* oro sobre el lúpulo, todo por kilo bruto más los sobrecargos.

En *Guatemala* la gran Cervecería de Castilla Hns. vende la excelente cerveza «Marzen» a razón de $8.55 oro la caja de 72 medias botellas, *incluso* el envase que vale $3 oro americano, o sea pues casi en 55% menos que el precio que se exige en El Salvador. La cerveza extranjera está gravada con 8 cts. moneda nacional por kilo bruto. La malta paga 1 cts. y el lúpulo 15 cts. por kilo bruto y en moneda del país. Y la cerveza extranjera paga m. o. m. 8 cts. de derechos por cada botella. Además la fabricación de cerveza nacional está gravado con $3.00 moneda nacional por botella. En el primer semestre de 1924, la cervecería de Guatemala pagó por concepto de «timbres de cerveza», más de $34,000 oro americano.

Importáronse en:

	1921	1922
	[en kilos]	
Malta	221.074	367,975
Lúpulo	2,568	4,728

GUATEMALA

Tratado de comercio con Alemania

Celebróse recíprocamente el tratamiento de la nación más favorecida en asuntos comerciales, consulares y marítimos, con excepción del cabotaje. Quedará vigente durante un año; después podrá ser denunciada por cada una de las partes contratantes.

Impuesto a favor de Hospitales

Establecióse un impuesto mensual de un peso, moneda nacional (=0.0166 oro) por cada mozo trabajador, colono o cuadrillero, que se encuentre en fincas rústicas; el impuesto será cubierto exclusivamente por los finqueros, en la inteligencia de que su valor no se descontará de los salarios que devengan los trabajadores.

Emisión de papel

Mientras pomposamente anunciaron los periódicos del Istmo que se iban a

«acuñar» 30 millones de pesos, resulta ahora que el «Comité» de la Caja Reguladora, «en uso de sus facultades» acordó emitir *30 millones de pesos papel*, usando al efecto lo que pusieron los Bancos a disposición de la propia Caja. Esta suma permanecerá en la Caja Reguladora y se da al público en cambio de dollars, a razón de $60 por cada dollar. La responsabilidad de esta emisión es naturalmente *sólo* de la Caja y no de los respectivos Bancos.

Aforo para automóviles

El aforo para automóviles de pasajeros es de 30 cts. el kilo, peso bruto, pagando los accesorios para los mismos 20 cts. el kilo. El aforo para los autocamiones es de $0.025 el kilo, peso bruto y pagan sus accesorios 10 cts. por kilo. Todos estos pagos se entienden el 50% en oro americano y el 50% en billetes nacionales (cambio 60 por 1).

Ley de marcas, nombres y avisos comerciales

Por medio del Decreto número 881, de diciembre de 1924, fue modificada y reformada la ley de marcas de fábrica.

Gastos de estaciones ferroviarias hasta a bordo

Los gastos, incl. saco flete de F. C., embarque y muellaje para el azúcar y derechos para el café, son como sigue:

por 100 kilos netos en oro am.

Desde las estaciones ferroviaria	spara el café	para el azúcar
a Champerico.....	$ 5.98–6.50	1.30–2.05
a San José.....	« 5.33–6.65	1.26–2.05
a Puerto Barrios	« 6.74–7.20	2.37–2.61

Facultades extraordinarias

Al consejero técnico americano, Mr. Lindberg, con el objeto de inspeccionar cuentas, aduanas y contribuciones, se otorgó la facultad de proponer a la Hacienda las medidas que juzgue necesarias para el incremento de las rentas y para la mejor recaudación y comprobación de las mismas. Tendrá, en cambio la obligación de inspeccionar las oficinas que manejan fondos, valores o cuentas en que esté interesada la Hacienda Pública y en consecuencia tiene libre acceso a todas las oficinas; pudiendo practicar cortes de caja, balances y toda clase de comprobaciones. Además tendrá la facultad de suspender a cualquier empleado de las oficinas donde ejerza sus funciones.

Luz eléctrica en San José

Con Emilio Selle contratose el establecimiento del alumbrado eléctrico en el Puerto de San José. El contratista cederá gratis a la Comandancia y Municipalidad 25 y 10 focos de 25 vatios respectivamente y en cambio tendrá la importación libre de todo derecho de la maquinaria y de las líneas, exceptuando de esta franquicia el 3 y 2% de las facturas consular por estar consignadas al F. C. de los altos. La tarifa para los particulares es $ 1.00 oro por cada 25 vatios al mes; empleando el sistema de contadores podrá cobrar hasta *20 cts.* oro por cada kilovatio hora. Por fuerza motriz $ 5.00 oro mensuales por cada caballo de fuerza; con el sistema de contador: *15 cts.* oro por cada kilovatio hora. El término del contrato es de 10 años, prorrogables.

Derechos de almacenaje

Las mercaderías quedando más de un mes en los almacenes de las Aduanas pagará en los primeros 30 días $1; en los segundos 30 días $2; en los terceros $3 y los subsiguientes $4 por cada 100 kilos.

Aumento de derechos de exportación

Café: Además del impuesto establecido de $1.50 oro por quintal (46 kilos) pagará si el precio de quintal español excede de 15 dollars sin pasar de 20 dollars, un impuesto adicional de un *10%* del exceso sobre $15, excediendo el precio de $20 oro el impuesto adiccional será de 20%.

Azúcar: Establécese un impuesto de *20 cts. oro* sobre el qtl. (46 kilos) cuando el precio no exceda de $3 oro, excediéndolo el impuesto crecerá a razón del 10% del aumento.

NICARAGUA

Empresa Ferrocarril nacionalizada

Según «El Eco Nacional» el gobierno tiene ya el control absoluto en el manejo del ferrocarril, quitando la dirección que mantenía la «White Management C°». Ahora las reparaciones del trazo destruido por el aluvión de octubre último se harán por empresas del país. Los gastos calcúlanse en 60,000 dollars.

Empréstito rechazado

El empréstito de medio millón de dollars al 6% ofrecidos por J. E. W. Seligman & Cº y Guaranty Trust Cº, New York fue rechazado, por lo oneroso de las condiciones. Los banqueros exigieron que el gobierno endosara en blanco, certificados por 3 mil acciones del Banco Nacional y 3 mil acciones del ferrocarril nacional, en garantía!

Después de las amargas experiencias explícase que casi todo el país exitó al Congreso a fin de que no se vuelvan a negociar empréstitos en condiciones que lesionan la dignidad del país.

Negativa como consecuencia del control

Al contratista de la Empresa de Luz Eléctrica de Bluefiels se ha negado hasta ahora, por parte de la Aduana, la libre introducción de las maquinarias y útiles que ya están en las bodegas de la Aduana.

Estudios de pavimentación

Celebrose un contrato con S. Cerda para traer al país unos ingenieros americanos para hacer los estudios y presupuestos sobre las obras de pavimentación de la provisión de agua potable y luz eléctrica. Los estudios comenzaranse en marzo. El Gobierno que se reserva el derecho de la ejecución de las obras, no queda obligado a pagar los gastos de viaje y permanencia del personal, etc., ni a hacer ninguna erogación que se derive de los trabajos, estudios, etc. Solo en caso de no contratar ninguna obra, puede adquirir el todo o parte de los estudios hechos, planos levantados y presupuestos formulados, a precios que sean aceptados por la Secretaría de Fomento.

Mexicans — Bourbons
Seychelles — Comores
Guadeloupes

Vanilla

Javas — Madagascars
Tahitis — Reunions
Vanillin, Coumarin, Saccharine

M. L. Barrett & Co.
ETHERS ESSENTIAL OILS AROMATIC
233 West Lake Street, Chicago, Illinois

WE ARE HEADQUARTERS FOR
VANILLA BEANS
VANILLIN
CUMARIN
OIL LEMON, ORANGE, ETC.
We manufacture in our Brooklyn factory by special process a full line of
FRUIT ESSENCES
Natural and Imitation
WE SOLICIT YOUR INQUIRIES. SAMPLES CHEERFULLY FURNISHED
George Lueders & Co.
427-429 Washington Street. New York.
BRANCHES:
CHICAGO SAN FRANCISCO MONTREAL
FACTORY—BROOKLYN, N. Y.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

ARGENTINA

Inmigración

En los últimos 10 años, entraron 881.632 inmigrates, pero las salidas fueron .... 774,669, quedando un activo de 106.963 o un poco más que 10.000 por año. Estas figuras considéranse graves, particularmente en vista del retroceso de la inmigración.

Ahora el Ministro de Agricultura, Dr. Le Breton, gestiona para una legislación urgente, tendiente para fomentar un mayor desarrollo agrícola en Argentina, y ofrecer más favorables condiciones a los inmigrantes.

La exportación fué en:

	1924	1923
	(En millares).	
Trigo (toneladas)	4433	3726
Maíz ,,	4588	2370
Lino ,,	1404	1072
Avena ,,	787	455
Mantequilla (cajas)	1110	1081
Cueros de res (mil)	8975	7687
Carne (quarters)	9316	6543
Carnero (carcasas)	3213	3229
Lana (toneladas)	58	52

BRASIL

Importación de maquinarias

El Brasil que importa ya en 1921, máquinas industriales por valor de casi 9 millones de dólares de los EE. UU., es el único país sudamericano cuya importación de máquinas ha aumentado en 1923 contra las de 1922. Las turbinas, calderas y los accesorios de máquinas a vapor fueron importadas en mayor cantidad durante los primeros nueve meses de 1924 que en la correspondiente época de 1924. Las importaciones de sólo los EE. UU., de fuerza generadora (excluso eléctras) se cifraban en $ 404.269 contra $ 223.051 en la misma época de 1923. Las máquinas para la elaboración de metales que declinaron cerca de 16 % en 1923 acusan en 1924 un ligero aumenme contra 1923. Las exportaciones de EE. UU. de máquinas textiles, de coser y de calzado subiendo de $ 242.260, de los primeros nueve meses de 1923 a $ 367,937 en la época correspondiente de 1924. Las máquinas de calcetería aumentaron en más del 100 % en el último período, y las de carda y de hilandería se doblaron también durante el mismo período. La exportación de EE. UU. de otras máquinas textiles acrece de $ 31.462 a $ 62.150 durante la época mencionada

En resumen la exportación de máquinas industriales de los EE UU. durante enero a septiembre en 1924 sube a..... $ 2.445 312 contra $ 1 708 608 en la misma época de 1923.

Para los aperos agrícolas la demanda sigue fuerte en el Brasil; los desnatadores de proveniencia sueca son los más buscados. Para los otros instrumentos, tienen Alemania, Gran Bretaña y Francia, la preferencia.

COLOMBIA

Banco de Colombia

Según los balances publicados existían en Colombia a fines de 1923,: 42 Bancos cuyos capitales pagados se cifraban en $ 28.928 431.

Importación estimada en 1924: $ 57 millones y la exportación en 70 millones participando en esa el café con el 70 %.

Prohibición de importación de plantas

Restableciose el decreto de junio de 1923, respecto la prohibición en absoluto de la importación al país de plantas, pies y semillas de cafetos y demás rubiáceas y sus afines, cualquiera que sea su procedencia, así como también la introducción de sacos usados para empaque de café y otros frutos de exportación.

Exceptúanse sólo los sacos que se introduzcan para empaque de sal en el litoral Atlántico, siempre que ellos no hubieren sido empleados antes para la guarda de café, y que se sometieran a una desinfección en las aduanas.

CUBA

Rentas nacionales

Recaudáronse durante el año fiscal de 1923–24:

Rentas de Aduanas	$ 47.099,823	(*)
Rentas Consulares	,, 1.611,881	
Rentas de Comunicaciones	,, 2.664,106	
Rentas Terrestres [interiores]	,, 25.968,163	(**)

Total recaudado en el año fiscal de 1923–24, por todos conceptos $ 95.794,821.

El mercado de papel

La competencia entre Alemania y los países escandinavos sigue siendo un serio factor en el mercado, particularmente en papel de escribir, bond y de libros, porque los precios del mercado Europeo para papel de periódicos constituye un atractivo para los compradores de Cuba. Las actuales cotizaciones de papel europeo cif Habana, son los siguientes: Hard M. F. periódicos (satinado) $ 0.045 a.... $ 0.0475; papel bond, $ 0.065; M. G. de empaque, $ 0.0325 a $ 0 0375; papel periódico $ 3.70 a $ 3.75 por 100 lbs. Los precios americanos de grados similares son, solo puertos americanos: Hard M. F. periódico, $ 0.0675 a $ 0.07; bond $ 0.8 a.... $ 0.085; M. G. empaque $ 0.0375; periódico, $ 4 a $ 4.40 por 100 lbs.

MEXICO

Decreto relativo a la importación de vehículos

Las Administraciones en las Aduanas fronterizas quedan facultadas para conceder, *mediante fianza a su satisfacción o depósito en efectivo que garanticen los derechos consulares, de importación y deudas que correspondan*, la importación temporal de toda clase de vehículos, en la inteligencia de cuando éstos sean de tracción animal, también sus tiros quedarán excluídos en este beneficio.

El plazo para hacer la reexportación será de sesenta días, dentro del cual los Administradores podrán fijar el que crean conveniente en cada caso, teniendo facultades para ampliar el primitivamente concedido por una sola vez hasta por 30 días más, cuando circunstancias excepcionales justifiquen la prórroga y siempre que ésta sea solicitada por los interesados antes del vencimiento del primer plazo.

En el permiso temporal se hará constar la reseña exacta de los vehículos y semovientes en su caso, para que al ser reexportadas puedan identificarse debidamente.

En caso de que la reexportación no tenga efecto del plazo fijado, ni se haya concedido prórroga del mismo, la Aduana de entrada procederá desde luego a hacer efectiva la fianza a o aplicar a sus ramos el depósito.

Los ingresos del Gobierno en 1925

A trescientos millones, ascenderán los ingresos del Gobierno Federal en el próximo año de 1925, según los cálculos que ha hecho la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados, que se ha venido dedicando en los últimos días al estudio de la Ley de Ingresos del próximo año. El primer cálculo hecho por la Secretaría de Hacienda, acusaba probables ingresos por valor de doscientos ochenta y cinco millones, pero la comisión mencionada encontró que se había *omitido* en ese proyecto de Ley de Ingresos, la cantitad de quince millones, correspondiente a diversas partidas no glosadas aún por la Contraloría, y que están pendientes de aplicación Trescientos millones de pesos señalan el máximo de ingresos que en un año ha tenido hasta ahora el Gobierno de México.

Cosecha de algodón

La cosecha esta estimada en cerca de 220 000 fardos este año, o sea una disminución de 15 % sobre la estimada producción de 1923.

Impuesto al cine

Durante el primer sementre de 1924, los cines de la ciudad de México tuvieron entradas por valor de 2 millones de pesos, percibiendo el municipio por impuesto al cine más de *200.000 pesos.*

(*) De esta suma corresponde a derechos de imtación: $ 45 792,201.

(**) De esta suma corresponde:

A impuesto de 4%	$ 1.893,163
A timbre nacional	,, 2.833,088
A impuesto de 1%	,, 10.814,161

REPUBLICA DOMINICANA

Inversión de 2,5 millones del empréstito, 1924

(en mil pesos oro).

Para obras públicas.....	1.170
Compra Empresa de Agua y Luz ..... Puerto Plata.—Santiago.	175
Gastos de empréstito....	50
Para irrigación.....	350
Para colonización de tierras	50
Para caminos y carreteras...	805
	$ 2.500.

Presupónese para los 206 kilómetros de carreteras un gasto de $ 300.000 o sean $ 1456 por km.

Ley de naturalización

Para obtener la nacionalidad dominicana, necesítase una recidencia no interrumpida de 10 años en el país o 5 años si se ha casado con una dominicana, o fundado industrias urbanas o rurales, o ha adquirido bienes inmuebles radicados en él. Un extranjero que, previa autorización del gobierno, justifique tener en cultivo una parcela de tierra, puede adquirir la nacionalidad al cumplir un año de domiciliada en ella.

Abolición de la pena de muerte

Los crímenes sancionados antes con la pena de muerte, castigaránse con 30 años de trabajos públicos no pudiendo los jueces, en circunstancias alternantes, imponer una pena menos de 20 años

Servicio de Encomiendas

Establecióse un servicio de encomiendas sin valor declarado en la República, admitiéndose paquetes hasta 10 kilos, con dimensiónes que no podrán exeder de 1 metro de largo por 50 cm. de ancho o espesor. La tarifa es hasta 1 kilo 10 cts; de más de 1 kilo hasta 5 kilos $ 0.40; de más de 5 kilo $ 0.40 por los primeros 5 kilos y 1 cts. por cada 100 gramos adicionales o fracción. Pueden ser certificados en igual forma que la otra correspondencia; en caso de pérdida reconócese una indemnización de $ 15 00. La entrega de encomiendas se efectúa a domicilio, las de hasta 5 kilos; las de más peso deberán ser retiradas por el destinatario.

URUGUAY

Protección a la Industria

El Senado y la Cámara de Representantes decretó que, durante *10 años*, todas las fábricas o establecimientos industriales que se instalen en el país o en el caso de reforma o amplación de las ya instaladas gozarán las siguientes franquicias.

Exepción de derechos de aduana a la importación de maquinarias, sus accesorios y repuestos, e instrumentos y aparatos necesarios a la explotación, siempre que esas maquinarias, instrumentos y aparatos no sean fabricados normalmente en el país.

Cuando se trata de instalación de industrias nuevas o fábricas de productos aún no explotadas en el país, se aplicarán las franquicias antes mencionadas por el término de 10 años con la excención de contribución inmobiliaria y patente de giro.

Los beneficios de esta ley alcanzan a las fábricas o establecimientos industriales instalados después del 12 de octubre de 1922.

Empréstito a la Francia

El Banco de la República ha aprobado un nuevo crédito a Francia de 8 millones de pesos oro al 7%, cuyo producto será imvertido en compras de productos de ganadería por cuenta del gobierno francés.

Rentas

El el año fiscal de 1923—24 el total de las rentas subió a $ 46.803.605 (37.468.926 en 1922—23). El mayor aumento registrado en la renta aduanera con sus..... $ 23.990,548 contra 17.198,730 en 1922.23.

GRAN ALMACEN DE IMPORTACION

"EL FENIX"

EL MAS COMPLETO SURTIDO EN

Abarrotes y Ferreterìa

OBJETOS PARA REGALOS

Porcelana • Cristalería • Papelería

La más acreditada Fábrica de Puros en Centro América

JUAN LÜDERS & Cía.

SAN SALVADOR.-C. A.

Lloyd Triestino

SOCIETÁ DI NAVIGAZIONE A VAPORE
DIREZIONE GENERALE IN TRIESTE

LINEE IN ESERCIZIO

LINEA CELERE D'EGITTO
(Trieste-Alessandria) settimanale

LINEA LEVANTE CELERE
(Trieste-Venezia-Costantinopoli-Danubio) settimanale con congiunzione quindicinale per Odessa.

LINEA SORIA
(Trieste-Venezia-Alessandria-Costantinopoli) settimanale.

LINEA EGEO-MAR NERO
(Trieste-Venezia-Costantinopoli-Mar Nero) quindicinale.

LINEA CELERE DALMAZIA
(Trieste-Gravosa) settimanale.

LINEA TRIESTE-VENEZIA
Bisettimanale.

LINEA CELERE DELL'INDIA
(Trieste-Venezia-Bombay) mensile.

LINEA COMMERCIALE DELL'INDIA
(Porto Said-Suez-Bombay-Karaki) mensile.

LINEA DELL'ESTREMO ORIENTE
(Trieste-Venezia-Shanghai-Moji-Kobe) mensile.

LINEA COMMERCIALE DELL'ESTREMO ORIENTE
(Porto Said-Singapore-Shanghai-Moji-Kobe) mensile.

Per informazione rivolgersi alla Centrale di Trieste ed alle Rappresentanze Sociali nel Regno ed all'Estero.

ETABLISSEMENTS ARMAND CAHEN S. A.

Sucursal en San Salvador

Anteriormente ARMANDO CAHEN & Co. Fundada en 1912

REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS

IMPORTACION-EXPORTACION

CASA MATRIZ

PARIS (IXe)

6, CITE ROUGEMONT

SUCURSALES Y AGENCIAS

SAN SALVADOR.....
GUATEMALA.....
SAN JOSÉ, COSTA RICA.....
MANAGUA, NICARAGUA.... .....
PANAMÁ.....
SAN PEDRO SULA (HOND.).....

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA:

NEHAC—SAN SALVADOR

CÓDIGOS:

BENTLEY'S

LIEBER'S, 5 LETRAS

A. B. C. 5 LETRAS

A. Z.

TELÉFONO 742 APARTADO G

Correspondencia en Español, Inglés, Francés y Alemán.
Correspondence in Spanish, English, French and German.
Correspondence en Espagnol, Anglais, Français et Allemand.
Korrespondenz in Spanisch, Englisch, Franzoesisch und Deutsch.

Se aceptan representaciones de casas serias.
Exclusive agencies of reliable firms wanted.
On demande représentations de maisons sérieuses.
Alleinvertretungen leistungsfaehiger Haeuser gesucht.

Wm. Mc Kinnon & Co. Ltd.

SPRING GARDEN IRON WORKS

ABERDEEN — ESCOCIA

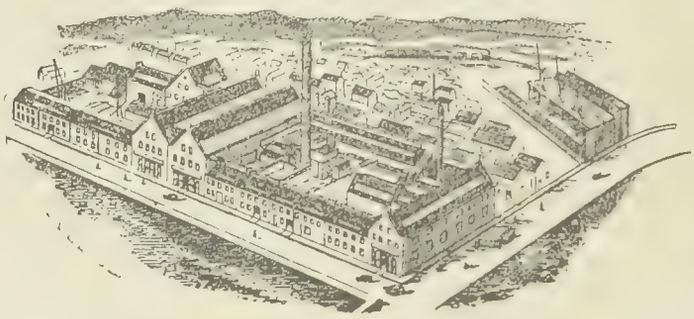

INGENIEROS Y FABRICANTES DE MAQUINARIA PARA HACIENDAS DE *CAFE, ARROZ, CACAO* E INGENIOS DE *AZUCAR.*

REPRESENTANTE PARA EL SALVADOR:

JOHN WRIGHT,

INGENIERO.

SAN SALVADOR. CENTROAMERICA.

TINETTI HERMANOS

TALLER MECANICO Y FUNDICION DE HIERRO

(FUNDADO EN 1911)

SAN SALVADOR.—REPUBLICA DE EL SALVADOR

CENTRO - AMERICA

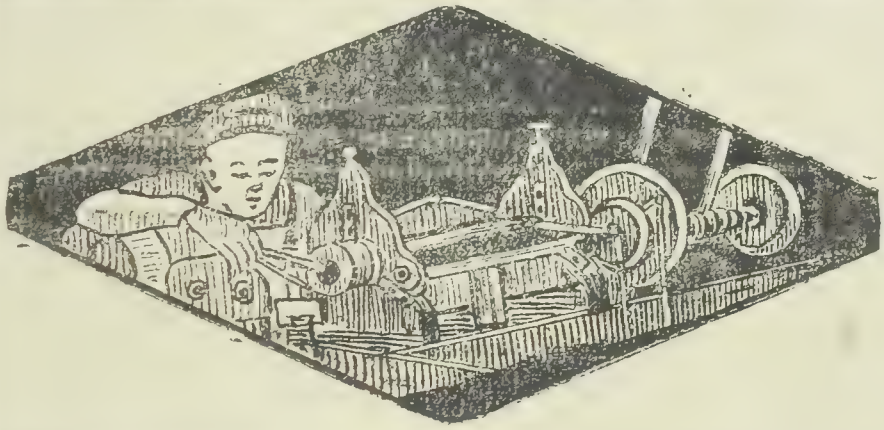

PRESUPUESTOS, PLANOS E INSTALACIONES COMPLETAS PARA BENEFICIAR CAFE, AZUCAR, PLANOS E INSTALACIONES PARA EL BENEFICIO DE MINERALES DE TODA CLASE

PRESUPUESTOS DE MAQUINARIAS DESFIBRADORAS MAQUINARIAS AGRICOLAS, TRITURADORAS

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

PIEZAS Y ACCESORIOS Y PIEZAS FUNDIDAS DE TODAS CLASES, TRABAJADAS A MANO Y A MAQUINA. MARCAS Y FIERROS PARA GANADO MAYOR DE NUMERACION PROGRESIVA

CONTRATISTAS DE GOBIERNOS Y MUNICIPIOS

CONSTRUCCIONES — REPARACIONES

LA SOCIEDAD ANONIMA

KABELFABRIK & DRAHTINDUSTRIE A. G.

OFICINA MATRIZ:

VIENA III/1, STELZHAMERGASSE 4, AUSTRIA

FABRICA COMO ESPECIALIDAD TODA CLASE DE:

Material Conductor Aislado Eléctrico

ALAMBRES FORRADOS
CORDONES FORRADOS
CABLES ELECTRICOS

Cables bajo plomo con y sin coraza metálica y Cables telefónicos para colocación subterránea y aérea

PARA TODAS LAS APLICACIONES ELECTRICAS

CORRESPONDENCIA EN CASTELLANO

R. Sagrera & Cía.

-SAN SALVADOR, C. A.-TELEFONOS 98 Y 730-

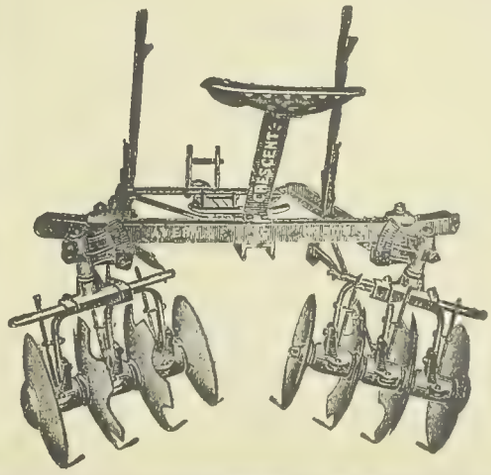

Ferretería - Vinos - Abarrotes

Los mayores IMPORTADORES de MAQUINARIA y HERRAMIENTAS AGRICOLAS

Motores a gasolina marca NOVO
Bombas con su motor

Accesorios y Repuestos para:
Beneficios de café,
Ingenios de azúcar,
Beneficios de algodón.

Kapok y Maquinaria para el Kapok compran y venden

DEUTSCHE KOLONIAL-KAPOK WERKE, A. G.-Ptosdam

ALEMANIA

Sección especial de fabricación:

Juguetes de animalitos y de muñecos
rellenados con Kapok
ligeros, flotable y anti-sabandijas

D. R. W. Z.

Busquet, Delauney y Co.

Sucesores de F. BADOUREAU

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1900

Importación de toda clase de Productos de Ultramar
Exportación de toda clase de Artículos Europeos

Dirección Cablegráfica:
BADOUREAU. — HAVRE.
Códigos: A. B. C. 5a. y 6a. edición
A. I. — Samper español
Claves particulares para cafés
y para cueros

Dirección Postal:
BUSQUET, DELAUNEY & Co.
Havre. (Francia)

DROGUERIA CENTRAL

DE

CORREA Y BLANCO, S. A.

BARRANQUILLA, COLOMBIA

Preparaciones Farmacéuticas y Químicas

Utensilios y Aparatos de Química y toda clase de artículos correspondientes a Droguería y Farmacia

Medicamentos del País y Extranjeros

E. TAESHNER

CHEMISCH - PHARMACEUTISCHE FABRIK

BERLIN C. 19, NEUE GRUNSTRASSE 4

I. Sección de fabricación

a. Especialidades farmacéuticas:
PERTUSSIN, Herbosanum, Nasol, Eltox, Gonaromat.

b. Preparados técnicos:
"LOTINOL", medio de empaquetadura rápida para radiadores de automóviles.

II. Sección de exportación

Especialidad: Productos químicos farmacéuticos y técnicos—vendajes—aparatos medicinales—artículos cosméticos y sanitarios. Depósito de venta para los consumidores extranjeros.

Dr. Alfonso Gustave

QUIMICO - FARMACEUTICO

SAN MIGUEL. REP. EL SALVADOR.

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA: "GUSTAVE"

CÓDIGOS: BENTLEY Y LIEBER.
TELÉFONO Nº 63.

DROGUERIA Y FARMACIA

ARTICULOS OPTICOS.

PERFUMERIA.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

CHEMIST AND DRUGGIST

UNION FARMACEUTICA

LANQUETIN, CASTAING & CIA.

IMPORTADORES POR MAYOR

FARMACIA — DROGUERIA

OCTAVA AVENIDA SUR, NUMERO 2.

GUATEMALA, C. A.

TELEFONO — APARTADO NÚM 4.

Rosenblum Hermanos

San Salvador, C. A.

General Banking & Financial Business

Special Attention to Collections

CAPITAL AND SURPLUS $ 17.100,000

INTERNATIONAL ACCEPTANCE BANK, INC.

IMPORT AND EXPORTS FINANCED
INDIVIDUAL ATTENTION

ARBITRAGE AND FOREIGN EXCHANGE
ADVICE AND INFORMATION

BONDS AND SECURITIES
BULLION AND METALS

"Old World Experience and New World Enterprise"

PAÚL M. WARBURG
Chairman.

F. ABBOT GOODHUE,
President.

31 PINE STREET, NEW YORK

HONDURAS SUGAR AND DISTILLING COMPANY

INGENIO CENTRL: MONTECRISTO

HACIENDAS

Montecristo, Corinto, Palmira Victoria

Productos "LA ABEJA" Marca Registrada

AZUCARES Y MIELES

Vendemos licores en cajas, y por la escasez de botellas podemos vender, en envases de veinticinco botellas de capacidad, los magníficos licores elaborados en nuestra destilería, con productos puramente nacionales.

PIDA LOS EXQUISITOS LICORES

ANIS DEL MICO. - RON DEL MORENO
RON PALMIRA. - WHISKEY.

DE TODOS LOS ESTILOS:

GINEBRA, VERMOUTS,
POUSSE-CAFÉ, COGNAC, ETC.

E. P. DUTU,
GERENTE.
Oficina en Dutuville.

Mercantile Oversea Corporation,
Agentes para Centro, Sur América y México

SANTOS SOTO

Casa Importadora, Exportadora - Comisionista

ESTABLECIDA EN 1878

Almacenes Centrales: TEGUCIGALPA Teléfono No. 36

SUCURSALES:

Catacámas, Comayagua, Juticalpa, Cantarranas, Talanga, La Paz y Comayagüela

MIS ALMACENES SON SURTIDOS AL DÍA, SIEMPRE CON NOVEDADES

VISÍTELOS USTED Y SERÁ BIEN ATENDIDO

Espejos-Cuadros-Vidrios

Lisos, biselados, plateados, grabados. Todos tamaños, cualquier diseño.
Teja de cristal, cristales de techo, molduras, passe partouts y mastique.

Medalla de Oro en la Exposición Centroamericana de 1897.

Agua destilada químicamente pura.

TALLERES: 12 C. O., Nos. 66 y 68. DESPACHO: 14 Calle Oriente, No 2 a.

Guatemala, C. A. J. B. SEIGNE.

Farmacia Central

J. M. CASTRO & Co.

SUCESORES DE M. PALOMO & CIA.

SAN SALVADOR, C. A.

Import - Wholesale - Retail - Drugs

Medicines and Specialities

DROGUERIA DAVID ARGUELLO

ESTABLECIDA DESDE 1885

TELEFONO NUMERO 49. CABLE "DARGUELLO"

LEON—GRANADA—DIRIAMBA

Completo surtido de Drogas, Productos químicos, Medicinas de Patente y Perfumería.

HACE SUS IMPORTACIONES DE LAS MEJORES CASAS DE LOS

- - - - - - - ESTADOS UNIDOS Y EUROPA - - - - - - -

LEON, NICARAGUA, C. A.

J. Lejeune-Fauvé

FABRIC. D'ARMES DE CHASSE

SUCCESSEUR DE A. GODEFROID

MAISON FONDEE EN 1835

7, RUE DE L'UNIVERSITE, 7

LIEGE

Pececka raffinerie cukru
Peceker Zuckerraffinerie

Head Office and Salesroom: PRAGUE II. SENOVAZNA, 2.

Cable Address: Pececka Prague. ——— ABC 5 & 6 Ed. and Bentley's Code used.

REFINERY: PECKY, CZECHOSLAVAKIA

SUGAR FACTORIES: Cesky Brod, Pecky, Ouvaly, Czechoslovakia.

REFINED SUGARS OF ALL KINDS FOR EXPORT.

LA ANGLO-AMERICANA

TEGUCIGALPA. ═══ SAN SALVADOR.

FINES GENTS. FURNISHING STORE.

Marchand Tailleur. - Splendid assortment of materials

High Grade Boots hand Shoes for men, women and childrens
Shirts-high quality garments in cotton silk, and wool all styles. - Hats

LEATHER GOODS. — NOVELTIES

Gran Variedad de Casimires y Artículos para Caballeros.

Especialidad en sombreros, calzado, etc., de todas clases, de las MEJORES MARCAS de Europa y Estados Unidos.

CORBATAS - CALCETINES - PERFUMES

ARTICULOS PARA SASTRERIA EN GENERAL

Osorio Jirón Hermanos, Propietarios.

ELDERS & FIFFES LIMITED

Servicio Directo de Vapores para Pasajeros entre Centro América y Europa

Servicio semanal de SANTA MARTA a ROTTERDAM para HOLANDA, BÉLGICA, FRANCIA y ALEMANIA: el continente en general.

Servicio quincenal de PUERTO LIMÓN [Costa Rica], CRISTÓBAL [Panamá] y KINGSTON [Jamaica] a INGLATERRA.

Servicio quincenal de TELA [Honduras] y KINGSTON [Jamaica] a INGLATERRA.

TRAVESIA 15 A 16 DIAS

Vapores de 6.000 toneladas

Toda clase de comodidades y conveniencias modernas para los pasajeros de primera clase, catres movibles, camarotes sencillos, baños privados, camarotes de lujo, etc. etc.

TARIFA MODERADA:

Desde £ 40, viaje sencillo, o £75, ida y vuelta, pagaderos en libras esterlinas o en moneda del país al cambio del día.

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A:

United Fruit Company, Tela, Puerto Limón.

United Fruit Company, Santa Marta, Colombia.

ELDERS & FYFFES, Limited, 31, Bow Street, Londres, W. C. 2.

FARMACIA "SANTA LUCIA"

DE TEODORO THOEGERSEN

SAN SALVADOR, C. A.

Almacén de Drogas. Medicinas de Patente. Productos Farmacéuticos. Productos Químicos. Artículos para el Tocador y Perfumería.

Eduardo Berlioz y Co.

Comayagua, Honduras

Telas de Algodón, Lino, Lana y Seda. Mercería, Cristalería.

NOVEDADES LLEGAN CONSTANTEMENTE

Conservas, Abarrotes, Vinos, Licores, Cervezas.

Gran Surtido de Artículos Especiales para Tiendas de Comestibles

ARTÍCULOS PARA FINCAS

LA JOYA

DE

ERNESTO LIEBE & Co.

SAN SALVADOR

GOLD & SILVERSMITHS.
YEWELRY.

Watches, Clocks, Plated Ware
Argenterie de table et Articles de Luxe

Tavarone Hermanos

CASA PRINCIPAL: CHOLUTECA

SUCURSALES: San Marcos de Colón, El Truinfo, Aramecina, Nacaome, Duyure, Morolica (HONDURAS), C. A

Importadores Exportadores

Snrtido permanente de algodones en general.—CASIMIRES.

Vinos, Licores, Conservas alimenticias Cerveza
Ferretería, Cristalería, Librería, Loza

AGENTES PARA EL SUR DE HONDURAS

De la Víctor Talking Machine Company, de Camden, N' J.
U. S. A., y de las famosas máquinas OLIVER

Compramos: café cueros, oro:

PAGAMOS LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA

NUEVA DROGUERIA Y FARMACIA

E. HERRARTE y Cía.

7a. Avenida Sur, frente a Armer & Bickford Corporation - Guatemala

PRODUCTOS FRESCOS, EUROPEOS Y AMERICANOS

Lic. ROSALES, Regente.

GOLDTREE, LIEBES y Cía.

San Salvador

SANTA ANA. *SONSONATE.* *EL SALVADOR*

IMPORTACIÓN. EXPORTACIÓN.

CASA EN HAMBURGO: GOLDTREE & LIEBES.

COFFEE EXPORT.

M. ORIANI & CO.

SAN SALVADOR

Relojería. Taller y Objetos de Optica

Grand assortiment d'objets d'art.

BRUNO HECHT

SAN SALVADOR, C. A.

GRAN ALMACEN DE NOVEDADES

Artículos para Caballeros. Objetos de Arte

INSTRUMENTOS DE MUSICA

PREMIADA FABRICA ITALIANA DE
FIDEOS Y MOLINO

Pedro Rusconi

San Salvador, C. A. : 10. Av. Sur No. 24.

Slater, Smith y Cía.

Sucesores de G. A. GILPIN

Aseguros Contra Incendio y Marítimos

Comisionistas y Representantes de Casas Extranjeras

Calle del Comercio, lado Poniente del edificio del Correo.
Teléfono número 1–0–4

DROGUERIA Y -FARMACIA- **AMERICANA**

S. RODRIGUEZ Y CIA. - PROPIETARIOS.

Sueros, vacunas, material quirúrgico y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

SAN SALVADOR. — — *TELEFONO No. 3.*

Compañías Alemanas de Vapores

"KOSMOS", de Hamburgo. ——— "ROLAND", de Bremen

Servicio cada tres semanas directo entre Hamburgo, Bremen y la Costa Oeste del Pacífico, vía el Canal de Panamá.

Aceptamos carga para Amsterdam, Bremen, Hamburgo, El Havre, Génova, Londres, Rotterdam y Puertos Escandinavos
También para Nueva York y Nueva Orleans con trasbordo en Cristóbal

PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE A

Oficina: 8a. Avenida y 11 Calle,
EDIFICIO SAN MARCOS

G. C. BOEF,
AGENTE GENERAL

GUATEMALA

LAS MEDICINAS CURAN CUANDO SON PREPARADAS CON DROGAS FRESCAS Y PURAS—ESTO PUEDE CONSEGUIRSE COMPRANDO EN LA

FARMACIA NUEVA

DR. ELIAS MENJIVAR

Calle de Mejicanos. - Teléfono 128

San Salvador, C. A.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS SIN COMPETENCIA

"La Centro-Americana"

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1915

CAPITAL SUSCRITO ¢ 100,000 CAPITAL LLAMADO ¢ 50,000

EMITE POLIZAS: Ordinaria de vida. VIDA A PAGOS LIMITADOS

Pago de premios: por años, por semestres, por trimestres y por meses.

DOTALES:
POLIZAS DE NIÑOS CON Y SIN RECONOCIMIENTO MEDICO DEL PADRE O TUTOR Y POLIZAS CONJUNTAS

Teléfono No. 310.
Oficina: San Salvador. Apartado 27.

Pensión México

NEAR THE PARQUE DUEÑAS. — SAN SALVADOR.

SUPERIOR BOARDING HOUSE.

POSITION IN MOST SELECT AND HEALTHY PART OF THE CITY.

MODERATE PRICES.

CASA DE CONFIANZA. ——— COCINA EXCELENTE.

Teresa de Rinker, Propietaria.

Aërated Water Manufacturers,

ONLY USE THE NATURAL CARBONIC ACID,

ORIGINATING FROM THE BEST SPRING IN THE RHINE REGION.

It means saving expenses and improving the quality of your products!

Sent your empty cylinders now for refilling to:

B. F. HAGEN, Middensteiger 22 a-b, ROTTERDAM

BANK OF LONDON & SOUTH AMERICA,

LIMITED

(Formely THE LONDON & RIVER PLATE BANK, LIMITED)
with which is amalgamated
THE LONDON & BRAZILIAN BANK, LIMITED,
Established 1862.

Paid-up Capital and Reserve Fund . . . . . £ 7.140,000

Head Office: 7 PRINCE'S STREET, LONDON, E. C. 2
Registered Office: 7 TONKENHOUSE YARD, LONDON, E. C. 2.

Agencies at: { MANCHESTER: 36 Charlotte Street.
BRADFORD: 35 Hustlergate.

AFFILIATED WITH LLOYDS BANK LTD.

Established at:

ARGENTINA: Buenos Aires and Sub-Branches, Bahía Blanca, Concordia, Córdova, Mendoza, Paraná, Rosario, Tucuman.
BRAZIL: Río de Janeiro, Bahia, Ceara, Curityba, Maceio, Manaos, Maranhao, Para, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Rio Grande do Slu, Santos, Sao Paulo, Victoria.
URUGUAY: Montevideo, Calle Río Negro [Montevideo], Paysandu, Rivera, Salto.
CHILE: Valparaiso, Santiago, Antofagasta.
COLOMBIA: Bogot,á Manizales, Medellín.
PARAGUAY; Asunción.
BELGIUM: Antwerp.
FRANCE: Paris.
PORTUGAL: Lisbon, Oporto.
U. S. AMERICA: New York.

AGENTS THROUGHOUT THE WORLD.

Letters of Credit, Drafts and Cable Transfers issued. Bills negotiated, advanced upon, or sent for collection. Terms ascertainable on application.

H. de Sola

San Salvador, C. A.

IMPORTACION
EXPORTACION

EXPORTACION de Café, Azúcar, Añil

TROPICAL RADIO TELEGRAPH COMPANY

Tegucigalpa, Honduras. - América Central.

IMPORTANTE AVISO

A los Comerciantes de Honduras y
A sus Corresponsales del Exterior

Recomendamos a las Casas Comerciales y a los Particulares que tengan relaciones con el Extranjero, que pidan a sus Corresponsales y Amigos del Exterior que al telegrafiar a Honduras ordenen siempre que sus mensajes sean enviados **Vía New Orleans & Tropical Radio.**

Si lo hacen así se ahorrarán a unos y otros buen dinero y tiempo precioso.

NO OLVIDEN:

Vía New Orleans & Tropical Radio

Carlos Altschul

UNICO AGENTE EN LA REPUBLICA DE LA

"Murray Gin Compania" de Atlanta, Georgia.

Desmotadoras, Alimentadoras, Condensadores y Prensas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Presupuestos. Planos y todos detalles a la disposición de mis clientes

GRAN EMPORIO DE

Aperos de Agricultura

TRADE MARKS AND PATENTS REGISTERED

Farmacia Normal

SUCESION DEL DOCTOR SALVADOR ALBERTO ZELAYA

SAN SALVADOR

IMPORTACION DIRECTA

DROGAS Y MEDICINAS DE LAS PRINCIPALES CASAS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

IMPORTER—DRUG CHEMICALS—DEALER

TEODORO KÖHNCKE Y CIA.

Amapala - Tegucigalpa, Honduras, C. A.

BANCA, COBROS Y COMISIONES

Importador de mercaderías en general

Exportador de productos del país

Dirección Cablegráfica:

Codes A. B. C. 4a. y 5a. Edicion Samper, Liebers y Benthly.

BANCO DE GUATEMALA

GUATEMALA

ESTABLECIDO EL 15 DE JULIO DE 1895.

Capital autorizado	$ 10.000,000.00
Capital suscrito y totalmente pagado	$ 2.500,000.00
Fondo de reserva	$ 15.500,000.00
Fondo para eventualidades	$ 9.087,547.55

DIRECTORES:

ADOLFO STAHL. ANTONIO BATRES JAUREGUI.
ANTONIO CARRERA WYLD.

GERENTE: LUIS GATICA AREVALO.

HOTEL
AMBOS MUNDOS

TEGUCIGALPA. - HONDURAS, C. A.

CASA DE PRIMER ORDEN. Casa del Consulado de Noruega

CONFORT MODERNO. — CUARTOS ELEGANTEMENTE AMUEBLADOS. — SERVICIO ESMERADO COCINA EXCELENTE

Situated in the business center and also to the theater and place of interest. Every Comfort guaranted. Esquisite Table. Pront Service. Slpendid Dining room. — Private Dining rooms for families.

ISIDRO MONTOYA Y CIA.,
PROPIETARIO.

J. RÖSSNER Y Cº

AMAPALA.—TEGUCIGALPA, C. A.

Dirección Cablegráfica: ROSSNER

CODIGOS: A. B. C. - LIEBERS. - STAUDT & HUNDIUS. - BENTHLEY

Comerciantes
Comisionistas
Importadores
Exportadores

PAULSENHAUS, Hamburg.

SUCURSALES:

En las Principales Ciudades de Honduras

1899 **J. Melgar** 1924

"Farmacia Internacional"

9ª Calle Oriente, Nº 1.—Guatemala, República de Guatemala, C. A.

Esta Casa se empeña en dejar plenamente satisfechos a sus clientes. Si por cualquier motivo usted no está contento con nuestro servicio, sírvase hacernos sus observaciones, que le serán altamente agradecidas.

S. MUGDAN

SAN SALVADOR, C. A.

Export and Import Merchant

EXPORTACIÓN DE CAFÉ

Agente General para la República de El Salvador de la
ROYAL NETHERLANDS
WEST INDIA MAIL

OLDEST BUSINESS ESTABLISHEMENT
IN SALVADOR

= Productos y Especialidades Farmacéuticas =

Instituto Sieroterapico e
Vaccinogeno Toscano

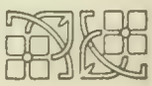

SIENA (ITALIA)

PRODUCTOS QUIMICOS

JOSEPH PEINTRE

VERVIERS.—BELGICA

— ESPECIALIDAD: PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA DEL FRÍO —

AMONIACO ANHYDRICO—AMONIACO LÍQUIDO TODOS LOS GRADOS

ACIDO SULFUROSO ANHIDRO (ANHYDRIDE SULFUROSO)

CLORURO DE CALCIO DESECADO 90|95 P. C. EN PEDAZOS

ACEITES INCONGELABLES

Francisco Siercke y Hno.

CHOLUTECA **TEGUCIGALPA**

REPUBLICA DE HONDURAS

LEON

REPUBLICA DE NICARAGUA

SUCURSALES:

COMAYAGUA, COMAYAGUELA, JUTICALPA, AMAPALA, NACAOME, ARAMECINA, DANLI, SAN MARCOS DE COLON, EL PARAÍSO, SAN JUANCITO, ARMENIA, SABANAGRANDE, OROCUINA, NAMASIGÜE, EL CORPUS, TEXIGUAT, SOLEDAD, MOROLICA Y OTRAS.

Importadores **Exportadores**

Hacendados **Finqueros**

Cable: EKREIS. - *Choluteca*

CODIGOS: A B C 5a., 5a. improved, 6a.
Liebers, Benthley's Samper.

CASA COMPRADOR EN HAMBURGO:

Gebr. Siercke, 14 Grosse Baeckerstrasse

Farmacia "La Salud"

Del Dr. Enrique Vives Monjil

TEGUCIGALPA, C. A.

ESTABLECIMIENTO DE DROGUERÍA Y FARMACIA.

Importaciones directas de Drogas,
Artículos Farmacéuticos,
Quirúgicos, Perfumería,
Jabones Medicinales y Especialidades.
MEDICINAS PURAS

Eduardo Fernández C. y Cº

Importadores, Exportadores y Representantes de Casas
EUROPEAS Y AMERICANAS

San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara

REPUBLICA DE HONDURAS.—CENTRO AMERICA

CABLE: «Fernández»

CODIGOS: A. B. C. 5ª y 6ª Edición Mejorada

UNION DE BANQUES SUISSES

SCWEIZ. BANKGESELLSCHAFT

ZURICH

St.—Gall, Winterthur, Aarau, —— Lichtensteig "St.—Gall"

Lausanne, Geneva, La Chaux—de—Fonds, Montreux, Vevey, Fleurier Couvet, Basle, Baded, Flawil, Laufenburg, Liestal, Rapperswil, Rorschach, Wil, Wohlen, Aadorf, Gossau, Rúti,—Zurich, St—Eiden, Romerhof—Zurich.

|| || ||

This Bank maintain a well—organised "Commercial Intelligence Department whose aimitis to bring foreign merchants and manufacturers into contact with Swiss firms and viceversa Foreign friends of ours visiting this country on bussines will be introduced upon request by special letters to Swiss manufacturers or commercial firms of the various lines.

MARMOLERIA

DE

A. & A. FERRACUTI

Lápidas, Mausoleos,
Labavos, Planchas, etc.

Ladrillos de Cemento de Primera Calidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Teléfono Nº 2-4-5. San Salvador, C. A.

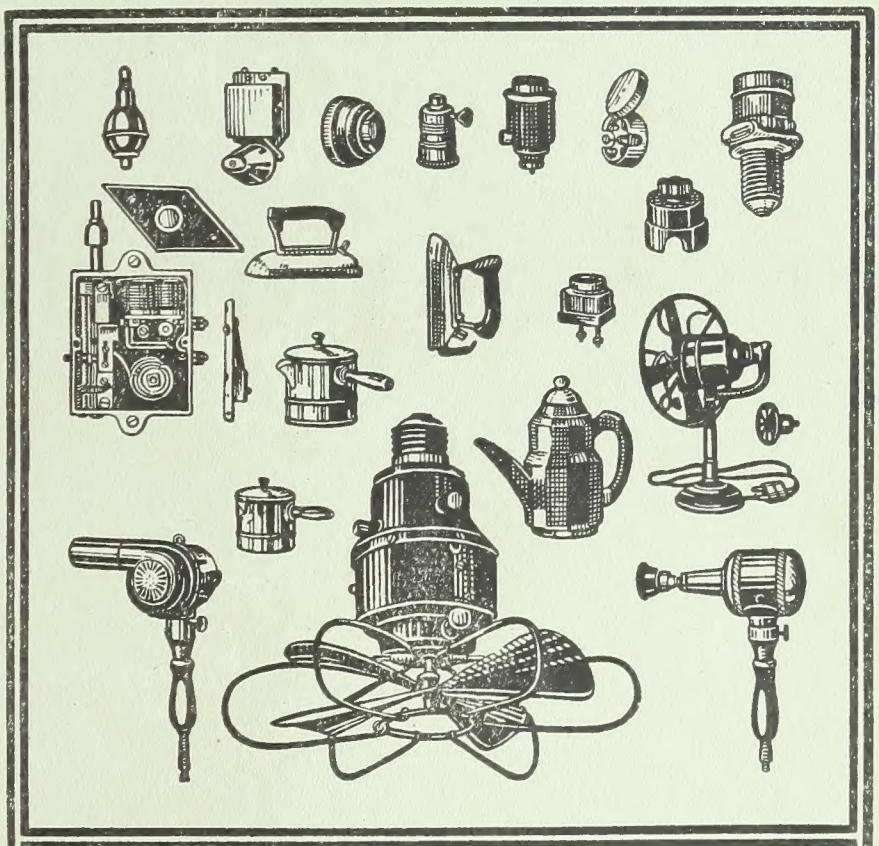

Surtido completo de articulos electro-tecnicos

PABLO OERTEL.

Plazuela de Morazan,

SAN SALVADOR.

Import of all Articles and machinery of the Electro-technical Branche

NOVELTIES - BIJOUTERY

Banco de Honduras

FUNDADO EL 1º DE OCTUBRE DE 1889

Oficina Central: TEGUCIGALPA. Sucursal: SAN PEDRO SULA.

CABLE: BANCO.

CÓDIGOS: ABC 4ª Y 5ª ED., LIEBER 5 LETRAS, WESTER UNION Y MARCH

Capital Autorizado	$ 1.000,000.
Capital Acordado	600,000.
Capital Suscrito	417,500.
Fondo de Reserva	212,267.
FONDO PARA DIVIDENDOS	$ 388,646.

AGENCIAS:

Comayagua.	Santos Soto.	Puerto Cortés	C. J. Warren & Cº
Juticalpa	Santos Soto.	La Ceiba	Adler Brothers.
Choluteca	Francisco Siercke.	Trujillo	Sara de Guillén.
Amapala	Teodoro Kohncke & Cº	Santa Rosa de Copán	R. H. Rogge.

Banco Atlántida

OFICINA PRINCIPAL: LA CEIBA, HONDURAS.

SUCURSALES:

TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, TELA Y PUERTO CORTÉS.

Capital suscrito totalmente pagado	$ 500,000 oro
Reservas	552,000 —

COBROS, PRÉSTAMOS y DESCUENTOS.

Compra y Venta de Giros sobre Centro América, Estados Unidos y Europa

EL BANCO RECIBE DEPÓSITOS A LA VISTA, A PLAZO Y EN CUENTA CORRIENTE.

Departamento Especial de Ahorros. Toda clase de Operaciones Bancarias.

Corresponsales en todas las poblaciones importantes del país y del exterior

Dirección Cablegráfica: BANCATLAN. Códigos en uso: LIEBER'S 5 letter, Benthley's complete phrase, ABC. 5th Edition, Petersen's International Banking Code